

**Memoria explicativa de la actividad
del INE y de los servicios
estadísticos de los departamentos
ministeriales, del Consejo General
del Poder Judicial y del Banco de
España en 2006**

(Aprobada por la Comisión Interministerial de
Estadística en su reunión de 3 de julio de 2007)

Presentación

Según establece la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública en su artículo 39:

El Instituto Nacional de Estadística y los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales enviarán anualmente al Consejo Superior de Estadística una memoria explicativa de su actividad, en la que darán cuenta de los proyectos realizados, problemas suscitados, grado de ejecución del Plan Estadístico Nacional y demás circunstancias relacionadas con las competencias del Consejo.

Por su parte, el Real Decreto 1911/2004, de 17 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2005-2008 establece en su artículo 7:

El Consejo Superior de Estadística examinará el grado de ejecución del Plan Estadístico Nacional a partir del grado de ejecución de los sucesivos programas anuales que lo desarrollen, para lo cual, el Instituto Nacional de Estadística, con conocimiento de la Comisión Interministerial de Estadística, le elevará los oportunos informes de seguimiento.

Para cumplir este requisito, el INE ha solicitado información a los servicios estadísticos de los ministerios, del Consejo General del Poder Judicial, del Banco de España y a sus propias unidades sobre la actividad estadística desarrollada durante 2006. Los informes elaborados por los servicios estadísticos sobre su actividad son los que constituyen la primera parte de esta *Memoria explicativa* incorporándose, en la segunda parte, un conjunto de datos relevantes sobre la actividad estadística desarrollada en el año.

En la primera parte de esta memoria se incluye la memoria del INE seguida de las memorias de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España. En la segunda parte se incluyen los apartados: variaciones en la producción estadística; operaciones estadísticas dictaminadas por el Consejo Superior de Estadística; convenios y acuerdos de colaboración; contrataciones de trabajos estadísticos; convocatorias de personal estadístico; formación estadística; legislación estadística aprobada, y un anexo con la organización estadística de los ministerios a 31-12-2006.

Índice

Parte primera

1	Instituto Nacional de Estadística	5
2	Ministerio de Defensa	81
3	Ministerio de Economía y Hacienda	82
4	Ministerio del Interior	93
5	Ministerio de Fomento	97
6	Ministerio de Educación y Ciencia	98
7	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	104
8	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	110
9	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	124
10	Ministerio de la Presidencia	130
11	Ministerio de Administraciones Públicas	130
12	Ministerio de Cultura	131
13	Ministerio de Sanidad y Consumo	134
14	Ministerio de Medio Ambiente	140
15	Ministerio de la Vivienda	148
16	Consejo General del Poder Judicial	149
17	Banco de España	150

Parte segunda

18	Variaciones en la producción estadística	154
19	Operaciones estadísticas dictaminadas por el Consejo Superior de Estadística	158
20	Convenios y acuerdos de colaboración	158
21	Contrataciones de trabajos estadísticos	165
22	Convocatorias de personal estadístico	172
23	Formación estadística	173
24	Legislación estadística aprobada	174
	Anexo: La organización estadística de los ministerios a 31-12-2006	177

Parte primera

**Informes sobre la actividad de los
servicios estadísticos de cada
organismo**

1 Instituto Nacional de Estadística

1.1 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CUENTAS NACIONALES

4851 Contabilidad nacional de España. Base 2000

Durante el año 2006 se consolidó la nueva base 2000 de la Contabilidad Nacional de España, ampliando la serie contable del PIB y sus agregados de oferta, demanda y rentas estimada el año anterior, tarea que había sido muy demandada por los usuarios de las cuentas nacionales, cubriendo el período que va desde 1995 hasta 2005. Estos datos fueron publicados el mes de agosto, de acuerdo con el calendario de disponibilidad.

De la misma forma, se terminaron los trabajos de estimación de las Tablas de Origen y de Destino del año 2001, si bien la difusión de aquellas no se produjo hasta entrado el año 2007.

Atendiendo al análisis institucional de las cuentas nacionales, en el mes de noviembre se presentó la nueva serie 2000 – 2005 de las cuentas anuales no financieras de los sectores. Una vez más, los componentes del grupo de trabajo formado por representantes del INE y del Banco de España acometieron las tareas de consistencia entre las cuentas no financieras, elaboradas por el INE, y las cuentas financieras, elaboradas por el Banco de España. Los resultados arrojaron una gran consistencia entre los saldos de ambos conjuntos de cuentas para todos los sectores institucionales, la capacidad o necesidad de financiación de las cuentas no financieras y las operaciones financieras netas de las cuentas financieras.

En referencia al sector de las administraciones públicas, se completó el marco de cuentas de dicho sector desde el año 1995 en base 2000 y se comenzaron los trabajos de elaboración del gasto de las administraciones públicas por funciones (COFOG) de los años 1995 -1999. En base 1995, la clasificación funcional solo estaba disponible desde el año 1999. Esta tarea tuvo una gran complejidad, dado que el período 1995 -1997 estaba disponible únicamente en base 1986, de acuerdo con la metodología SEC-79 y la versión anterior de la COFOG, el año 1998 en base 1995 (misma versión de la clasificación que el período anterior) y el año 1999 en base 1995 y versión actual de la COFOG. Hubo que establecer la correspondencia entre las dos versiones de la clasificación y asignar cada uno de los cambios realizados en las sucesivas bases a las distintas funciones y subfunciones por subsectores.

En el marco del Procedimiento sobre déficits excesivos, en el año 2006 se puso en marcha el nuevo reglamento que se aprobó en diciembre de 2005, transmitiéndose por vez primera las tablas de la Notificación española a finales de los meses de marzo y septiembre, justo un mes después que las fechas límite anteriormente reguladas. Además, y siguiendo los acuerdos del Comité de Estadísticas Monetarias, Financieras y de Balanza de Pagos (CMFB), la Notificación española fue acompañada, al igual que la del resto de los Estados miembro de la Unión Euro-

pea, de un cuestionario anexo en el que se detallan ciertas operaciones relativas al ámbito de las administraciones públicas.

A este respecto, el Grupo de trabajo sobre el sector público, integrado por representantes de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), el INE y el Banco de España, continuó reuniéndose periódicamente durante 2006 para analizar la clasificación sectorial de ciertas unidades públicas así como para estudiar un buen número de contratos de asociaciones público – privadas, para determinar la clasificación sectorial del activo construido.

En aplicación de la Decisión de Recursos Propios de las Comunidades Europeas y del Reglamento de la Renta Nacional Bruta, en el mes de septiembre se notificaron las estimaciones de PIB y RNB referentes al período 2000 – 2005, así como el obligatorio Informe de Calidad adjunto a aquellas. En referencia a las reservas interpuestas por la Comisión Europea a España, relativas al período 1997 – 2001 (en términos del Sistema Europeo de Cuentas de 1979, SEC-79), en el mes de julio se transmitió un dossier de información acerca de dos de ellas (*Incorporación en la contabilidad nacional de los efectos que produce el censo de población de 2001 en las fuentes de datos de las cuentas nacionales y de los resultados de la nueva encuesta anual de servicios, aplicables a los años 2000 y 2001*), información que había sido demandada por Eurostat.

En este mismo marco de la Decisión de Recursos Propios de las Comunidades Europeas, en el mes de junio se recibió en la sede del INE a una misión del Tribunal de Cuentas Europeo, que vino a interesarse sobre la estimación de la producción de la actividad de la construcción, realizando una auditoría de control directo sobre dicha operación. La misión se desarrolló en un plazo de cuatro días.

En lo relativo a reuniones internacionales, la Subdirección General de Cuentas Nacionales ha tenido una presencia activa importante en numerosas reuniones en Eurostat. Cabe destacar la presencia en el Sub-Comité de Estadísticas del Comité Económico y Financiero, en el Comité de la Renta Nacional Bruta, en los grupos de trabajo de cuentas nacionales y de cuentas financieras y en el Grupo de trabajo de indicadores de coyuntura del sector público. Especialmente relevante fue la asistencia a los grupos de cuentas nacionales y cuentas financieras, en los que se discutieron aspectos relacionados con la revisión del actual Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas.

Asimismo, expertos de esta Subdirección General participaron activamente en varias *task forces* creadas en Eurostat, especialmente, en el ámbito de las cuentas públicas, entre las que cabe destacar dos de ellas. Por un lado, la *task force* sobre pensiones, cuyo mandato, elaborado por el Comité del Programa Estadístico, es la elaboración de un marco común para los Estados miembro de forma que se puedan estimar los compromisos de pensiones que tienen los países, especialmente en esquemas de pensiones que no están constituidos con reservas (seguridad social y clases pasivas en España). Por otro, a demanda del Comité de política económica, la *task force* sobre COFOG, en la que se está elaborando una plataforma para la transmisión de datos comparables de gasto de las administraciones públicas por sub-funciones.

Debe destacarse también la asistencia al Grupo de trabajo de Cuentas nacionales en el seno de la OCDE, al *Workshop* sobre estimación en volumen de las actividades de no mercado, promovido por Eurostat y la OCDE, así como, a la reunión bianual de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas para Europa. Para esta última reunión, se elaboró un trabajo sobre el peso de la economía no observada en el PIB español, que se incorporó a un Manual que la propia Comisión de Estadística de Naciones Unidas presentó en la reunión.

Finalmente, se ha atendido el Grupo de Estadística del Consejo de la Unión Europea, que en 2006 ha elaborado la reforma del Programa de transmisión del Sistema Europeo de Cuentas de 1995, SEC-95, que entrará en vigor en 2007.

Los expertos de la unidad de cuentas nacionales han desarrollado actividades docentes, entre las que, además de la periódica participación en los cursos de la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas, merecen especial mención los cursos desarrollados dentro del marco de la FIIAPP, entre los que cabe destacar el Curso de Indicadores para la toma de decisiones, celebrado en Madrid el mes de julio y la XXV edición del Curso sobre Contabilidad Nacional, realizado en Madrid en el mes de octubre. A este curso siguió un seminario sobre cuentas financieras, que se impartió en el Banco de España.

En el marco de las asesorías con organismos internacionales, la Subdirección General de Cuentas Nacionales realizó dos actividades. En concreto, en el mes de noviembre se realizó una consultoría sobre estimación de las ramas de los servicios en el ámbito de la contabilidad nacional con el Banco Central de Chile. La actividad se desarrolló en Madrid y, además del INE, participaron expertos del Ministerio de Cultura, del Ministerio de Sanidad y Consumo, así como de la IGAE. Posteriormente, en el mes de diciembre, se atendió una consultoría con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, que se desarrolló en la sede de este organismo, en San José de Costa Rica. La asesoría versó sobre la utilización de indicadores de coyuntura en el ámbito de la contabilidad nacional.

4852 Contabilidad nacional trimestral de España. Base 2000

De acuerdo con el calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales, en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de 2006, se difundieron las estimaciones correspondientes al cuarto trimestre de 2005 y al primer, segundo y tercer trimestres de 2006 respectivamente.

En el mes de agosto, y con motivo de la revisión de la serie anual del PIB y sus agregados de oferta, demanda y rentas, así como de la serie anual de la Cuenta del resto del mundo, correspondientes a los años 2001 a 2005, las cuentas trimestrales revisaron convenientemente sus estimaciones de dichos años para continuar guardando la coherencia entre cuentas anuales y trimestrales.

La difusión de estos datos fue, en término medio, de 58 días después de terminado el trimestre de referencia, exactamente igual al del año precedente.

De forma similar al ámbito de las cuentas anuales, los contables trimestrales de la subdirección general tuvieron una presencia activa en diferentes foros de Eurostat, en los que se trató de resolver distintos aspectos técnicos ligados a las cuentas

trimestrales, en especial, procedimientos de ajuste estacional y de calendario, así como métodos de encadenamiento de series trimestrales a precios del año precedente (*chainlinking*). A este respecto, el Comité del Programa Estadístico aprobó la formación de un grupo de trabajo *Steering group on seasonal adjustment*, cuya primera reunión no tendría lugar hasta iniciado 2007, pero en la que se decidió la asistencia de un experto de la unidad de cuentas trimestrales del INE.

4853 Contabilidad regional de España. Base 2000

De acuerdo con el calendario previsto, en el mes de abril se publicó la primera estimación del crecimiento del año 2005 en las distintas comunidades autónomas, tanto a precios corrientes, como en términos reales, así como del empleo total y asalariado.

Al igual que en los años precedentes, en el mes de junio se transmitieron a la unidad responsable del Ministerio de Economía y Hacienda los datos regionales necesarios para repartir el Fondo de Compensación Interterritorial.

De la misma forma, en el mes de diciembre se presentó la revisión de la serie contable regional, que correspondió a la serie de PIB y sus componentes de oferta (precios corrientes e índices de volumen encadenados), empleo total y asalariado y remuneración de asalariados de los años 2000 – 2005 por comunidades autónomas y PIB y sus componentes de oferta a precios corrientes, empleo total y asalariado de los años 2000 – 2004 por provincias, ambas coherentes con las estimaciones nacionales publicadas en agosto.

Asimismo, en esa misma publicación se ofrecieron las cuentas de renta del sector hogares de los años 2000 – 2004 coherentes con las cuentas anuales difundidas en noviembre.

El retraso en la difusión de las estimaciones de abril y diciembre fue similar al del año precedente.

En el año 2006, la Comunidad Autónoma de Galicia tomó el liderazgo del Grupo de trabajo de Cuentas regionales, constituido por un acuerdo entre el INE y los Institutos de Estadística de las comunidades autónomas, con el objeto de presentar una nueva dinámica para el grupo. Se realizaron tres reuniones a lo largo del año, orientadas a la coordinación metodológica entre las unidades de cuentas económicas de los institutos de estadística de las comunidades autónomas y la unidad de cuentas regionales del INE.

Dentro del marco de colaboración directa con las comunidades autónomas, el grupo de trabajo que se formó a finales de 2005 con la Comunidad Autónoma de Andalucía continuó realizando tareas de coordinación metodológica, tareas a las que se sumaron las unidades de cuentas trimestrales y de tablas input – output de la Subdirección General de Cuentas Nacionales.

En el ámbito europeo ha continuado la presencia de un experto de la unidad de cuentas regionales en la *task force* sobre el análisis y mejora de la calidad de los datos de las cuentas regionales. Dicho grupo de expertos ha elaborado ya su in-

forme final, que fue aprobado en el seno del grupo de trabajo de cuentas nacionales, en Eurostat.

Finalmente, el Grupo de trabajo para la elaboración de una metodología de regionalización de las administraciones públicas centrales (balanzas fiscales) a escala de comunidad autónoma, constituido por el Consejo de Ministros se reunió en varias ocasiones y mantuvo una coordinación al nivel de red electrónica, para consensuar un Informe final. Este informe fue presentado en el Senado el presidente del grupo (el Director General del Instituto de Estudios Fiscales) en el segundo semestre de 2006.

4817 Índices de reparto regional del IVA y los impuestos especiales sobre la cerveza, sobre el alcohol y bebidas derivadas y sobre productos intermedios

En el mes de junio de 2006, el INE certificó los índices de consumo para el reparto Regional del IVA y los impuestos especiales sobre la cerveza, sobre el alcohol y bebidas derivadas y sobre productos intermedios, de acuerdo a la Ley 21/2001 del nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas. La certificación se realizó a la Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas, que es la encargada de remitir las liquidaciones a los distintos territorios, de acuerdo con la ley citada.

Estos resultados se elaboraron con las estimaciones proporcionadas por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda y, por primera vez, por las estimaciones de la nueva base 2000 de la Contabilidad Regional de España, elaborada por el INE.

No hubo retrasos ni adelantos con respecto a la certificación de estos índices de consumo en el año precedente.

4860 Cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales

A finales del mes de enero de 2006 se publicaron, por vez primera, las cuentas trimestrales de los sectores institucionales, reguladas por el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo nº 1161/2005, de especial relevancia para el Banco Central Europeo, en su tarea de seguimiento de la política monetaria de la Unión Económica y Monetaria.

La serie publicada cubrió el período comprendido entre el primer trimestre de 2000 y el tercer trimestre de 2005. La difusión de esta primera publicación se realizó alrededor de 120 días después de acabado el último trimestre estimado, 25 días de retraso con lo que establece el Reglamento, 95 días.

En los meses de abril, julio y octubre se realizaron sendas publicaciones correspondientes al cuarto trimestre de 2005 y al primer y segundo trimestres de 2006 respectivamente. El retraso de las publicaciones fue reduciéndose hasta los 100 días (5 días más que lo que establece el reglamento), en la última de estas tres publicaciones. De la misma manera, en la publicación del mes de octubre, se amplió el período de estimación retroponiendo la serie hasta el primer trimestre de

1999. De esta manera, se daba completo cumplimiento al Reglamento citado en lo que se refiere a la cantidad de información a transmitir.

Estas cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales son completamente consistentes, para cada trimestre, con las estimaciones de la Contabilidad nacional trimestral (y por lo tanto, con la Contabilidad nacional anual y con los datos notificados del PIB y la RNB en el marco de la Decisión de recursos propios), con las cuentas anuales de los sectores institucionales, con las cuentas trimestrales de las administraciones públicas y, finalmente, con los datos notificados en el ámbito del Procedimiento sobre déficits excesivos.

Con el fin de estudiar las diferencias entre los saldos finales de las cuentas financieras y no financieras de los sectores institucionales y dar consistencia a ambos conjuntos de cuentas, se ha formado un grupo de trabajo constituido por representantes de la IGAE, del INE y del Banco de España.

Los aspectos técnicos y metodológicos de elaboración de estas cuentas se desarrollan en el marco de una *task force* de Eurostat y el Banco Central Europeo, a la que asisten expertos de esta Subdirección General. En 2006 se celebró una reunión, en Luxemburgo.

4103 Encuesta de consumos intermedios e inversión

Durante 2006 no se realizaron tareas en esta operación estadística.

4248 Cuenta satélite del turismo. Base 2000

De acuerdo con el calendario establecido, en el mes de diciembre de 2006 se presentó la serie de estimaciones de la Cuenta satélite del turismo (CST) para el período 2000 – 2005.

La serie 2000-2005 presenta como principal novedad la incorporación de datos específicos sobre el segmento de turismo de negocios, ofreciéndose, junto a estimaciones desagregadas por productos e integradas en el esquema de información de la CST, una metodología para el tratamiento contable de este segmento.

La serie incorpora información actualizada de las fuentes estadísticas de base, de demanda y oferta, y de las cuentas nacionales. Así, se introducen los resultados estructurales revisados para el año 2001, basados en las tablas de Origen y Destino de la Contabilidad nacional para dicho año y los resultados provisionales para los años 2002 a 2005, basados en las estimaciones provisionales y avance de las cuentas nacionales. Por otra parte y como viene siendo criterio habitual desde la incorporación de la base 2000 de la CNE, se presenta también una serie revisada de estimaciones en volumen de la CST, calculadas sobre el criterio de base móvil anual.

Asimismo, durante el año 2006 y a través del grupo de trabajo específico del sector, formado por representantes del Instituto de Estudios Turísticos (IET), el Banco de España y el INE, se ha continuado, por un lado, con el proceso de revisión, depuración y contraste de los datos proporcionados por la Encuesta de gasto turístico y en particular, con el procedimiento econométrico diseñado por el Banco de España para la estimación de los flujos de ingresos y pagos por turismo en la Ba-

lanza de pagos y las Cuentas del resto del mundo de la Contabilidad nacional de España y, por otro, con la estimación de los flujos correspondientes al consumo turístico receptor y emisor para la elaboración de la Cuenta satélite del turismo.

También han continuado los trabajos en el marco de la reforma de la Encuesta de presupuestos familiares, orientados a la definición del módulo de gastos en actividades turísticas de los hogares españoles. Este módulo es fruto del grupo de trabajo formado conjuntamente con las subdirecciones de Estadísticas de Precios y Presupuestos Familiares, Metodología y Técnicas Estadísticas y Estadísticas de los Servicios.

Durante 2006, Naciones Unidas ha estado desarrollando las tareas de revisión de la metodología de la CST, que incorpora una serie de recomendaciones para el manual de estadísticas de turismo. Para el desarrollo de estas tareas, Naciones Unidas (Organización Mundial del Turismo, OMT) ha enviado una gran cantidad de cuestionarios detallados a los países que se han respondido desde las unidades elaboradoras de CST, consumiendo una elevada cantidad de recursos.

Desde la perspectiva docente, los expertos de la unidad de cuentas nacionales han desarrollado varias actividades en 2006, entre las que cabe señalar la participación en el Seminario sobre estadísticas de turismo organizado por la FIIAPP en Madrid, en el mes de junio.

Finalmente, en 2006, los expertos de la subdirección han asistido a un número muy elevado de reuniones, tanto a escala nacional como internacional, entre las que hay que destacar: el Comité de estadísticas macro-económicas de la OMT (Madrid, febrero 2006); la XVI reunión del grupo de trabajo sobre estadísticas regionales del sector turístico (Granada, marzo, 2006); *International Workshop on Tourism Statistics*, organizado por la OMT y la División estadística de las Naciones Unidas (Madrid, julio 2006); el Foro Internacional de Turismo organizado por el INE, la OCDE y Eurostat (Cáceres, octubre 2006) y el Comité Turístico de la OCDE (Oporto, noviembre de 2006). De la misma manera, se realizaron tres asesorías técnicas a expertos desplazados desde sus países: dos visitas de técnicos de Lituania, y una asesoría a un técnico de Nicaragua.

1.2 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS INDUSTRIALES Y AGRARIAS

4102 Encuesta industrial de empresas

Durante los meses de abril a junio se han recogido los datos correspondientes a la Encuesta industrial de empresas 2005. El procesamiento de la encuesta se ha desarrollado durante el segundo y tercer trimestre del año, y los resultados de la encuesta se han difundido en el mes de noviembre de 2006.

Durante el último trimestre del año se han ejecutado los trabajos preparatorios de la encuesta correspondientes al año de referencia 2006 (actualización del directorio, preparación de normas de procesamiento, etc.).

Se han cumplido los plazos de difusión previstos en el "Calendario de disponibilidades de las estadísticas del INE, 2006".

Por otra parte, el envío de las correspondientes series de datos a Eurostat se ha realizado con 7 meses de antelación sobre la fecha establecida en el reglamento europeo.

4084 Encuesta de consumos energéticos

Durante el segundo trimestre del año se han recogido los cuestionarios correspondientes al año de referencia 2005. El procesamiento de la información se ha desarrollado a lo largo del tercer y cuarto trimestre del año.

4104 Encuesta industrial de productos

Durante los meses de enero a marzo se han recogido los datos correspondientes a la Encuesta industrial de productos 2005. El procesamiento de la encuesta (microdepuración, estimación de la no respuesta, macroedición) se ha realizado durante el primer semestre del año. Los resultados de la encuesta se han difundido (vía internet) en el mes de junio de 2006.

En el segundo semestre del año se han llevado a cabo los trabajos preparatorios de la encuesta correspondiente al año de referencia 2006 (actualización del directorio, preparación de las normas de procesamiento, etc.).

El envío de los datos a Eurostat se ha realizado dentro de la fecha establecida en el reglamento europeo.

4107 Índices de cifras de negocios, 4108 Índices de entradas de pedidos

En el año 2006 se han publicado mensualmente estos dos indicadores en las fechas señaladas en el "Calendario de disponibilidades de las estadísticas del INE, 2006".

Se han reducido los plazos de publicación de los Índices de cifras de negocios y de los Índices de entradas de pedidos en el año 2006 con respecto al año 2005 en un día natural por término medio. Con este acortamiento ambos indicadores, cuya publicación se realiza el mismo día, se difunden, por término medio, 48 días después de finalizado el mes de referencia de los datos.

En el año 2006 se permitió a los informantes de estas dos encuestas la posibilidad de cumplimentar los cuestionarios por internet, ofreciéndose además, a aquellos que lo solicitaron, información a medida sobre la evolución de los datos de su establecimiento en relación con la evolución experimentada por el sector industrial en el que se encuadra su actividad.

Se ha participado en el Grupo de trabajo creado en el INE para la coordinación de las estadísticas coyunturales con Eurostat.

4146 Índices de precios de materiales e Índices nacionales de la mano de obra

Durante el año 2006 se han elaborado los Índices de precios de materiales y los Índices nacionales de la mano de obra referidos a los meses comprendidos entre julio de 2005 y junio 2006, ambos inclusive, y se han presentado para su aprobación en el Comité Superior de Precios de Contratos del Estado.

Se ha asistido a las reuniones correspondientes del Comité Superior de Precios de Contratos del Estado.

4106 Índices de producción industrial

Este indicador de la coyuntura industrial aproxima la evolución de la actividad productiva para las ramas industriales, es decir, de las industrias extractivas, manufactureras y de producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, que son, respectivamente, las secciones C, D y E de la CNAE-93.

En 2006, se realizó la recogida, grabación, depuración, tratamiento y análisis de la información para calcular los índices y difundirlos mensualmente según las fechas establecidas en el "Calendario de disponibilidad de las estadísticas del INE, 2006".

Además de esta gestión corriente de las encuestas, se atendieron las solicitudes de información a medida de los diversos usuarios u organismos.

También, se enviaron mensualmente a las comunidades autónomas los índices relativos a sus territorios y, cuando lo solicitaron, la información sobre su comunidad con la que se calculan los índices.

4119 Índices de precios industriales

Este indicador tiene como objetivo medir la evolución de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior.

La necesidad de disponer de este indicador se establece en el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo, de 19 de mayo de 1998, sobre las estadísticas coyunturales, modificado por el Reglamento (CE) nº 1158/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2005.

Durante este periodo, se efectuó la recogida, grabación, depuración, tratamiento y análisis de la información para calcular los índices y difundirlos mensualmente según las fechas establecidas en el "Calendario de disponibilidad de las estadísticas del INE, 2006".

Además de esta gestión corriente de las encuestas, se atendieron las solicitudes de información a medida de los diversos usuarios u organismos.

También, se enviaron mensualmente a las comunidades autónomas los índices relativos a sus territorios y, cuando lo solicitaron, la información sobre su comunidad con la que se calculan los índices.

4120 Otros indicadores coyunturales de la industria. Índices de precios de exportación y de importación de productos industriales

Los índices de precios de exportación tienen como objetivo medir la evolución de los precios de los productos industriales vendidos en el mercado exterior. Los índices de precios de importación, la evolución de los precios de los productos industriales procedentes del resto del mundo.

La necesidad de disponer de estos indicadores se establece en el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo, de 19 de mayo de 1998, sobre las estadísticas coyuntu-

rales, modificado por el Reglamento (CE) nº 1158/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2005 y en el Plan de acción sobre los requerimientos estadísticos en la Unión Monetaria y Económica (Plan de acción de la UME) aprobado por el Consejo del ECOFIN en septiembre de 2000.

Estos índices, a diferencia de los índices de valor unitario del comercio exterior elaborados por el Ministerio de Economía y Hacienda, se basan en información sobre precios de productos específicos obtenidos con una encuesta periódica.

Durante este periodo, se realizaron los trabajos de recogida, grabación, depuración, tratamiento y análisis de la información para calcular los índices.

Así mismo, se completó la selección de las actividades de la CNAE-93, de productos e informantes.

En noviembre de 2006 se realizó la primera publicación de estos indicadores, y se inició su publicación de acuerdo con el "Calendario de disponibilidad de las estadísticas del INE, 2006".

4701 Estadísticas medioambientales sobre el agua; 4711 Estadísticas sobre los residuos; 4718 Sistema de recogida de información económica sobre el medio ambiente; 4719 Cuentas ambientales; 4715 Indicadores de desarrollo sostenible; 4716 Indicadores agroambientales

Durante el año 2006 se ha continuado con el proceso de consolidación de la producción de encuestas medioambientales iniciado en el año 1999, mediante la explotación, análisis y publicación de los resultados de las encuestas del año de referencia 2004 y los trabajos de campo de las correspondientes al año 2005.

Las Estadísticas medioambientales sobre el agua (encuestas sobre el uso del agua en los sectores agrario, industrial y de servicios; encuesta sobre el suministro y tratamiento del agua) continúan mejorando su cobertura tanto en lo que respecta a los municipios cubiertos por el suministro y tratamiento, como en los establecimientos a los que se solicita información en módulos integrados en otras encuestas medioambientales. En particular, se ha creado una base municipal que asocia servicios ambientales, identificados por la empresa o unidad gestora de ellos, a las variables demográficas del territorio, para facilitar, entre otras aplicaciones previstas, la estimación posestratificada en las encuestas sobre servicios de ámbito municipal (suministro de agua, recogida de residuos).

La Estadística de residuos incluye las encuestas sobre la generación de residuos en el sector industrial, servicios y agrario, así como la encuesta sobre recogida y tratamiento de residuos urbanos y la encuesta sobre el reciclado y tratamiento de residuos. A partir de la explotación de estas encuestas, y previo análisis de consistencia con fuentes administrativas diversas, ha sido posible satisfacer los requerimientos del Reglamento (CE) nº 2150/2002 del Parlamento Europeo del Consejo de 25 de noviembre de 2002 relativo a las estadísticas sobre residuos, que establece el año 2004 como primer año de referencia para el suministro de información. Se continúa mejorando en profundidad el marco de las encuestas dirigidas a gestores de residuos, combinando explotaciones a medida del DIRCE con las fuentes administrativas proporcionadas por las comunidades autónomas. Se ha

realizado un documento técnico con el estudio piloto sobre generación de residuos en la pesca y acuicultura, que completa el realizado para la agricultura, cuyas estimaciones incorporan técnicas de calibrado a variables externas.

En cuanto a contenidos, destacan las reformas introducidas en los módulos de consumo de agua y energía en los diversos sectores económicos, así como el nuevo módulo de fitosanitarios añadido a la encuesta de generación de residuos en la agricultura.

La rápida explotación de la Encuesta sobre el gasto de las empresas en protección ambiental (el trabajo de campo se realiza el último trimestre del año siguiente al de referencia) ha permitido el suministro de información a Eurostat exigida en la modificación al Reglamento (CE, Euratom) nº 58/97 del Consejo, de 20 de diciembre de 1996, relativo a las estadísticas estructurales de las empresas. Tanto en esta última como en las demás encuestas se sigue el criterio de no incluir variables que ya se recogen en otras encuestas del INE, con el fin de controlar la carga de respuesta de los informantes.

En cuanto a la Contabilidad ambiental, con objeto de abordar la estimación y publicación final de nuevas series actualizadas de las publicadas en 2004 (que finalizan en 2000 -2001), y como consecuencia de la participación en los grupos de trabajo internacionales, se van adaptando las estimaciones a los desarrollos metodológicos propuestos y a las nuevas informaciones disponibles. A este fin, se ha avanzado significativamente en la actualización de la serie contable sobre el agua, para realizar una nueva edición para difusión, se ha realizado el cambio de base 2000 de las cuentas de emisiones atmosféricas, incorporando estimaciones de consumos energéticos, y de las cuentas de flujos de materiales (publicando ambas en *INEbase*); se han ampliado los estudios metodológicos sobre la cuenta de gasto en protección medioambiental, iniciándose la estimación de los impuestos ambientales por ramas de actividad (se cumplimentó el cuestionario de Eurostat con la serie 1995-2003, y próximamente se difundirán en *INEbase*), así como el estudio de la ecoindustria.

Se ha promovido la creación de un grupo interministerial asesor del sistema de indicadores sobre desarrollo sostenible, encargándose el INE de canalizar las propuestas españolas para el rediseño del proyecto europeo de indicadores, con el fin de hacerlas compatibles con la estrategia nacional de desarrollo sostenible en elaboración. Se establecieron varias reuniones de seguimiento sobre el proyecto de Indicadores de desarrollo sostenible con el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), al que se proporcionó asesoramiento en temas estadísticos. También se ha proporcionado asistencia sobre diversos indicadores a la Oficina del Cambio Climático, participando en la presentación del informe bienal al grupo de evaluadores internacionales de seguimiento.

En el ámbito de los organismos internacionales, se ha participado en reuniones de los diversos grupos de trabajo (estadísticas del agua, estadísticas de residuos e indicadores de desarrollo sostenible y agro-ambientales, estadística del gasto en protección ambiental, cuentas ambientales) y seminarios (cuentas de flujos de materiales, y de emisiones atmosféricas) de Eurostat, y OCDE.

Las operaciones se han desarrollado en general en los plazos previstos según el "Calendario de disponibilidades de las estadísticas del INE, 2006", por lo que a la difusión en la página web se refiere.

Estas actividades coincidieron, de manera mucho más intensa de lo que ya es habitual, con las de preparación de material para el siguiente periodo de encuestas, debido al adelanto previsto de la salida para el trabajo de campo en unos seis meses, lo cual resultará en una mejora significativa de la puntualidad de producción de las estadísticas medioambientales.

4002 Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas 2005

Como estaba programado, en los meses de marzo a noviembre, se realizó la depuración y tratamiento informático de los datos.

Las comunidades autónomas de Cataluña, País Vasco y Galicia efectuaron la recogida y grabación de cuestionarios como estaba previsto en sus respectivos convenios de colaboración.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación envió los Márgenes brutos estándar (MBS) en octubre para su cruce con los datos de la encuesta y obtención del fichero final.

Los resultados se publicaron en la fecha prevista, a finales de diciembre de 2006. En ese mes, también se envió el fichero de microdatos a Eurostat junto con el informe metodológico nacional

Durante todo el año se participó en las reuniones internacionales programadas por Eurostat.

1.3 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

1.3.1 Estadísticas de turismo

4242 Encuestas de ocupación en alojamientos turísticos (Establecimientos hoteleros (EOH), Acampamentos turísticos (EOAC), Apartamentos turísticos (EOAP), Alojamientos de turismo rural (EOTR)), 4246 Índice de precios hoteleros (IPH), 4247 Índice de ingresos hoteleros (IIH), 4249 Índice de precios de apartamentos (IPAP), 4250 Índice de precios de acampamentos (IPAC)

Se ha efectuado un cambio metodológico en la EOH motivado por la utilización de información mensual del total de viajeros y pernoctaciones, así como el número de días abiertos en dicho mes. Esto implica que los datos publicados a partir de enero de 2006 no son directamente comparables con los publicados hasta diciembre de 2005. Con el fin de facilitar su comparabilidad se elaboran y publican coeficientes de enlace que permiten comparar los datos entre los distintos años.

Se ha diseñado del cuestionario de 2007 para los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas de oro para recoger el número de viajeros y pernoctaciones de Bulgaria y Rumanía, para poder dar estimaciones de todos los países de la Unión Europea.

Se han efectuado trabajos de diseño, corrección, etc. para la publicación en internet de mayor número de series temporales de las cuatro encuestas de ocupación y de los índices de precios e ingresos.

Se han publicado los índices de precios de acampamentos y apartamentos turísticos. Aunque se empieza a publicar el dato de enero de 2006, en la web del INE se ofrecen las series desde enero de 2003 (año base 2002).

Se han incluido los Parques nacionales y Parques naturales como zonas turísticas en las encuestas de ocupación en alojamientos turísticos.

4241 Investigación del alojamiento privado de uso turístico

Se ha cruzado información de datos del Catastro con el Censo de viviendas y Padrón, con el objetivo de definir un marco adecuado para la realización de la Investigación del alojamiento privado de uso turístico.

Explotación y análisis interno de los resultados de la encuesta piloto sobre el alojamiento privado de uso turístico que se realizó entre el 1 de noviembre de 2005 y el 31 de enero de 2006.

4251 Inventario de establecimientos hoteleros

Se han mantenido contactos con las consejerías con responsabilidades en materia de turismo o con los institutos de estadística de las CC. AA. para el envío de los directorios de establecimientos hoteleros.

Se ha recibido información por parte de algunas CC. AA., aunque dicha información no está armonizada.

Se ha participado en:

- *Working group* de Estadísticas de Turismo de Eurostat. Luxemburgo, septiembre.
- *Task force* de Estadísticas de Turismo de Eurostat. Luxemburgo, diciembre.
- Grupo de trabajo sobre de Estadísticas Regionales del Sector Turístico. Granada, marzo.
- V Reunión del Grupo de trabajo sobre la Investigación del Alojamiento Privado de Uso Turístico. Granada, marzo.
- Jornada sobre Observatorios Turísticos de CETUR (Universidad de Santiago de Compostela). Santiago de Compostela, febrero.
- Reuniones celebradas por el Grupo de trabajo sobre la utilización de ficheros XML en la recogida de la encuesta de ocupación en alojamientos turísticos, liderado por el ISTAC.
- Visita de estudios sobre estadísticas de turismo y CST de Lituania. Madrid, octubre.
- Grupo de trabajo de estadísticas de turismo convocado por la OMT y el IET en Cartagena de Indias, mayo.

- Organización y asistencia al 8º Foro Internacional sobre Estadísticas de Turismo. Cáceres, noviembre.
- Asistencia técnica Estadísticas de Turismo. El Cairo, junio de 2006.
- Reunión de trabajo INE-España, Aduanas e IET-Turismo, INE-Portugal y Banco de Portugal. Lisboa, diciembre 2006.

Se impartió el seminario sobre el Sistema de estadísticas de turismo. FIAAPP. Madrid, junio.

Se colaboró con EXCELTUR en la elaboración de un nuevo indicador REVPAR (ingreso por habitación hotelera disponible) que, previsiblemente, se cederá al sector (a través de EXCELTUR) para su difusión.

1.3.2 Estadísticas de ciencia y tecnología

4341 Estadística sobre actividades en I+D

Esta estadística se regula en el Reglamento (CE) nº 753/2004 de la Comisión, de 22 de abril de 2004, por el que se aplica la Decisión nº 1608/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las estadísticas sobre ciencia y tecnología.

Los principales trabajos desarrollados en 2006 son:

- La ampliación de los directorios de unidades posibles investigadoras mediante listados de subvenciones procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, del CDTI, de las comunidades autónomas y de la Fundación Cotec.
- La recogida, grabación y depuración de los cuestionarios de los sectores Enseñanza superior, Administración Pública e Instituciones privadas sin fines de lucro.
- El seguimiento del grupo de trabajo de I+D+i junto con la Fundación Cotec, CDTI, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Ministerio de Educación y Ciencia, la IGAE y la Oficina de Presidencia del Gobierno.
- La tabulación y presentación de resultados mediante rueda de prensa, nota de prensa, publicación en papel, CD Rom y en la página web del INE.
- La cumplimentación de los cuestionarios de OCDE y de Eurostat. Además se enviaron a Eurostat en el cuarto trimestre datos provisionales de la Estadística de I+D, tal y como se especifica en el reglamento comunitario.
- La cumplimentación del cuestionario sobre Mujer y Ciencia remitido por la D. G. Investigación de la Comisión Europea.
- La respuesta a las peticiones a medida y estudios específicos procedentes de otros organismos y de empresas privadas.

4343 Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas

Esta estadística se regula en el Reglamento (CE) n.º 753/2004 de la Comisión, de 22 de abril de 2004, por el que se aplica la Decisión n.º 1608/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las estadísticas sobre ciencia y tecnología.

En 2006 se han realizado los siguientes trabajos:

- La elaboración de directorios.
- La coordinación del cuestionario y de la muestra de la Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas con la Estadística de I+D, con el fin de ofrecer datos básicos sobre actividades de I+D en el sector empresas referidos al año 2005.
- La recogida, depuración, tabulación y presentación de los resultados de la Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas 2005 mediante nota de prensa, rueda de prensa, publicación en papel, CD-Rom y en la página web del INE.
- Se ha mejorado la depuración de cuestionarios mediante el uso de nuevas herramientas informáticas.
- Se ha respondido a las peticiones a medida y estudios específicos procedentes de otros organismos y de empresas privadas.
- Se ha enviado datos a Eurostat en t + 18.

4344 Indicadores de alta tecnología

Se han recopilado los datos procedentes de otras operaciones estadísticas y se han elaborado los indicadores. La tabulación y presentación de resultados referidos a los años 2004 y 2005 mediante una nota de prensa, publicación en papel, CD-Rom y en la página web del INE.

4348 Estadística sobre el uso de biotecnología

En 2006 se han efectuado los siguientes trabajos:

- La realización de un estudio sobre uso de biotecnología en el marco de la Encuesta de innovación (para el sector empresas) y la Estadística de I+D (Administraciones Públicas, enseñanza superior, instituciones privadas sin fines de lucro).
- La recogida mediante módulo adicional, depuración, tabulación y distribución de resultados referidos al año 2005 a través de una nota de prensa y de la página web del INE.

Encuesta sobre recursos humanos en ciencia y tecnología

Realización del estudio piloto en Recursos humanos en Ciencia y Tecnología para la Comunidad Foral de Navarra, en colaboración con el Instituto de Estadística de Navarra y las dos universidades navarras.

1.3.3 Estadísticas sobre la sociedad de la información

4904 Encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones y del comercio electrónico en las empresas

Esta estadística se regula en el Reglamento (CE) n° 808/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, relativo a estadísticas comunitarias de la sociedad de la información.

En 2006 se ha realizado:

- La recogida, depuración, tabulación y presentación de resultados de la Encuesta sobre el uso de TIC y del comercio electrónico en las empresas referida al año 2004 mediante una nota de prensa, rueda de prensa, publicación en papel, CD-Rom y en la página web del INE.
- El empleo de un cuestionario específico para las ramas del sector financiero (sección J según CNAE-93).
- La realización de un estudio piloto sobre uso de TIC y comercio electrónico en las empresas de menos de 10 asalariados en dos oleadas, correspondientes al primer y segundo semestre del año respectivo.
- La continuidad de los trabajos para elaborar estadísticas sobre el sector TIC.
- El envío de datos definitivos a Eurostat en octubre.

Se ha asistido a:

- Grupos de trabajo de Eurostat y de OCDE sobre ciencia y tecnología; Luxemburgo, 13 y 14 de febrero de 2006; Berlín, 29, 30 y 31 de mayo de 2006; Luxemburgo, 15 y 16 de mayo de 2006; Luxemburgo, 8 de septiembre de 2006; Luxemburgo, 9 y 10 de octubre de 2006; Luxemburgo, 13 y 14 de noviembre de 2006; Ottawa, 25, 26 y 27 de septiembre de 2006; Luxemburgo, 27 y 28 de abril de 2006.
- Grupos de trabajo de Eurostat y de OCDE sobre sociedad de la información: Luxemburgo, 13 al 16 de marzo de 2006; París, 3 y 4 de mayo de 2006; Luxemburgo, 9 y 11 de octubre de 2006; Luxemburgo, 27 y 28 de noviembre de 2006; Ginebra, 11 al 13 de octubre de 2006; Luxemburgo, 9 y 10 de febrero de 2006; Luxemburgo, 8 y 9 de junio de 2006.
- En la ONU, a la V Reunión sobre Indicadores TIC mundiales. Ginebra, 11 al 13 de octubre de 2006.
- En la Oficina Europea de Patentes, al Taller sobre Estadísticas de Patentes. Viena, 22 al 24 de octubre de 2006.
- Grupos de trabajo sobre Estadísticas de Mujer y Ciencia de la Comisión Europea: Bruselas, 24 de marzo de 2006; Viena, 15 y 16 de mayo de 2006.
- Seminarios y reuniones sobre la Estadística de I+D e Innovación Tecnológica: Santander, 25 y 26 de septiembre de 2006; Sevilla, 15, 16 y 17 de noviembre de 2006.

- Asistencia al Instituto estadístico de Navarra para coordinar con ellos el estudio Piloto sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología previsto para 2006. Pamplona, 19 y 20 de septiembre de 2006.
- Reuniones de la OCDE sobre Estadísticas de Globalización: París, 9 de octubre de 2006; París, 15 al 17 de noviembre de 2006.
- Reuniones de la OCDE y Eurostat sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología: Lisboa, 26 y 27 de enero de 2006; Sevilla, 4 y 5 de octubre de 2006.
- Reuniones de la OCDE sobre Biotecnología. París, diciembre de 2006.
- Grupo de trabajo sobre anonimización de datos en Eurostat, 24 y 26 de octubre de 2006.
- Grupo de trabajo de I+D+i junto con la Fundación Cotec, CDTI, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Ministerio de Educación y Ciencia y la IGAE.

Se han impartido los siguientes cursos:

- Encuesta de Innovación Tecnológica y Encuesta sobre Uso de Tic y Comercio electrónico. Barcelona 3 y 4 de abril.
- Estadísticas de Ciencia y Tecnología cursos de la FIAPP. Cartagena de Indias del 5 al 12 de febrero.
- Curso a las empresas y universidades sobre la Encuesta de Innovación Tecnológica en las Islas Baleares. Palma de Mallorca 4 y 5 de julio.
- Curso sobre Innovación Tecnológica en las empresas. Santander 17 y 18 de julio.
- Curso sobre Indicadores de Ciencia y Tecnología. Sevilla 24 y 25 de marzo.
- Curso sobre la Encuesta de Innovación Tecnológica. Sevilla del 30 de mayo al 1 de junio.

Se ha participado en las misiones de asistencia:

- En relación con la Encuesta de Innovación. Buenos Aires (Argentina), mayo de 2006.
- Con una delegación de Kazajistán.

Sobre los acuerdos y convenios:

- Continuidad del convenio de colaboración con la Asociación española de comercio electrónico.
- Continuidad del convenio de colaboración con la Fundación Genoma para la Estadística de I+D.
- Continuidad del convenio de colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y la Entidad Pública Empresarial *Red.es* para el desarrollo de algunos de los indicadores que establece en su lista la Resolución del Consejo de 18 de febrero de 2003, sobre la aplicación del Plan de Acción *e-Europe 2005*.
- Convenio con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.
- Convenio con la Universidad de Sevilla.
- Convenio con la Comunidad Foral de Navarra sobre la encuesta de Recursos humanos en ciencia y tecnología.

- Convenio con grupos de investigación de la Universidad Carlos III para el acceso a los microdatos de la encuesta de Innovación tecnológica en las empresas.
- Convenio con la Asociación ASEBIO.
- Convenio con la consultora Azertia para el estudio sobre el desarrollo de métodos de captación de la información de I+D en el sector público.
- Convenio con el Centro Andaluz de Prospectiva para la regionalización del Gasto de innovación.

1.3.4 Estadísticas de servicios

4905 Encuesta anual de servicios 2005

Se han depurado, tabulado y difundido los datos referidos al año 2004 donde se investigaron, a través de una encuesta dirigida aproximadamente a 133.000 unidades, las actividades de comercio, turismo, transporte, tecnología de la información, actividades inmobiliarias y alquileres, servicios a empresas, servicios audiovisuales y personales y las actividades recreativas, culturales, deportivas.

En esta edición se ha utilizado, al igual que en la del año anterior y para reducir la carga de las unidades informantes, un doble cuestionario: uno, simplificado, dirigido a las empresas personas físicas con menos de 10 asalariados y otro, general, para el resto de empresas.

La difusión se ha efectuado en papel (folletos informativos y publicación del libro "Encuesta Anual de Servicios 2004") y en formato electrónico.

Los datos se han enviado a Eurostat el día 5 de junio de 2006, cumpliendo así los plazos establecidos en el Reglamento (CE, Euratom) nº 58/97 del Consejo de 20 de diciembre de 1996 relativo a las estadísticas estructurales de las empresas.

Se han difundido los microdatos y tabulaciones a medida realizadas para las diferentes comunidades autónomas, y se han resuelto las múltiples dudas planteadas por sus institutos de estadística.

Se ha respondido a las peticiones a medida y estudios específicos solicitados por otras subdirecciones Generales del INE así como de diferentes organismos y empresas privadas.

4905 Encuesta anual de servicios 2005

Desde abril a diciembre de 2006 se ha recogido la información de la muestra compuesta por 135.000 unidades.

Con la depuración, tabulación y envío de los resultados preliminares referidos al año 2005 a Eurostat el día 31 de octubre de 2006, se ha cumplido los plazos establecidos en el Reglamento (CE, Eurotom) nº 58/97 relativo a las estadísticas estructurales de las empresas. La estimación se ha realizado con la información obtenida de las empresas cuya recogida se efectúa de abril a julio y usando los indicadores coyunturales de actividad del sector servicios y de comercio al por menor.

A lo largo del año 2006, se ha participado en los trabajos previos (diseño del cuestionario, diseño de la muestra, definiciones de los conceptos,...) del estudio piloto que se llevará a cabo en el año 2007 sobre *International sourcing* (externalización internacional de actividades), para el total de actividades incluidas dentro del sector servicios de la CNAE-93 rev. 1.

Se ha participado en:

- *Task force International Sourcing*. Luxemburgo, 19 de enero, 6 de abril, 2 y 4 de octubre.
- *Task force ICT Sector Statistics*. Luxemburgo, 9-10 de febrero, 7-9 de junio.
- *XBRL Pilot Task*. Luxemburgo, 15 de marzo, 27 de septiembre.
- *Accounting and Statistics Task force*. Luxemburgo, 16 de marzo.
- *Structural Business Statistics Steering Group*. Luxemburgo, 27-28 de abril.
- Reunión Consejo UE. *Working Party on Statistics on Regulation 58/97*. Bruselas, 25 de abril, 12 de julio, 2 de octubre, 10 de noviembre, 12 de diciembre.
- Congreso Internacional sobre XBRL. Madrid, 15-19 de mayo.
- *21st Voorburg Group Meeting on Service Statistics*. Wiesbaden, 9-13 de octubre.
- II Encuentro Nacional de Productores y Usuarios de Información Social, Económica y Territorial. Río de Janeiro, agosto 2006.
- *Business Directors Group*. Luxemburgo, octubre 2006.

Se han impartido los siguientes cursos:

- Cursos para la recogida de datos de la Encuesta anual de 2005 a los agentes e inspectores de las URCES de Valencia y Madrid (U4), abril de 2006 y a los agentes e inspectores de las URCES de Valencia, Ciudad Real, Barcelona, Murcia, Sevilla y Madrid (U4 y Delegación de Madrid), septiembre de 2006.
- Curso impartido a la visita de estudio de la delegación de Kazajistán sobre comunicaciones y estadísticas de los servicios, del 6 al 8 de noviembre de 2006.
- Curso impartido a la visita del Banco de Chile sobre la Encuesta anual de servicios, el 14 de noviembre de 2006.

4908 Estadísticas de filiales extranjeras en el sector servicios FATS INWARDS

Se ha contrastado la información con el directorio GLOBAL del Área de Directorios de la Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE.

Se ha recogido la información, se ha depurado y tabulado y se han enviado a Eurostat los datos de *Inward FATS* referidos al año 2004, el 7 de junio de 2006.

Se ha participado en los trabajos previos a la redacción del Reglamento del Parlamento y el Consejo sobre estadísticas sobre filiales extranjeras así como de un manual metodológico con recomendaciones para producir estas estadísticas.

Se han pedido datos a la empresa Dun and Bradstreet sobre las filiales que las cabezas de grupo en España poseen en el extranjero y se ha contrastado con la información proporcionada sobre estas filiales por el directorio GLOBAL; estos traba-

jos van dirigidos a la formación del directorio para la realización de las encuestas de *Outward FATS*.

Se ha celebrado una reunión a finales de noviembre con responsables de las Estadísticas de inversión extranjera directa, pertenecientes a la Subdirección General de Inversiones Exteriores, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para valorar y comparar la información obtenida a partir de estas estadísticas con la información necesaria para la obtención de las estadísticas de *Outward FATS*.

Se ha coordinado con las distintas unidades responsables de la recopilación de datos de FATS, tanto los trabajos previos como las acciones necesarias para el cumplimiento del futuro reglamento. Las unidades afectadas son, además del INE, el Banco de España, el Ministerio de Fomento y la Dirección General de Seguros.

Se ha participado en:

- *Working Party on Statistics. Proposal for a Regulation of the European Parliament on the Structure of FATS*. Bruselas, 8 de junio, 6 de septiembre y 12 de diciembre.
- *FATS joint working group*. Luxemburgo, 25-26 de septiembre de 2006.

4912 Estadísticas de productos en los servicios (Estadísticas sobre los productos en los servicios informáticos y empresariales)

Se ha participado en los trabajos previos a la redacción del Anexo 8 incluido dentro de las enmiendas al Reglamento nº 58/97 sobre estadísticas estructurales.

Se ha depurado, tabulado y enviado a Eurostat los datos definitivos correspondientes a los estudios piloto sobre el desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y cliente en las actividades correspondientes a la división 72 y a las clases 74.11, 74.12, 74.14, 74.13, 74.20, 74.30, 74.40 y 74.50 de la CNAE-93 rev. 1 referidos al año 2004 el día 7 de junio de 2006.

Se han depurado, tabulado y enviado a Eurostat los datos definitivos correspondientes a los estudios piloto sobre comercio exterior correspondientes a la división 72 y a las clases 74.11, 74.12, 74.14, 74.13, 74.20, 74.30, 74.40 y 74.50 de la CNAE-93 rev. 1 referidos al año 2004 el 7 de junio de 2006.

A finales de junio del 2006, se envió a Eurostat el informe final para la ayuda concedida por Eurostat sobre el desglose de la cifra de negocios por tipo de producto y cliente en las actividades correspondientes a la división 72 y a las clases 74.11, 74.12, 74.14, 74.13, 74.20, 74.30, 74.40 y 74.50 de la CNAE-93 rev. 1 referidos al año 2004.

4171 Índices de comercio al por menor

A partir de enero de 2006 se comenzaron a publicar los Índices de comercio al por menor en la nueva Base 2005, cumpliendo de esta forma con las exigencias del Reglamento de estadísticas coyunturales de Eurostat que indica que los años base deben de ser terminados en 0 ó en 5.

Para evitar la ruptura de las series debido al cambio de base, todos los índices se han enlazado hacia atrás con el fin de lograr mantener su continuidad y así poder

calcular tasas de variación entre los diferentes periodos, para tener información sobre la evolución del sector minorista a lo largo del tiempo.

Eurostat exige que, como mínimo, las series de índices reguladas en el Reglamento 1158/98 de estadísticas coyunturales comiencen en enero de 2000. Si bien la mayoría de nuestras series tenían su fecha de inicio en 1995, existían algunas cuyo año de comienzo era el 2001. De estas últimas, se ha realizado una estimación del año 2000 con TRAMO-SEATS para lograr cumplir la totalidad de exigencias de Eurostat.

Se ha recogido y depurado una muestra reserva de 4.254 unidades necesaria para realizar la rotación del 25% de la muestra en enero de 2007. El objetivo de la muestra reserva es reducir la carga a las unidades informantes, sustituir las empresas que han sido baja durante el año, e incluir en la muestra las unidades nuevas que formen parte del estrato exhaustivo.

Se celebró una reunión con el Grupo de trabajo para la elaboración de índices por comunidades autónomas, junto con el de Indicadores de actividad del sector servicios, en el que participan la mayoría de las comunidades autónomas. En la reunión, se presentaron los trabajos realizados para el cambio de base 2005.

Dentro de los Acuerdos marco existentes entre el INE y los institutos de estadística de las diferentes comunidades autónomas, el mismo día de la publicación de los índices se envía un fichero con los microdatos a las comunidades que lo han solicitado (Andalucía, Aragón, Illes Balears, Canarias, Castilla y León, Comunitat Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, y Comunidad Foral de Navarra). Estas comunidades elaboran índices más desagregados dentro de su ámbito.

Durante todo el año 2006 se cumplió rigurosamente con el calendario de difusión publicado. Los Índices de comercio al por menor se publican mensualmente en t+30 y se envían a Eurostat, en los formatos establecidos, cumpliendo así las exigencias establecidas dentro del Plan de Acción UEM. Todos los índices obtenidos se pueden encontrar en la página de internet del INE.

Se han impartido varios cursos de formación al personal de las delegaciones provinciales del INE, tanto a aquellas personas que empezaban a trabajar en esta encuesta y necesitaban por tanto conocer su funcionamiento, como a aquellas que iban a asumir los trabajos de ICM tras la especialización de las delegaciones, para homogeneizar criterios e intentar reducir el efecto de este proceso en los índices. También se impartió un curso de formación a la empresa TYPESA, que fue la encargada de la recogida de información de la muestra reserva.

4906 Indicadores de actividad del sector servicios

A partir de enero del 2006, comenzó a difundirse información de las variables cifra de negocios y empleo para cada una de las comunidades autónomas para el total del sector servicios de mercado. A partir de esta fecha también se completó el sector de las tecnologías de la información y la comunicación con la inclusión de las actividades audiovisuales. A partir de enero de 2005 se comenzó a recoger esta información.

El Reglamento nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 relativo a las estadísticas coyunturales de las empresas obliga a los Estados miembros a modificar el año base cada cinco años, concretamente los años terminados en cero y cinco. Los Indicadores de actividad del sector servicios modificaron su año base (de 2000 a 2005) y comenzaron a calcularse a partir de enero del 2006 en base 2005.

Su difusión se ha realizado con total puntualidad cumpliendo el "Calendario de disponibilidad de las estadísticas del INE, 2006". También con puntualidad se han realizado los envíos de estos datos a Eurostat en el formato técnico y con los requerimientos exigidos en el citado reglamento comunitario.

El 9 de marzo del 2006 tuvo lugar la tercera reunión del Grupo de trabajo de colaboración con las comunidades autónomas sobre la regionalización de los Indicadores de actividad del sector servicios y que se realiza conjuntamente con el Índice de comercio al por menor. En dicha reunión se informó a los representantes de las comunidades autónomas de los métodos para la regionalización de los citados indicadores. Se presentaron los resultados obtenidos con cada uno de los métodos y se eligió de forma consensuada el método a utilizar para la regionalización.

Fruto de este grupo de trabajo y de reuniones e intercambio de información bilaterales con alguna comunidad autónoma será el desarrollo y difusión por parte de dichas comunidades de índices más desagregados dentro de su ámbito geográfico a partir de los microdatos recogidos por el INE. Se reduce así la carga de respuesta de las unidades informantes y se consigue, además, índices consistentes con los publicados por el INE en el ámbito regional.

La difusión se realiza por internet y en la recogida de datos se pone a disposición de los informantes la posibilidad de cumplimentar su cuestionario también por internet.

Durante el año 2006 se ha asistido a reuniones sobre la implantación del Reglamento de estadísticas coyunturales y sobre las estadísticas coyunturales en el ámbito de la OCDE:

- *21st Voorburg Group Meeting on Service Statistics*. Wiesbaden, 9-13 de octubre.
- *Seasonality, Seasonal Adjustment and their implications for Short-term Analysis and Forecasting*. Luxemburgo, 9-14 de mayo.

Se ha impartido un curso sobre comunicaciones y estadísticas de los servicios a la visita de estudio de la delegación de Kazajistán, del 6 al 8 de noviembre, y sobre el Indicador de actividad del sector servicios a la visita del Banco de Chile, el 14 de noviembre de 2006.

4907 Indicadores de precios del sector servicios

En 2005 se aprobó el Reglamento (CE) nº 1158/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2005, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo sobre las estadísticas coyunturales. En dicho reglamento se incluye, en el anexo D 'Otros servicios', la recogida de una nueva variable, precios

de productor, para un conjunto de actividades comprendidas en el sector servicios.

Este reglamento obliga a todos los Estados miembros a transmitir, con periodicidad trimestral, el índice de precios de productor para algunas de las actividades de las secciones I y K de la CNAE-93 rev.1, llegando su desglose a nivel de 3 y 4 dígitos en algunos casos.

Durante el año 2006 se ha realizado la recogida y depuración mensual de la información referida al año 2006 para las actividades de telecomunicación (64.2 de la CNAE 93 rev. 1) y actividades postales (64.1 de la CNAE 93 rev. 1).

Se ha realizado el estudio metodológico y la preparación de los borradores de los cuestionarios de las actividades de servicios informáticos (clases de la división 72 de la CNAE 93 rev. 1), transporte marítimo (61 de la CNAE 93 rev. 1), manipulación de mercancías (63.11 de la CNAE 93 rev. 1), colocación de personal (74.5 de la CNAE 93 rev. 1) y servicios de investigación y seguridad (74.6 de la CNAE 93 rev. 1). Así mismo, se han mantenido reuniones con las asociaciones y las principales empresas de los sectores anteriormente citados con el objetivo de consensuar los cuestionarios y la metodología a utilizar para compilar los índices.

Durante el año 2006 se ha participado en la *task force* de Eurostat y OCDE para confeccionar un manual metodológico para la elaboración de índices de precios de los servicios y en el grupo Voorburg (referente importante para esta materia):

- *Task force on Services Prices*. Luxemburgo, 16-19 de octubre.
- Reunión con IATA y otros países de la UE. Luxemburgo, 20 de octubre.
- *21th Voorburg Group Meeting on Services Statistics*. Wiesbaden, 9-13 de octubre.

4201 Encuesta mensual de transporte de viajeros

Durante el año 2006 se ha participado en las siguientes reuniones internacionales sobre transporte:

- *Tehcnical Group Travel*. Lisboa, 29-30 de mayo.
- *Working Group/Task force: water transport*. Luxemburgo, 16-17 de octubre.
- Conferencia europea sobre la contribución del sector del transporte a la economía y a la política. Berlín, 25-27 de octubre.
- *Workshop* sobre transporte por carretera. Maastricht, 29 de noviembre.
- *Coordinating Committee for Statistics on Transport*. Luxemburgo, 11-12 de diciembre.

4207 Estadística sobre transporte ferroviario

Durante el año 2006, se realizó la recogida, la elaboración y el envío puntual de la información a Eurostat en formato GESMES siguiendo las indicaciones del reglamento comunitario.

4903 Indicadores de confianza empresarial

En el año 2006 se han realizado los trabajos preparatorios para la implantación del Índice de confianza empresarial en el sector servicios.

Las metodologías y estudios existentes de organismos públicos y privados han permitido conocer las posibilidades de implementación de una investigación alternativa y complementaria a las actualmente existentes en el sector servicios, que se fundamenta en el estudio de las opiniones y expectativas respecto a la situación económica de las variables investigadas en las empresas del sector servicios.

Durante el año 2006 se han analizado las metodologías existentes en este campo, tanto en el ámbito nacional como internacional, y se han diseñado los primeros borradores de los cuestionarios que se utilizarán. En este contexto, se han mantenido contactos con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

1.3.5 Estadísticas financieras

4755 Estadística de hipotecas

En el año 2006 el INE ha estado difundiendo información sobre esta estadística con base en el convenio de colaboración que firmó en 2004 con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España (CORPME) para el envío regular de un fichero de forma centralizada al INE con información de hipotecas y de derechos de la propiedad correspondientes a todos los Registros de la Propiedad provinciales.

En 2006, se difunde por primera vez nueva información mensual sobre cambios y cancelaciones totales de hipotecas inscritas en los Registros de la Propiedad, explotando algunas de las variables del fichero procedente del Colegio de Registradores que no se habían explotado en 2005. En particular, se difunde información sobre el número de hipotecas con cambios según el tipo de cambio (subrogación acreedor hipotecario, subrogación deudor hipotecario y novación modificativa) y la naturaleza de la finca; el número de hipotecas con cambios en sus condiciones de tipo de interés, número de hipotecas canceladas atendiendo a la naturaleza de la finca y a la entidad prestamista.

4751 Estadística de efectos de comercio impagados

Se ha recogido, depurado, tabulado y difundido mensualmente esta estadística.

4754 Estadística de procedimiento concursal

Debido a la entrada en vigor, en septiembre de 2004, de la Ley Orgánica 8/2003, de 9 de julio, para la Reforma Concursal, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la estadística sobre Suspensiones de pagos y declaraciones de quiebras desaparece y se sustituye por la estadística del Procedimiento concursal, pues los conceptos de suspensión de pagos y declaración de quiebra son sustituidos por el de concurso de acreedores. A las empresas sometidas a este proceso, se las denomina empresas concursadas. La denominación de la ley como Ley Concursal, se debe a la concurrencia de los acreedores sobre el patrimonio del deudor común.

En 2006 se comienza a publicar la nueva Estadística de procedimiento concursal con datos correspondientes del 3^{er} cuatrimestre de 2004 al 1^o trimestre de 2006. Trimestralmente se difunde información sobre el número de deudores concursados según la forma jurídica; el tipo de concurso (necesario o voluntario); el tipo de procedimiento (ordinario o abreviado); la clasificación de las empresas concursadas atendiendo a la naturaleza jurídica, al tramo de volumen de negocio, a la actividad económica principal y al tramo de asalariados.

4902 Estadística de sociedades mercantiles

Se ha recogido, depurado, tabulado y difundido trimestralmente esta estadística.

1.3.6 Estadísticas vinculadas a la Balanza de pagos de servicios

Modelo de síntesis para la estimación de los ingresos por turismo

Se ha elaborado el modelo de síntesis para la estimación de la variable ingresos por turismo, cuyas estimaciones se enviaron mensualmente al Banco de España para su inclusión en la rúbrica de turismo y viajes de la Balanza de pagos. Estos datos se obtuvieron utilizando la información de las fuentes de oferta (encuestas de ocupación en alojamientos colectivos) del año 2006 y estructuras de gasto procedentes de los microdatos de la Encuesta de gasto turístico (EGATUR), enviados mensualmente durante 2006 por el IET.

Durante 2006 se desarrollaron, también, varias pruebas de modelos sintéticos para mejorar las estimaciones del existente.

Así mismo, se realizaron labores de elevación directa de la encuesta EGATUR con los datos de la encuesta de Movimientos turísticos de los españoles. Los estimadores debidamente tabulados procedentes tanto de la elevación directa como de los modelos de síntesis se enviaron a los miembros del Grupo de gasto.

4178 Comercio internacional de servicios

Durante el año 2005, se implantó definitivamente la encuesta de Comercio internacional de servicios diseñada conjuntamente por el INE y el Banco de España, después de la experiencia piloto llevada a cabo en 2004. Esta encuesta tiene el objetivo de recoger información que ayude a estimar la rúbrica de otros servicios de la Balanza de pagos y responder a las exigencias del Reglamento (CE) n^o 184/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de enero, relativo a las estadísticas sobre balanza de pagos, comercio internacional de servicios e inversión directa extranjera.

Entre los principales trabajos realizados en 2006 destacan:

- La sustitución de las bajas de 2005 de la población estable y la sustitución de aquellas unidades que durante 2005 contestaron que no hicieron CIS en el cuestionario y tampoco aparecían como declarantes de otros servicios en los ficheros del Banco de España.

- El establecimiento de un procedimiento para la desagregación geográfica de la variable residual RESTO que aparece en los cuestionarios reducidos. Se trata de desagregar el porcentaje residual que consignan los informantes una vez que han asignado los porcentajes de TOTAL CIS correspondientes a los países de sus tres principales proveedores de servicios (importaciones) o de sus tres principales clientes (exportaciones).
- Una vez desagregado geográficamente el RESTO también se ha establecido el procedimiento para desagregar la información de las 10 rúbricas principales de servicios codificadas de acuerdo a la Clasificación ampliada de la Balanza de pagos de servicios (CABPS) y recogidas a través de los cuestionarios reducidos, a las 51 rúbricas de servicios CABPS que se recogen en los cuestionarios amplios, siendo el objetivo poder integrar la información proveniente de ambos cuestionarios al máximo nivel de desagregación funcional y geográfica.
- El establecimiento de criterios de micro y macro depuración más ajustados. Así, los datos CIS de cada trimestre se han depurado, imputado, elevado y tabulado.
- El envío regular de los datos CIS al BE, tanto datos trimestrales agregados de exportaciones/importaciones a nivel de las 10 rúbricas y sin desagregación geográfica, como datos al máximo nivel de desagregación (51 rúbricas de servicios y nivel 3 geográfico).
- La realización de algunos trabajos comparativos con los datos del BE. En especial se ha estudiado el transporte aéreo de pasajeros, cuya cobertura en CIS respecto de los datos de Balanza de pagos en el caso de las importaciones es mínima debido a la no inclusión en la muestra de las filiales/sucursales ubicadas en España de líneas aéreas extranjeras (acordada con el BE en 2005) y al escaso número de mayoristas, tour operadores y agencias de viajes que reciben el cuestionario amplio, que es el que permite discriminar al informante la modalidad de transporte (pasajeros o mercancías, y, dentro del primero, entre aéreo, marítimo, carretera o ferroviario).

Se ha participado en:

- *WG Balance of Payments*, Luxemburgo, marzo y octubre de 2006.
- *OCDE-Eurostat experts meeting on Foreign Trade Statistics and Statistics on International Trade-in-Services*, París, septiembre de 2006.
- Reuniones de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Comercio Exterior de Servicios de los Países de la Comunidad Andina (IV a VI). Quito, marzo de 2006, Lima, julio de 2006 y Lima, octubre de 2006.

1.4 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE PRECIOS Y PRESUPUESTOS FAMILIARES

4652 Índice de precios de consumo (IPC)

Dentro de los trabajos realizados cabe destacar: el cálculo mensual de los índices en las fechas previstas; la coordinación del Grupo de trabajo del IPC y las reuniones con representantes de los principales sectores incluidos en la encuesta.

Los trabajos se centraron a lo largo del año 2006 en la operación de cambio de base del IPC, que entró en vigor en enero de 2007. Entre las operaciones más importantes, destacan las siguientes:

- La depuración y validación de los precios de la nueva muestra del IPC, base 2006, recogidos desde enero hasta diciembre de 2006, así como de los nuevos índices.
- El cálculo de la nueva estructura de ponderaciones.
- La revisión de la metodología de cálculo.
- La revisión de las notas de prensa y plan de publicación del nuevo IPC, base 2006.

Para facilitar la difusión de este indicador, se ha colaborado con numerosos medios de comunicación a los que se ha explicado los principales cambios del IPC, así como sus objetivos.

Se ha aprobado la ORDEN, del 29 de noviembre de 2006, por la que se establece el nuevo sistema de Índices de Precios de Consumo, base 2006 (BOE 15-12-2006).

4653 Índice de precios de consumo armonizado (IPCA)

Dentro de los trabajos realizados cabe destacar: el cálculo mensual de los índices en las fechas previstas; la actualización anual de las ponderaciones del IPCA, de acuerdo con la normativa europea.

Así mismo, se ha realizado el cálculo mensual del indicador adelantado en los plazos previstos, para su publicación en España y su incorporación al cálculo del *flash estimate* que realiza Eurostat mensualmente.

Por otro lado, se ha participado en la operación piloto sobre los precios de la vivienda en propiedad, con el desarrollo del diseño metodológico más adecuado de acuerdo con las características del mercado en España, se ha asistido a numerosas reuniones internacionales sobre dicho proyecto, y se ha participado en distintos foros estadísticos nacionales e internacionales (reuniones de Eurostat sobre la armonización de los IPC, tanto grupos de trabajo como *task forces* y grupos de estudio). Se ha presentado un primer documento metodológico en la OCDE, con motivo del *Workshop on Real Estate* convocada por la OCDE y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el mes de diciembre.

4148 Índice de precios de la vivienda (IPV)

Durante 2006 continuaron los trabajos para implantar la nueva estadística del índice de precios de la vivienda, que tendrá lugar durante el año 2007. Para ello:

- Se acordó el envío de datos sobre transacciones de vivienda por parte del Consejo General del Notariado, que se ha realizado periódicamente.
- Se asistió a una reunión en el Reino Unido para obtener asesoramiento metodológico.
- Se ha desarrollado el modelo teórico que se utilizará en esta estadística, con la ayuda de un experto universitario.
- Se celebraron diversas reuniones del Grupo de trabajo interministerial y del Banco de España para informar sobre los avances en esta estadística.

Los grupos de trabajo a los que se ha asistido en Eurostat son los siguientes:

- Grupo de trabajo para la armonización de los IPC. Las reuniones del grupo de trabajo del año 2006 se dedicaron, entre otros temas, a finalizar el programa de trabajo del IPCA para los próximos años, estudiar los cambios de calidad, estudiar el tratamiento de los artículos estacionales y los precios de la vivienda en propiedad.
- Grupo de estudio sobre la vivienda en propiedad. España es uno de los 11 países que compone este grupo, dirigido a realizar el cálculo de un índice piloto de precios de vivienda en propiedad.

4659 Encuesta de paridades de poder adquisitivo (PPA)

Se han cumplido las tareas programadas en las fechas previstas. De ellas, cabe destacar la recogida en campo de la información requerida por Eurostat en los plazos estipulados, así como la asistencia a las reuniones y grupos de trabajo convocados en el ámbito de las PPA, dedicadas a la preparación de las diferentes encuestas y análisis de resultados. EN 2006 se asistió, además, a las reuniones dedicadas a la elaboración del futuro reglamento del Consejo que regulará esta operación.

4654 Encuesta continua de presupuestos familiares (ECPF)

Dentro de los trabajos realizados cabe destacar: la obtención y publicación de los datos provisionales del último trimestre de encuesta; la obtención de la información necesaria para la actualización de las ponderaciones del IPC y la asistencia al correspondiente grupo de trabajo de Eurostat.

4667 Encuesta de presupuestos familiares 2006

En 2006 se ha implantado la nueva Encuesta de presupuestos familiares, de periodicidad anual. Dentro de todos los trabajos realizados cabe destacar:

- La celebración de dos reuniones del grupo de trabajo sobre seguimiento de la EPF, para dar a conocer la situación y las principales características de la nueva encuesta.

- La realización de todos los trabajos previstos de cara a la implantación de la nueva operación: recogida de la información correspondiente al año completo, elaboración de los documentos necesarios para los controles posteriores a la recogida, implantación de las fases de detección de inconsistencias, diseño de tablas de controles de calidad de la información por provincias, diseño del plan de análisis de información, participación en la elaboración del cuestionario de turismo y del módulo de educación.
- El asesoramiento a los institutos de estadística del País Vasco y Navarra en las tareas asociadas a la realización de ampliaciones de muestra solicitadas por ambos organismos.
- Se han impartido cursos en la Escuela de Estadística y en la FIIAPP.

4658 Encuesta de condiciones de vida (ECV)

Se han cumplido las tareas previstas en los plazos establecidos, siendo lo más destacable:

- La explotación de la información relativa al año 2005 y publicación de los resultados correspondientes a dicho año. Así mismo, se han recogido en campo los datos del tercer ciclo (año 2006).
- La asistencia a las diferentes reuniones convocadas por Eurostat, para tratar aspectos relacionados con los diferentes reglamentos de la Comisión.
- La presentación de una comunicación en una Conferencia taller celebrada en Helsinki, acerca de "Estadísticas comparativas europeas de ingresos y condiciones de vida: temas y desafíos".
- El asesoramiento al INE de Turquía sobre aspectos metodológicos de EU-SILC.
- La asistencia a seminarios sobre pobreza celebrados en Helsinki, Vigo, y el Instituto del Estudios Fiscales (Madrid).
- La impartición de cursos en la Escuela de Estadística y en la FIIAPP.

Los grupos de trabajo a los que se ha asistido en Eurostat son los siguientes:

- Grupo de trabajo Estadísticas sobre condiciones de vida en el que, a partir de 2005, se unificaron tres grupos anteriores: HBS (Encuesta de presupuestos familiares), EU-SILC (Encuesta de ingresos y condiciones de vida) e IPSE (Ingresos, pobreza y exclusión social).
- *Task force* sobre el módulo a incluir en la Encuesta de condiciones de vida de 2008, acerca del endeudamiento de los hogares

1.5 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL

1.5.1 Subdirección Adjunta. Área de Estadísticas Laborales

4601 Encuesta de población activa

Los datos del cuarto trimestre de 2005 y el primer, segundo y tercer trimestre de 2006 se han obtenido y publicado en las fechas previstas según el "Calendario de disponibilidad de las estadísticas coyunturales del INE, 2006".

Se ha realizado también una simplificación del cuestionario, con objeto de hacerlo más corto para determinados grupos poblacionales o variables (jubilados, discapacitados, personas en excedencia, etc.) cuya información previsiblemente no varía apenas a lo largo de las seis entrevistas que se hacen en la EPA. A la vez, se trasladó el cuestionario extenso, que contiene las variables anuales, de la primera entrevista a la sexta, para que el primer contacto con los hogares entrevistados se realice en menos tiempo.

Se han introducido cambios en la codificación de los organismos públicos, con objeto de reflejar más adecuadamente su dependencia institucional.

Se han publicado los primeros datos anuales tras la reforma de la EPA en 2005.

Han comenzado los trabajos para introducir la nueva Clasificación nacional de actividades económicas.

Han proseguido las reuniones del Grupo de trabajo de estadísticas coyunturales del mercado laboral (Consejo Superior de Estadística). El cometido fundamental de este grupo es explicar las diferencias entre el empleo estimado por la EPA y la Afiliación a la Seguridad Social y entre el paro estimado de la encuesta y el paro registrado. Por lo que respecta a este último análisis, se ha iniciado una nueva vía de estudio, consistente en utilizar directamente los microdatos de la encuesta y el registro para efectuar la comparación entre ambos.

Se han iniciado los trabajos para la obtención de la variable 'salarios' a través de registros administrativos, sin añadirla directamente al cuestionario, con objeto de no alargar la entrevista y evitar también un posible aumento de la falta de respuesta.

Se han impartido diversos cursos y colaborado en seminarios:

- Encuesta de población activa, para funcionarios de nuevo ingreso en el INE y en el cuerpo de Actuarios de la Seguridad Social.
- Novedades en el sistema de estadísticas sociales (Escuela de Estadística del INE).
- Estadística pública: el INE, curso del Instituto Superior de Formación del Profesorado.
- Curso sobre mercado laboral, promovido por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Extremadura.

- Encuestas de hogares, Indicadores estadísticos para la toma de decisiones, ambos del programa de formación y cooperación con países iberoamericanos.
- Máster en estadística aplicada y estadística para el sector público, de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Congreso sobre metodología de encuestas.
- Jornadas de estadística de las comunidades autónomas, de Palma de Mallorca.

Se han atendido las peticiones de datos de OCDE, Eurostat y OIT.

Se han satisfecho las demandas de información EPA derivadas de los proyectos Indicadores estructurales de la UE así como del Plan nacional de exclusión social. Se han facilitado los ficheros de microdatos e información a medida a las comunidades autónomas puntualmente con la salida del trimestre. De las comunidades autónomas se recibe información sobre organismos públicos que se incorpora en el programa de recogida de datos.

También se han atendido y programado unas 1.000 peticiones a medida de información formuladas por el Congreso de los Diputados, la Administración General del Estado (ministerios y organismos autónomos), comunidades autónomas y entidades locales, organismos internacionales, universidades, sindicatos, empresas y particulares.

Se han publicado las proyecciones de tasas de actividad por comunidades autónomas y sexo, incorporando las nuevas series retrospectivas EPA y las últimas proyecciones de población.

También prosigue el trabajo relacionado con la aplicación de los modelos de áreas pequeñas en la EPA, realizado con varias comunidades autónomas en un grupo de trabajo del CITE.

4602 Encuesta comunitaria de fuerza del trabajo (ECFT)

Se ha obtenido y enviado puntualmente a Eurostat el fichero de microdatos de cada trimestre.

Se ha participado en tres *task forces* de Eurostat: la que preparó el módulo 2008 que investigará la situación laboral de los extranjeros y sus descendientes, la del módulo 2009 sobre entrada de los jóvenes al mercado laboral, y la encargada de actualizar las notas explicativas de la ECFT.

También se ha participado en el grupo de trabajo *Labour Market Statistics*, en el de 'Metodología de las encuestas de fuerza de trabajo' y en el *Paris Group*.

Así mismo se ha colaborado en el Programa Phare, proporcionando asistencia técnica al Instituto de Estadística de Bulgaria, en lo relativo a las migraciones internacionales (en Madrid) y en lo que respecta al sistema de submuestras (en Sofía).

Se ha recibido una visita de estudio del Instituto de Estadística de Portugal y acudido al BLS y al Census Bureau de Estados Unidos para analizar la variable inmigración en la *Current Population Survey*.

Módulo ad-hoc sobre organización y duración de la jornada laboral (módulo 2004)

Se publicaron sus resultados en 2006 y se envió el fichero final de microdatos a Eurostat, organismo que lo cofinanciación.

Módulo ad-hoc sobre conciliación de la vida familiar y laboral (módulo 2005)

Se ha realizado el trabajo de campo de este módulo que, igual que los de años anteriores, está cofinanciado por Eurostat, organismo con el que se ha firmado un convenio.

Módulo ad-hoc sobre transición de la vida laboral a la jubilación (módulo 2006)

Se ha preparado el cuestionario y la captura de datos de este módulo que se realizará a lo largo de 2007, en colaboración con Eurostat.

Módulo ad-hoc sobre accidentes y enfermedades laborales (módulo 2007)

Se ha preparado el cuestionario y la captura de datos de este módulo que se realizará a lo largo de 2007, en colaboración con Eurostat.

4549 Encuesta de migraciones

Prosigue la actualización de los ficheros de migraciones con la población base 2001 (metodología EPA-2005), que no se pudo completar en 2006.

4604 Flujos de la población activa

Se ha publicado en las notas de prensa EPA la tabla de flujos sobre la muestra común de los trimestres primero y segundo y trimestres segundo y tercero de 2006.

Se han publicado en INEbase tablas de referencia de flujos para el periodo afectado por la revisión de las nuevas poblaciones (1996-2004).

1.5.2 Área de Estadísticas de costes laborales

4622 Encuesta trimestral de coste laboral

Se han obtenido y publicado puntualmente, de acuerdo con el calendario difundido, los resultados del cuarto trimestre de 2005 y del primero, segundo y tercero de 2006. Todas las tablas de resultados están en internet.

En 2007 se concentrará el trabajo de campo de la encuesta en once delegaciones provinciales del INE únicamente. En 2006 se han realizado las tareas de preparación de dicho proceso, que han incluido cursos en los servicios centrales del INE y en algunas delegaciones.

A partir de los resultados de la encuesta se ha continuado estimando las series que sirven para el cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1165/98 del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre las estadísticas coyunturales en lo que se refiere al

total de horas trabajadas y al total de sueldos y salarios brutos para las actividades económicas incluidas en la industria y sus agregaciones (MIGS).

Se ha enviado puntualmente la información anual y extraordinaria solicitada por Eurostat, OCDE, OIT y FMI. También se han atendido numerosas peticiones a medida de otros usuarios.

Se ha participado en el grupo de trabajo *Labour Market Statistics* de Eurostat, que se ocupa de todas las estadísticas de empleo y costes laborales, y en el Congreso de Estadística y Econometría de Viena.

Han comenzado los trabajos preparatorios para la introducción de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, que afectan a todas las encuestas de costes (trimestral, anual, cuatrienal, encuestas de estructura). El proceso pasa por la adecuación del marco (el fichero de cuentas de cotización de la Seguridad Social) a la nueva clasificación, la determinación de los aumentos muestrales que sea necesario realizar, la obtención de dobles resultados en el año de inicio de la nueva CNAE y el cálculo de series retrospectivas enlazadas.

4621 Encuesta anual de coste laboral, 4620 Encuesta cuatrienal de coste laboral

La Encuesta anual de coste laboral se obtiene a partir de un módulo anexo a la encuesta trimestral mencionada en el apartado anterior, en el que se recogen los costes de periodicidad superior al mes. De esta forma, se minimiza la carga de respuesta de las empresas, al aprovechar los datos básicos de dicha encuesta trimestral.

En 2006 se obtuvieron, en septiembre, los resultados de la encuesta anual correspondientes a 2005. Todas las tablas de resultados están disponibles en internet.

La encuesta anual de 2004 es también la Encuesta cuatrienal de coste laboral que se ha de realizar a efectos de la Unión Europea. De esta forma se evita realizar una operación específica para atender los requerimientos comunitarios. Únicamente fue necesario complementarla con una investigación dirigida a los aprendices. Los resultados de la encuesta comunitaria se enviaron puntualmente a Eurostat, así como todos los metadatos requeridos por este organismo.

4623 Índice de coste laboral armonizado

Se ha adelantado la publicación del Índice de coste laboral armonizado en dos días, de forma que actualmente se publica a los 68 días del final del periodo de referencia (la legislación europea establece un plazo de 70). El Índice se elabora a partir de información provisional de la Encuesta trimestral de coste laboral.

Se ha participado en la *task force* sobre el Índice de coste laboral de Eurostat.

Extensión del Índice de coste laboral a la Administración Pública

Se trata de una modificación sustancial del Índice de coste laboral, exigida por la normativa comunitaria. Se realizó, con aportación financiera de Eurostat, un estudio para analizar si se podía elaborar el índice de dicha rama exclusivamente a partir de información administrativa. Tras comprobar que no era así para la totalidad del sector público, se ha pasado a utilizar un método mixto de recogida de la in-

formación: a partir del fichero DARETRI, para los funcionarios públicos del Estado, y a partir de una encuesta específica, para las unidades no incluidas en este fichero, tomando en este caso como marco el fichero de cuentas de cotización públicas a la Seguridad Social.

Se ha comenzado a recoger la información de una forma sistemática en 2006. Durante 2006 y 2007 se estudiarán los resultados de la encuesta así como su integración con el fichero DARETRI y la estimación de algunos componentes de coste. Eurostat tiene previsto comenzar la transmisión de estos datos en 2009.

4624 Encuesta de estructura salarial 2002

La Encuesta de estructura salarial cuatrienal (EES) se realiza siguiendo la legislación comunitaria al respecto. Se trata de una investigación que combina datos de los centros y datos de los trabajadores. En la de 2002 se entrevistaron 23.000 centros de cotización y 230.000 trabajadores aproximadamente. Se aprovecha además información procedente de registros administrativos, concretamente de los ficheros de cuentas de cotización y de afiliación a la Seguridad Social, con objeto de disminuir la carga de respuesta a los informantes.

Ha continuado la preparación de las numerosas peticiones de explotación a medida, referentes a las encuestas de 1995 y 2002.

Se están negociando acuerdos con Eurostat para la extensión del programa LISSY-PIEP a la encuesta de 2002. Dicho programa, de la London School of Economics, tiene por objeto facilitar a los usuarios interesados la información que soliciten sobre la encuesta, para todos los países participantes en el proyecto, de forma que se garantiza a la vez que los datos no vulneran la confidencialidad.

También se trabaja con Eurostat en la elaboración de un fichero de microdatos anonimizado que se pueda facilitar a los investigadores a nivel europeo, así como en establecer las condiciones para permitir el acceso a los datos en un centro seguro.

Ha comenzado la preparación de la encuesta referida al año 2006 cuyo trabajo de campo se realizará en 2007. Como novedad, se ampliará a los centros de menos de diez trabajadores, con lo que el tamaño muestral se prevé sea de aproximadamente 30.000 centros y 265.000 trabajadores.

4626 Encuesta anual de estructura salarial

Tiene como finalidad dar información sobre el nivel, la estructura y distribución de los salarios anuales por trabajador y por hora trabajada utilizando la información procedente de los ficheros de afiliación de la Tesorería General de la Seguridad Social; de la explotación del 'modelo 190: Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF' de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y las haciendas forales, y de un pequeño cuestionario anexo como un módulo a la Encuesta trimestral de coste laboral. De esta forma, se obtendrá información muy demandada socialmente, como por ejemplo la distribución salarial por sexo, sin un aumento significativo de la carga informativa.

Tras comprobar, en años anteriores, mediante un estudio piloto que el proyecto era viable, se recogió la información correspondiente a 2004 en los meses de septiembre a noviembre de 2005. En 2006 la AEAT y la Hacienda Foral de Navarra (a través del Instituto de Estadística de esta comunidad) han proporcionado la información registral requerida para la encuesta. Los resultados se publicaron en 2006, tal como estaba previsto.

En 2006 se ha realizado ya el trabajo de campo correspondiente a la encuesta anual de 2005, cuyos resultados se publicarán en 2007, una vez que se obtenga la información registral necesaria.

Se ha participado en el IV Congreso de metodología de encuestas con una presentación sobre *Aprovechamiento de los datos administrativos en las encuestas: Encuesta anual de estructura salarial*.

1.6 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS SOCIALES

1.6.1 Estadísticas sanitarias

4372 Encuesta de morbilidad hospitalaria

Se han obtenido y publicado los datos del año 2004 en el mes de mayo, dos meses antes de lo previsto en el calendario. La tabulación definitiva se ha incorporado a la página web del INE.

Ha seguido aumentando el número de hospitales que proporcionan la información a partir de las bases de datos CMBD (conjunto mínimo básico de datos hospitalarios) que los hospitales suministran a las consejerías de sanidad de la comunidad autónoma a la que pertenecen. Se ha reducido de esta manera la carga a las unidades informantes, ya que éstas sólo tienen que hacer una copia del fichero CMBD sin necesidad de adaptarlo a un diseño de registro específico de la encuesta. Esta tarea se asume en las delegaciones provinciales del INE. La información correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cataluña se obtiene directamente del Departamento de Sanidad y Seguridad Social en virtud del acuerdo de colaboración suscrito entre ambas instituciones.

Se han atendido las peticiones de la OCDE y Eurostat.

Se ha participado en las reuniones del Grupo de trabajo de salud pública de Eurostat.

4380 Estadística de defunciones según la causa de muerte

Se han obtenido y publicado los datos del año 2004 en abril, con un adelanto de siete meses respecto del calendario. La mejora en los plazos ha permitido también el envío a Eurostat de un fichero avance con datos de 2005 antes de que terminara el año 2006.

El INE coordina un foro de comunicación permanente, por correo electrónico, con los 17 centros de codificación de las comunidades autónomas para acordar la aplicación de las reglas de codificación de la 10ª revisión de la Clasificación internacional de enfermedades. Además, se participa en el foro de discusión (vía correo electrónico) de la Organización Panamericana de la Salud para estar al día de las modificaciones incorporadas a la CIE-10 y de la resolución de dudas que se plantean en ese foro sobre casos difíciles o dudosos que se presentan en otros países sobre la selección de la causa básica de muerte.

Se han atendido las peticiones periódicas de la OMS y Eurostat y las peticiones especiales de diversos organismos que requieren convenio de colaboración y que suponen un gran volumen de trabajo. Dado que el número de este tipo de peticiones aumenta cada año se abordó en 2005, en colaboración con la unidad de Informática, el desarrollo de una aplicación que permitiera agilizar el proceso de este tipo de peticiones. La aplicación está plenamente operativa, aunque se han incorporado algunas funcionalidades que mejorarán su rendimiento. Además, se han programado las restantes peticiones a medida de la estadística.

Respecto al codificador automático de causas de muerte, se ha continuado con los trabajos del grupo formado por las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid, Comunitat Valenciana y el INE. Se ha mantenido contacto con los responsables (Francia y Suecia) del desarrollo del prototipo europeo *IRIS* con el fin de conocer los avances conseguidos y se ha realizado el análisis de los diccionarios.

4386 Indicadores hospitalarios

Es una estadística derivada de la Estadística de establecimientos sanitarios con régimen de internado, realizada por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Se ha trabajado con los ficheros de los años 2003 y 2004 y se han publicado los resultados provisionales de ambos años, cumpliéndose solo parcialmente el calendario puesto que los resultados definitivos de 2003, previstos para octubre, no se han podido publicar en el año por dificultades en las tareas de depuración. Se prevé, no obstante, recuperar el retraso en 2007.

4382 Encuesta nacional de salud

Se ha realizado el pretest de los cuestionarios a través de un estudio piloto y de pruebas en profundidad que se han llevado a cabo en colaboración con la Universidad de Granada. Los resultados se han incorporado a los cuestionarios definitivos.

Se ha iniciado, en el mes de junio, la recogida de datos, la grabación y la depuración. Estas dos últimas fases se realizan mediante aplicaciones informáticas a medida. Se han depurado los datos correspondientes a los cinco primeros meses de la encuesta.

Se ha participado en el *Technical meeting on health interview surveys* del Grupo de trabajo de salud pública de Eurostat.

4396 Módulos de la Encuesta europea de salud

Se han programado los trabajos de traducción (primera traducción, supervisión de la traducción y traducción final) de los tres módulos "Cuidados de salud (EFCM)", "Determinantes de salud (EHDM)" y "Variables sociodemográficas (EBM)" de la futura Encuesta europea de salud. Se ha iniciado el proceso de primera traducción de acuerdo con el protocolo establecido por Eurostat.

4395 Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia (EDAD 2007)

En el mes de junio se iniciaron los trabajos preparatorios de la nueva encuesta, cuya primera etapa, dirigida a los hogares, se llevará a cabo durante el cuarto trimestre de 2007.

Para que los objetivos y el contenido de la encuesta reflejen las necesidades reales del colectivo de personas con discapacidad se ha creado un grupo de trabajo multidisciplinar en el que participan técnicos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en concreto del IMSERSO y de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad, representantes de la fundación ONCE, del CERMI (Comité español de representantes de personas con discapacidad), de FEAPS (Confederación española de organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual) y del INE.

En el seno de este grupo de trabajo se han fijado tanto los objetivos de la encuesta como el nivel geográfico para el que se precisan estimaciones significativas (provincial) y se ha definido el contenido de los cuestionarios.

Dado que la EDAD será la primera encuesta española que utilice la nueva clasificación CIF como marco conceptual se consideró necesario contar con la colaboración de expertos en el uso de dicha clasificación. También se consideró oportuno contar con la participación de expertos en otras materias como salud mental, salud en la infancia y en los instrumentos de valoración de la dependencia y se invitó a algunos de los principales usuarios de las encuestas anteriores. Esta colaboración se llevó a cabo mediante un seminario en el que expertos en las materias citadas apoyaron las tareas encomendadas al grupo de trabajo.

Encuesta sobre salud y hábitos sexuales

Se ha publicado el informe descriptivo de la encuesta que ha elaborado la Secretaría del Plan Nacional del SIDA en colaboración con el INE.

Estadística de profesionales sanitarios colegiados

Esta estadística se basa en los registros administrativos de los colegios profesionales (médicos, diplomados en enfermería, odontólogos y estomatólogos, podólogos, farmacéuticos y veterinarios). Algunos presentan problemas a la hora de suministrar la información solicitada por no tener actualizadas sus bases de datos, lo que requiere una depuración prácticamente manual (caso a caso) que, en algunos casos, no permite la publicación de determinadas clasificaciones. Durante el año

2006 se han publicado en la web del INE los resultados de la estadística del año 2005, tal como estaba previsto en el calendario.

Otras actividades relacionadas con las estadísticas sanitarias

Se ha asistido al IV Congreso de metodologías de encuestas organizado por la Universidad Pública de Navarra en el que se presentó una comunicación sobre los resultados de los pretests cognitivos del cuestionario de la Encuesta nacional de salud 2006 y de la traducción al español del Módulo europeo de estado de salud.

Se ha participado en el curso de la Escuela de Estadística sobre Novedades en el sistema de estadísticas sociales con la presentación de la Encuesta nacional de salud, la Encuesta europea de salud y el proyecto de la Encuesta de discapacidad.

1.6.2 Estadísticas educativas y culturales

4310 Enseñanza universitaria

Se han obtenido y publicado, de acuerdo al calendario, los datos definitivos correspondientes al curso 2004/2005 y el avance de resultados del curso 2005/2006. Se publicaron también según el calendario los resultados de las pruebas de acceso a la universidad del año 2005.

En 2006 se ha rediseñado el ciclo de envío y recogida de cuestionarios para acortar plazos y hacer desaparecer así el Avance, que será innecesario publicar ya en 2007, puesto que los datos definitivos del curso 2006/2007 se publicarán en 2007 cuando estaba previsto que lo hiciera el avance.

También se han modificado los cuestionarios de la Estadística universitaria del curso 2006/2007 con el fin de recoger información sobre los másteres que imparte cada universidad. Se ha elaborado un cuestionario personalizado para cada universidad que recoge los másteres que imparte cada una de ellas.

4273 Bibliotecas

Durante 2006 se han realizado los trabajos preparatorios de la estadística cuya recogida se realizará en 2007.

Se ha actualizado el directorio de bibliotecas, en colaboración con el Ministerio de Cultura y se han editado los cuestionarios para remitir a las delegaciones provinciales del INE.

Se han iniciado los trámites para la firma de los convenios de colaboración para la recogida de la Estadística 2006 con cinco comunidades autónomas: Aragón, Illes Balears, Cataluña, Madrid y Navarra.

4272 Producción editorial de libros

Se han obtenido y publicado de acuerdo con el calendario los datos correspondientes a 2005.

4320 Encuesta de transición educativa-formativa e inserción laboral

Se mantuvieron diversas reuniones con unidades ministeriales que componen el grupo de trabajo responsable de la encuesta para acordar los planes de tabulación (avance de resultados y plan detallado). El Avance de resultados se publicó en julio, dentro del calendario establecido. El plan definitivo se acordó para mediados de 2007.

4324 Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje

Este proyecto está coordinado por Eurostat aunque su ejecución no se deriva de una norma comunitaria. Tanto el marco metodológico como su implementación en los diferentes Estados miembros se han acordado en el ámbito del Sistema Estadístico Europeo y han sido objeto de subvención por Eurostat.

Durante 2006 se ha realizado una encuesta piloto, se han analizado los resultados y se han trasladado las conclusiones al proyecto definitivo. Se han elaborado y editado los cuestionarios y se han realizado las especificaciones que deben contemplar las aplicaciones informáticas de grabación y depuración para que la encuesta se realice en los primeros meses de 2007.

En lo que respecta a la vertiente internacional, se ha asistido a las reuniones sobre el proyecto de Indicadores internacionales de la educación (INES), patrocinado por la OCDE, tanto a la reunión plenaria (Grupo técnico) como a uno de sus tres grupos de trabajo (Red B) que se ocupa de investigar los resultados de la educación con respecto al mercado de trabajo. En este contexto, se ha remitido a la OCDE la parte respectiva de los cuestionarios UOE del curso 2004-2005.

En lo que respecta a Eurostat, se ha seguido participando en el Grupo de trabajo de estadísticas de la educación-formación y proveyendo a sus requerimientos de información.

También se ha asistido a una reunión de la OCDE sobre estadísticas de la cultura.

1.6.3 Nivel, calidad y condiciones de vida

4657 EPSH-Centros 2006

Con el objeto de ofrecer información actualizada necesaria para el IV Plan de acción para la inclusión social de España (2006-2008) y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la investigación realizada en 2003, se ha estimado conveniente efectuar una nueva encuesta dirigida a los centros durante los primeros meses de 2007, que permita conocer los cambios producidos en ellos y las variaciones de la oferta de servicios.

Durante 2006 se ha actualizado el directorio y se han llevado a cabo todas las tareas previas a los trabajos de campo de forma que en enero de 2007 se inicie la encuesta.

4662 Encuesta de equipamiento y uso de tecnologías de información y de comunicación en los hogares.

El INE remitió a tiempo a Eurostat el fichero de resultados de 2006 en el mes de octubre, según el Reglamento (CE) n° 1099/2005¹. Para la encuesta de 2006, además de los convenios que se tiene firmados con otros organismos, se ha firmado uno nuevo con Andalucía, lo que ha implicado la duplicación de la muestra en esta comunidad autónoma.

De cara a la encuesta de 2007 se ha trabajado en un nuevo diseño de la encuesta que pasa de la actual existencia de dos olas (una en primavera y otra en otoño) a una única ola de primavera, con resultados detallados, y una segunda ola, de menor tamaño muestral, centrada exclusivamente en la obtención de indicadores nacionales para satisfacer la demanda de información de *Red.es*.

Se ha asesorado técnicamente a una representación del Instituto de Estadística de Kazakistán y a la Secretaría General de la Comunidad Andina.

4660 Encuesta de empleo del tiempo

Se ha publicado un documento de trabajo que contiene diversos análisis de los resultados de la Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003 no suficientemente explotados como la educación y formación no reglada, el cuidado de niños o la valoración económica del servicio doméstico. Además, se continúan los estudios para obtener la cuenta de producción de los hogares, una de las cuentas satélites de los hogares.

Se ha participado en las reuniones del grupo de trabajo en Eurostat con el fin de realizar una próxima edición de la encuesta prevista para 2009.

1.6.4 Estadísticas judiciales

Durante el año 2006 se ha procedido a una profunda reorganización de las estadísticas de las estadísticas judiciales. Los principios orientadores de la reforma han sido los siguientes: en primer lugar, se prioriza el análisis sociodemográfico y criminológico de los hechos frente al seguimiento de la actividad de los órganos judiciales. Además, se ha intentado la reducción de la carga de respuesta de los informantes, la reducción de los tiempos en la obtención de resultados y, finalmente, lograr un mayor aprovechamiento de los registros administrativos.

De acuerdo con estas directrices generales, el INE se encarga de la elaboración de las estadísticas que hagan posible el citado análisis de los actos judiciales, mientras que el CGPJ, de acuerdo con sus atribuciones, realiza el seguimiento de la actividad de los órganos judiciales.

¹ Reglamento (CE) n° 1099/2005 de la Comisión, de 13 de julio de 2005, por el que se aplica el Reglamento (CE) n° 808/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a estadísticas comunitarias de la sociedad de la información.

Con este fin, se suscribió el 1 de septiembre de 2006 una adenda al convenio vigente INE-CGPJ en virtud de la cual el INE dejó de recoger el pasado desde el 1 de enero de 2007 la información de base para la elaboración de la estadística de lo Contencioso y por otra parte, se habilitó la red informática interna del CGPJ (Punto Neutro Judicial) para la recogida de datos para las estadísticas del INE.

Haciendo uso de esta habilitación, el INE desarrolló un proyecto para recabar los datos para las estadísticas de Nulidades, separaciones y divorcios, y de Arrendamientos urbanos a través de cuestionarios web. Dicho proyecto ha sido implantado a partir del 1 de enero de 2007.

Por otra parte, se ha propuesto la supresión de la estadística del suicidio, habida cuenta que de acuerdo con los estándares internacionales sobre la materia, las cifras utilizadas son las procedentes de las defunciones según causas de muerte.

Siguiendo con el plan de reforma establecido, se han modificado parcialmente el contenido de los boletines estadísticos vigentes, con el fin de obtener unos datos que sean más homogéneos y coherentes, tratando de:

- considerar un núcleo común de variables sociodemográficas en los diferentes boletines,
- establecer una revisión de las variables relativas a los aspectos jurídicos para comprobar su adecuación a la legislación vigente.

Están afectados los boletines siguientes: boletín de condenado de los distintos juzgados y tribunales, boletín de nulidad, separación ó divorcio y boletín general del menor.

Se ha considerado un núcleo de variables sociodemográficas formado por las siguientes: fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad.

Respecto a la situación anterior, se han establecido las siguientes modificaciones:

- Se ha unificado la solicitud referente a la fecha de nacimiento. Anteriormente en unos casos se solicitaba la fecha de nacimiento y en otros la edad.
- Se ha incluido la nacionalidad en aquellos casos en los que no se solicitaba.
- Se ha eliminado la solicitud del DNI/NIE, ante la falta de respuesta motivada por la controversia suscitada en su día entre el Ministerio de Justicia y la Agencia de Protección de Datos.

Respecto a la revisión de variables distintas a las sociodemográficas sólo se han realizado modificaciones en el boletín de sentencia de nulidad, separación o divorcio.

Con el fin de adoptar su diseño a la Ley 13/2005 de 1 de julio por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio se propone modificar la variable "datos del esposo" y "datos de la esposa" por "datos de primer cónyuge/esposo" y "datos del segundo cónyuge/esposa" y añadir "sexo". Por otra parte, atendiendo al interés suscitado por diferentes colectivos, se propone la inclusión de la variable "custodia" distinguiendo si es compartida o no.

Finalmente, se ha considerado prioritario explorar las posibilidades de utilización y explotación de los registros judiciales de titularidad del Ministerio de Justicia (Registro central de penados y rebeldes, Registro de sentencias sobre responsabilidad penal de los menores y Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica). Su posible acceso y explotación, incidirá en una mejora de la cobertura, calidad y oportunidad de la información.

Con esta finalidad, en noviembre de 2006, se remitió al Ministerio de Justicia una propuesta de explotación de los registros judiciales de su titularidad, relativos al ámbito penal, como alternativa a la recogida directa de información de los diferentes órganos. Dicha propuesta se formalizará próximamente en un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones para su explotación.

Durante el año 2006, se procedió a publicar los resultados del año 2004, dentro de lo establecido en el calendario, y se acometió una reforma metodológica retrospectiva en los datos de la Estadística de nulidades, separaciones y divorcios, que dio lugar a la publicación de una nueva serie 1998-2004.

Se ha satisfecho el acuerdo de intercambio de información existente con las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Illes Balears, Castilla y León, Galicia, Navarra y País Vasco, con la remisión de los microdatos correspondientes.

Se han atendido las peticiones de información de Eurostat y Naciones Unidas, así como las procedentes de los parlamentarios y de investigadores.

Se ha participado en la *Task force* sobre seguridad y justicia criminal recientemente creada en Eurostat.

1.6.5 Análisis sociales

4665 Indicadores sociales

Se han continuado las tareas necesarias para la difusión anual de "Indicadores sociales de España". La edición correspondiente a 2005 se publicó en abril, de acuerdo con el calendario.

4666 Mujeres y hombres en España.

Se ha firmado un convenio de colaboración con el Instituto de la Mujer, para la realización conjunta de los trabajos de selección de indicadores y de su actualización. La edición correspondiente a 2006 se publicó en marzo, según lo previsto en el calendario.

4669 Encuesta social

Se han iniciado los trabajos de colaboración con los institutos de estadística de Andalucía, Cataluña, Galicia, Navarra y País Vasco para la puesta en marcha de la encuesta social. Se han mantenido diversas reuniones del grupo de trabajo en las cuales se ha definido el proyecto. En 2006 se inició el estudio del capital social, que finalmente se ha postergado dado que desde Eurostat se pretende investigar

también esta materia. El tema con el que se trabaja como objeto de la primera edición de la encuesta social es el de hogares y medio ambiente.

1.7 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE METODOLOGÍA Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS

1.7.1 Directorios de empresas

Durante el año 2006 se han realizado las siguientes acciones:

1- Procesos básicos de gestión.- Los trabajos de actualización del Directorio Central de Empresas (DIRCE), con referencia 1 de enero han finalizado con éxito. Las fuentes de entrada de origen administrativo fueron recepcionadas en los plazos establecidos y su tratamiento se desarrolló durante el primer semestre del año. A la colaboración habitualmente prestada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Vasco de Estadística y el Departamento de Economía de la Comunidad Foral de Navarra, es necesario significar las aportaciones realizadas por otras Instituciones como la Intervención General de la Administración del Estado o el Banco de España que sirven de complemento a la información existente y permiten un mayor grado de adecuación a la normativa comunitaria sobre registros de empresas.

2- Producción estadística.- Finalizados los procesos anteriores se generaron los resultados estadísticos habituales sobre las unidades empresa y unidad local y se difundieron oficialmente en soporte papel, publicación electrónica y en la web del INE. Con estas actividades se cumplieron los objetivos de la operación estadística *4901 Explotación estadística del Directorio central de empresas*.

Las actividades implantadas en años precedentes para ampliar los usos del DIRCE como marco central de muestreo y herramienta de producción estadística, han continuado y se han potenciado durante 2006, especialmente:

- Los trabajos de actualización de la variable 'cifra de negocios' se han ejecutado con base a los datos tributarios recibidos en el INE. El convenio de colaboración INE/AEAT ha permitido cumplir los objetivos estadísticos, garantizándose al mismo tiempo las reglas de confidencialidad para los datos tributarios.
- El proyecto sobre demografía empresarial promovido por Eurostat tiene implicaciones directas sobre el DIRCE, dado que es el elemento vital para la producción de datos en este ámbito. Las primeras generaciones de datos armonizados han revelado su utilidad para responder a la demanda de los usuarios. El grupo de trabajo de Eurostat acordó aplicar la metodología armonizada al registro de empresas con referencia 2004, así como a las diferentes proyecciones históricas. Esta quinta generación de datos armonizados ha comprendido la elaboración de los siguientes Indicadores:
 - o Stock de empresas (2004).- Número de empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal. Número de personas ocu-

padas en empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal

- Nacimientos reales de empresas (2004).- Número de empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal. Número de personas ocupadas y asalariados en empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal.
- Muertes reales de empresas (2003).- Número de empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal. Número de personas ocupadas en empresas según actividad económica, estrato de asalariados y forma legal.
- Supervivencias en 2004 correspondientes a nacimientos reales de 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003. Número de empresas según actividad económica y estrato de asalariados. Personas ocupadas en los años inicial y final según actividad económica principal y estrato de asalariados.

Magnitudes similares a las anteriores fueron generadas para las actividades clasificadas dentro del sector de tecnologías de la comunicación e información (sector TIC). La base de datos obtenida en esta generación de datos armonizados y el informe metodológico final fueron remitidos a Eurostat en julio de este año.

3- Mejora de la calidad.- Otro de los campos de preocupación en la gestión del DIRCE es el desarrollo de acciones orientadas a la mejora de la calidad. A lo largo del año 2006 se ha llevado a cabo los siguientes trabajos:

Operación NACE rev.2

Los trabajos ya implementados en 2005 han continuado con la ejecución de una encuesta dirigida a más de 160.000 empresas, denominada *Encuesta de adaptación a la nueva Clasificación de actividades económicas*. Esta operación ha satisfecho el doble propósito de recodificar unidades del DIRCE no tratadas por otros procedimientos y adquirir información relevante que permita la asignación probabilística de un código para el resto de unidades, en aquellos casos que fuera preciso.

Control de las empresas más importantes

Dado el peso relevante de las unidades de gran tamaño en la delimitación de los agregados estadísticos, el equipo de depuración del DIRCE lleva a cabo de forma continua una investigación específica dirigida a las grandes empresas. El procedimiento se establece mediante contacto telefónico y tiene por objeto registrar cualquier eventualidad o cambio detectado en las características básicas de la unidad, con atención especial a la clasificación por actividad económica.

Globalización y grupos de empresas

Es uno de los campos de trabajo prioritarios, dadas las futuras implicaciones legales derivadas de la reforma del reglamento comunitario sobre registros que se aprobó en el año 2007. La implantación y operatividad de la unidad 'grupo de empresas' y su vinculación al DIRCE es la actividad fundamental en este ámbito.

La delimitación del modelo y las actividades para su mantenimiento se han abordado durante este último año y pueden darse prácticamente por definitivas. Los siguientes objetivos se han centrado en perfilar adecuadamente las estructuras internas de control para cada grupo y conseguir la mayor cobertura posible. La incorporación de fuentes externas de carácter privado es fundamental para garantizar el mantenimiento y los estándares de calidad requeridos para esta unidad estadística.

Ampliación de la cobertura del DIRCE

Otro de los requerimientos del nuevo marco legal es la extensión de la cobertura del registro a la totalidad de actividades económicas. Un estudio de viabilidad para la introducción progresiva en el DIRCE de las secciones A (agricultura y ganadería), B (pesca), L (Administración Pública), P (actividades de los hogares) y Q (organismos extraterritoriales) se ha efectuado en años pasados. Durante 2006 se han abordado los trabajos, aún de forma provisional, considerando tasas totales de cobertura según la información proporcionada por las nuevas fuentes administrativas disponibles en España.

Desarrollo tecnológico

Las iniciativas para mejorar el entorno tecnológico del DIRCE han continuado durante este año, en especial la carga de datos correspondiente a la última referencia temporal disponible y la ampliación de información disponible para cada unidad, fundamentalmente en relación a la carga de respuesta e incidencias en los trabajos de recogida. Continúa el desarrollo de utilidades para la generación de agregados poblacionales de acuerdo a requerimientos flexibles de los usuarios. Estos trabajos se efectúan en colaboración con la Subdirección General de Informática.

4- Principales reuniones mantenidas en 2006:

- Reuniones conjuntas INE-AEAT, INE-MTAS. Análisis de nuevas fuentes de información que permitan abordar los procesos de mejora recogidos en el punto anterior. Reuniones sobre la entrada en vigor de la nueva clasificación y posibilidades para su implementación en los datos administrativos.
- Reunión conjunta INE-Dun & Bradstreet Servicios de Información SL. Adquisición de un sistema de información sobre multinacionales que permita abordar las operaciones de incorporación de los grupos de empresas al sistema DIRCE.
- Reuniones internacionales. Grupos de trabajo Eurostat sobre registros de empresas, unidades estadísticas y demografía empresarial.

1.7.2 Normalización estadística

4973 Adaptación de clasificaciones internacionales a la realidad nacional

Durante el año 2006 se ha continuado el proceso de revisión de la Clasificación nacional de actividades económicas y la Clasificación nacional de ocupaciones.

La revisión de la Clasificación nacional de actividades económicas se enmarca dentro de un programa de actualización de clasificaciones económicas aprobado en la Comisión de Estadística de Naciones Unidas en 1999, y cuyo objetivo es que para el año 2008 exista una nueva clasificación de actividades económicas, más ajustada a la realidad actual.

Para ello, existe un grupo de trabajo a escala mundial. En 2006 se han celebrado varias reuniones de este grupo, en el que participan, además de Eurostat, representantes de los principales bloques económicos del mundo como NAFTA (Canadá, EE. UU. y Méjico), MERCOSUR, Japón, Australia y Nueva Zelanda, y algunos otros países en representación de las economías menos desarrolladas. En 2006 se ha terminado la estructura de la clasificación de actividades económicas, así como las notas explicativas. Paralelamente se ha estado trabajando en la elaboración de la Clasificación de productos (CPC).

En Eurostat funciona el grupo de trabajo denominado NACE/CPA, con representación de todos los Estados miembros y países candidatos, en el que se busca un consenso que constituya la postura de la UE en el foro de Naciones Unidas. En 2006 se han celebrado dos reuniones plenarias de este grupo. Dentro de este grupo se han creado dos *task forces*. Una *task force* encargada de determinar la estructura de la clasificación de actividades así como las notas explicativas que además ha trabajado en la clasificación europea de productos. Una segunda *task force* que se ha encargado de tratar los temas de implementación de la clasificación, elaborando un calendario de implementación y guías metodológicas sobre el impacto de la nueva clasificación en el Registro de empresas, diseño de muestras y cálculo de series retrospectivas.

En diciembre de 2006 se aprobó el Reglamento europeo relativo a la NACE rev. 2.

Para definir las propuestas de España a plantear en Eurostat, el INE creó un grupo de trabajo formado por representantes de los servicios de estadística de las comunidades autónomas, de los ministerios y del Banco de España, todos ellos incluidos de una forma voluntaria.

En 2006 este grupo se reunió para, por un lado conocer la nueva clasificación europea, los principales cambios y los posibles problemas o dificultades derivadas de la implementación de la clasificación. Por otra parte, también definió la versión nacional de la clasificación, número de dígitos a utilizar y desagregaciones necesarias. La versión nacional se finalizó en el último trimestre de 2006.

Para la implantación de la clasificación el INE creó en 2006 un grupo de trabajo interno, en el cual se encontraban representadas todas las unidades involucradas. El plan de implementación diseñado en el INE ha sido liderado y coordinado por esta unidad, siguiendo las directrices y acuerdos tomados a este respecto en Eurostat.

En el foro de la OIT en 2005 se abrió el debate para la revisión de la Clasificación uniforme de ocupaciones (CUO). En 2006 se envió un segundo cuestionario a todos los países. Al igual que en la clasificación nacional de actividades económicas se ha creado un grupo de trabajo nacional. Éste se reunió para la elaboración de una postura común para el segundo cuestionario de la OIT.

4971 Codificación asistida y automática y elaboración de aplicaciones informáticas para la correspondencia entre clasificaciones

Se han actualizado los diccionarios con la nueva clasificación de actividades y se ha desarrollado una versión nueva del AYUDACOD que permite la consulta de la actual clasificación de actividades en relación con la futura clasificación.

4972 Sistema de gestión informatizada de clasificaciones, variables y conceptos (NOMENPAC)

Ante la demanda de una mayor cantidad y una mejor calidad de la información producida por el INE, hace unos años que se lleva desarrollando el proyecto NOMENPAC cuyo objetivo es la integración y el análisis de toda la metainformación producida por el INE, creando para ello una base de datos de variables, conceptos y clasificaciones definidas con la información recogida en las encuestas del INE. Durante el año 2006 se ha realizado el mantenimiento y gestión de la base de metadatos.

A nivel europeo hay un interés creciente en la elaboración de estándares en el sector social. Eurostat creó una *task force* para trabajar en lo que se denomina variables nucleares. Para dieciséis variables sociales se han elaborado estándares en definiciones y en información de transmisión a Eurostat. También se han estudiado las encuestas donde se deberían aplicar. A nivel interno el INE creó un grupo de trabajo para el análisis de estos estándares y de la situación actual de las encuestas.

En el campo económico y desde el punto de vista de la transmisión de información de las empresas a los institutos de estadística, Eurostat ha realizado en este año una prueba piloto para analizar la posible implementación del XBRL como lenguaje de intercambio de información. El INE ha creado un grupo interno liderado por la Subdirección General de Servicios para el análisis del XBRL en el que participa esta unidad.

Principales reuniones mantenidas en 2006

Reuniones nacionales:

- Reunión del Grupo CNAE/CNPA: Este grupo se crea con participación voluntaria de los ministerios e institutos de estadística de las comunidades autónomas para acordar la nueva CNAE.
- Reunión del grupo interno para la implementación de la CNAE: En este grupo participan todas las unidades involucradas.
- Reunión conjunta INE-AEAT y de la Seguridad Social: para elaborar un plan que favorezca el uso de la nueva clasificación de actividades en los tres organismos paralelamente.
- Reunión del grupo CNO: Este grupo se ha creado con representantes de Ministerios y de CC. AA. Cabe destacar la participación del INCUAL, el INEM y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Se reúne para la elaboración de la clasificación de ocupaciones.

Reuniones Eurostat:

- Grupo de trabajo NACE/CPA.
- *Task force* de redacción de notas explicativas de la NACE y *task force* de implementación de la clasificación.
- *Task force* de variables nucleares sociales
- *Grupo de trabajo METIS* encargado de los metadatos en Eurostat.

1.7.3 Diseño de muestras

Se han realizado todas las tareas de apoyo metodológico y técnico solicitadas por los servicios promotores de las encuestas del INE tanto de hogares como económicas.

I) Encuestas de hogares.

Encuesta de población activa. Se ha completado la implantación del nuevo diseño muestral, iniciada en el primer trimestre de 2005. Asimismo, se ha llevado a cabo todo el proceso necesario para la obtención de estimaciones de variables estructurales EPA en el año 2005, incluyendo estudios previos, selección de la submuestra anual y cálculo de factores de elevación.

Encuesta de equipamiento y uso de TIC en los hogares, 2006, olas 1 y 2. De acuerdo con los convenios firmados con Andalucía y Navarra, se ha ampliado la muestra de estas comunidades en la primera ola del año. No obstante, la ampliación de Navarra no tuvo continuidad en la segunda ola.

Encuesta de transición educativa-formativa e inserción laboral. Se ha finalizado el proceso del cálculo de los factores de elevación y errores de muestreo de las estimaciones.

Encuesta de presupuestos familiares. Se han realizado estudios sobre los posibles métodos de estimación que se utilizarán en la encuesta, incluyendo diferentes tipos de calibrado. Además se ha establecido un método de corrección de falta de respuesta en los cuestionarios PF-2.

Encuesta nacional de salud. Se ha seleccionado la muestra de la encuesta y se ha iniciado el estudio sobre el cálculo de las estimaciones.

Encuesta de condiciones de vida (EU-SILC). Se han calculado factores de elevación y errores de muestreo del año 2005.

Encuesta nacional de inmigración. Diseño y selección de la muestra.

Encuesta sobre la participación e la población adulta en las actividades de aprendizaje 2007. Diseño y selección de la muestra.

Se han realizado, además, otros trabajos de apoyo en el diseño de estudios piloto para nuevas encuestas que realizará el INE en 2007.

II) Encuestas dirigidas a los sectores económicos.

En lo referente a las encuestas dirigidas a los sectores económicos, las realizadas durante el año, junto con sus tamaños muestrales han sido:

ENCUESTAS ESTRUCTURALES	TAMAÑO	
Año de referencia: 2005		
Industrial anual	45.000	empresas
Anual de servicios	130.000	empresas
Innovación tecnológica e I + D	40.000	empresas
TIC-Empresas	26.000	empresas
Gastos en protección medioambiental	7.000	empresas
Generación de residuos	15.000	empresas
Consumos energéticos	6.000	empresas
Estructuras agrarias	55.000	explotaciones agrícolas

ENCUESTAS COYUNTURALES	TAMAÑO	ROTACIÓN
Coste laboral (trimestral)	19.500 centros	20% (anual)
CIS (trimestral)	11.000 centros	Sin rotación
Transporte de viajeros por carretera	900 empresas	25% (anual)
Indicadores de actividad. del sector servicios	25.000 empresas	25% (anual)
Índices de comercio al por menor	10.500 empresas	25% (anual)
Ocupación hotelera	Según los meses	25% (anual)
Ocupación en apartamentos turísticos	Según los meses	25% (anual)
Ocupación en alojamientos de turismo rural	Según los meses	25% (anual)
Ocupación en apartamentos turísticos	Según los meses	25% (anual)

Todas estas encuestas coyunturales, excepto las dos primeras, son mensuales.

También se han introducido por primera vez encuestas a empresas incluidas en el Reglamento FATS (*foreign affiliates trade statistics*).

Para reducir la carga estadística de los informantes, se aplica la técnica de "números aleatorios permanentes" para obtener muestras coordinadas negativamente, esto es, con mínimo solapamiento entre ellas, dado que una determinada unidad puede salir seleccionada en diferentes encuestas. Las técnicas usadas para obtener muestras coordinadas negativamente consisten en reducir la probabilidad conjunta de inclusión en las diferentes muestras.

Se han coordinado negativamente las siguientes muestras de encuestas estructurales dirigidas a empresas: industrial, servicios, innovación tecnológica, TIC y las encuestas medioambientales. También se ha coordinado negativamente con estas muestras, la Encuesta de estructura de la construcción, muestra solicitada por el Ministerio de Fomento.

Como instrumento de la coordinación, para medir la carga estadística de las empresas, se ha realizado, como cada año, el Directorio de colaboración de las unidades informantes DICOIN. El DICOIN recoge, para cada empresa identificada por su NIF, el número de encuestas que realiza junto con sus incidencias, por lo

que a partir de él también se puede obtener información sobre errores de cobertura y tasas de respuesta.

Se ha atendido la demanda externa de muestras a medida, tanto de las diferentes comunidades autónomas como de otros organismos, en las que se han desarrollado distintas actividades de asesoramiento técnico.

Se han realizado los análisis de calidad con la evaluación de resultados de las encuestas publicadas en el año. Los correspondientes indicadores se publican como anexo junto con los resultados principales, como publicación monográfica o se difunde en la intranet del INE.

El servicio de planimetría continuó actualizando el marco de secciones con información censal de forma coordinada con la unidad de cartografía del INE.

Se destaca el apoyo que esta unidad presta al Comité Técnico Delegado creado para la implementación de un sistema que pueda medir y mejorar la calidad de las encuestas.

1.7.4 Métodos y técnicas

En el año 2006 se ha continuado trabajando en el proyecto MODEAP (módulos de estimación aplicados en áreas pequeñas) como parte de las actividades desarrolladas en el marco del convenio de colaboración entre el INE y la Universidad Miguel Hernández de Elche.

En la primera parte del año se ha revisado el *software* SAS y el manual de uso creado en el proyecto MODEAP 2005 para el cálculo de los coeficientes de variación de los estimadores con los métodos *bootstrap* y *jackknife*. Además, se amplió el estudio a la aplicación del *software* CALJAK.

En la segunda parte del año se ha estudiado la aplicación de modelos dinámicos a la estimación de totales de parados, ocupados e inactivos y de tasas de paro de áreas pequeñas. Este objetivo ha supuesto profundizar en la teoría y *software* SAS desarrollado en el subproyecto WP2 del proyecto EURAREA.

Asimismo se ha continuado con los trabajos desarrollados en el Grupo de áreas pequeñas coordinado por el INE y con la participación de algunas comunidades autónomas, para difundir y compartir experiencias en las estimaciones con técnicas de áreas pequeñas.

Esta subdirección ha sido encargada de coordinar e impulsar los trabajos a desarrollar dentro del Comité de coordinación para el aprovechamiento de los registros administrativos para estudiar de que forma el INE puede utilizar las fuentes externas para mejorar las tareas que tiene encomendadas, y en particular, reducir la carga a los informantes empleando de forma extensiva los datos administrativos disponibles.

Dentro de las actuaciones de la subdirección para estudiar y aplicar metodologías que faciliten el uso de fuentes administrativas en la elaboración estadística se encuentra su participación en el proyecto, patrocinado por Eurostat, *CENEX*:

Statistical Methodology, Integración de encuestas y datos administrativos, cuyo comienzo fue en diciembre de 2006.

1.7.5 Peticiones externas

Además del suministro de muestras a medida, que por su particularidad es tratado en las actividades de diseño de muestras, el principal bloque de peticiones corresponde al DIRCE, tanto de explotaciones a medida, que absorben una cantidad apreciable de recursos, como la identificación de empresas a solicitud de los juzgados. Asimismo, a través de la aplicación AYUDACOD, se ha producido un sustancial aumento de las consultas sobre la clasificación de actividades económicas y productos.

También se ha prestado colaboración a la Escuela de Estadística para impartir cursos relacionados con los temas de esta subdirección y programados en el año. Esta colaboración para impartir cursos de formación también se extiende a la participación en cursos dirigidos a Latinoamérica y coordinadas por la FIIAPP.

Se ha iniciado la colaboración con el boletín editado por la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO), con el fin de proporcionar artículos relacionados con la nueva sección de estadística pública en él incluida.

También se ha colaborado con la revista "The Survey Statistician", editada por la Asociación Internacional de Estadísticos de Encuestas (IASS), proporcionando artículos para la sección dedicada a las novedades o acontecimientos ocurridos en los países asociados.

1.8 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CENSOS Y PADRÓN

1.8.1 Actividades relacionadas con el padrón

Durante el año 2006, la aplicación, por primera vez, del procedimiento de caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, establecido en virtud de la modificación del artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, ha tenido una influencia notabilísima en todos los trabajos de gestión y producción estadística de esta unidad.

Por un lado, muy positiva en lo que se refiere a proporcionar un mayor acercamiento de los datos de extranjeros residentes en España a la realidad. Hasta ahora, apenas se disponía de mecanismos para dar de baja en el Padrón a los extranjeros que dejaran de residir en el país; aspecto de gran relevancia en el transcurso de los últimos años por el incremento tan importante de la población extranjera.

Por otro, negativa en cuanto a la difusión de la información. Al ser la primera vez que se ha aplicado el procedimiento a todas las inscripciones existentes en di-

ciembre de 2003 que no hubieran sido renovadas en diciembre de 2005 (inicialmente más de 1.800.000) ha sido necesario ampliar los plazos del procedimiento para la obtención de las cifras oficiales de población (el Consejo de Empadronamiento se reunió en cuatro ocasiones a lo largo del año por este motivo), lo que ha supuesto una demora en la difusión de la información.

Así, el "Avance del padrón municipal. Datos provisionales" se publicó en julio 2006, viéndose también afectada la estadística de Variaciones residenciales 2005. Las cifras resultantes de la revisión anual del Padrón municipal se publicaron, tras la aprobación por el Consejo de Ministros, el 2 de enero de 2007, y los productos estadísticos ajustados a estas cifras oficiales: "Relación de unidades poblacionales con especificación de su población" y la "Explotación estadística del Padrón a 1 de enero de 2006", el 1 de marzo de 2007. Esto ha supuesto un cierto retraso con respecto al año anterior que, sin embargo, no debe reproducirse una vez normalizada la situación.

Lo más relevante es que, a partir de ahora, el proceso de renovación es continuo permitiendo su reflejo en las cifras de población anuales.

De este modo se han cumplido varios de los aspectos relativos a las *buenas prácticas* en cuanto a la mejora de la información facilitada por las estadísticas existentes y el aprovechamiento de los registros administrativos, dado que para aplicar este nuevo procedimiento y deducir cuáles son los extranjeros no comunitarios *sin autorización de residencia permanente* que deben renovar su inscripción padronal cada dos años es preciso realizar cruces mensuales con la información remitida por la Dirección General de Policía relativa a las tarjetas de residencia permanente.

Toda la producción estadística de esta unidad: Revisión del padrón municipal, Explotación estadística, estadística de Variaciones residenciales, Relación de unidades poblacionales con especificación de su población se publica íntegramente en internet desde hace varios años, incrementándose las series temporales existentes.

1.- Mejoras en la gestión padronal

- Nuevas utilidades de la aplicación de IDA-Padrón para consulta por los ayuntamientos de los extranjeros inscritos en los Padrones municipales afectados por el procedimiento de caducidad.
- Utilidad para el envío y descarga por internet de los ficheros del procedimiento de cifras intercambiados entre el INE y los ayuntamientos.
- Mejoras en las aplicaciones de gestión de Padrón del INE: para consulta de extranjeros y asociación manual con tarjetas de residencia.

Otro aspecto relevante por su incidencia en la gestión del Padrón, y por tanto en la producción estadística que se deriva de él, ha sido la puesta en marcha del proyecto *Avanza local padrón*¹- proyecto de sistema integrado de gestión de habitantes para el soporte a la gestión del padrón continuo-. Financiado por el Ministerio

¹ Inicialmente denominado Pista-Padrón

de Industria, Turismo y Comercio dentro de los proyectos Avanza para la modernización de la Administración Local, sus objetivos son proporcionar una herramienta de gestión del Padrón a los ayuntamientos y gestionar la *base integrada de población* formada con todos los Padrones municipales, coordinada por el INE.

Además de disponer de una base de población más actualizada, puesto que las variaciones producidas en los padrones municipales pasarán de comunicarse en ficheros mensuales a remitirse por internet mediante transacciones XML, permitiendo actualizaciones *on line*, también se dispondrá de una base nacional de territorio con un callejero común INE-ayuntamientos, enlazado con Catastro y por tanto georreferenciado y un directorio de viviendas.

Estas mejoras en la gestión padronal dotarán al sistema estadístico español de un marco de población y viviendas permanentemente actualizado, del que podrán beneficiarse todos los organismos estadísticos.

2.- Aspectos normativos:

A lo largo del año se formularon propuestas y observaciones a los sucesivos borradores del anteproyecto de la nueva Ley Básica del Gobierno y de la Administración Local, en lo que a la gestión del Padrón se refiere, anteproyecto actualmente en suspenso.

3.- Atención de peticiones de información

Las peticiones de información a lo largo de este año 2006 han sido las siguientes:

- Peticiones de datos de domicilio de los juzgados atendidas hasta el mes de marzo: 4.101. A partir de esa fecha, se devolvieron a los destinatarios, con notificación al Consejo General del Poder Judicial, para su obtención por ellos mismos mediante la aplicación disponible para los juzgados: 9.113.
- Peticiones de datos de domicilio de otros organismos: 3.600.
- Peticiones masivas de datos de domicilio enviadas en soporte magnético: 81 organismos.
- Peticiones de información de la Explotación estadística del Padrón o de la estadística de Variaciones residenciales: 98.
- Preguntas parlamentarias: 648.

1.8.2 Actividades relacionadas con los Censos de Población y Viviendas

Actuaciones relativas a los Censos 2001

Seguir mejorando la difusión flexible y gratuita por internet de los Censos de 2001, mediante el *datawarehouse*, incorporando información adicional.

Actuaciones relativas a los Censos 2011

Profundizar en el estudio de fuentes administrativas para mejorar los directorios.

Empezar a proyectar un enlace entre los Censos de 2001 y los de 2011 que permita mejorar la precisión de los datos referidos a 2011 y de la información sobre la evolución de las variables.

Estudiar diferentes medios de recogida (y planificar su contraste en campo mediante el ensayo piloto de 2008) que permitan reducir los costes, aumentar la precisión, disminuir los plazos de difusión y liberar de carga de trabajo a los informantes.

1.8.3 Actividades relacionadas con el Estudio demográfico longitudinal

Durante este periodo se han dado los últimos pasos para finalizar la primera de las fases de este proyecto, el case parcial de personas Padrón-Censo 2001, que permitirá empezar a conocer las variaciones experimentadas en los datos padronales por cada inscrito en el Censo y realizar estudios de cobertura y calidad padronal.

Así mismo, se ha empezado a desarrollar desde el punto de vista informático la siguiente fase consistente en la formación de un directorio de viviendas y locales, aprovechando los directorios del 2001 y el case de personas mencionado anteriormente.

En 2006 también se ha avanzado en la definición de las siguientes fases proyectadas: actualización continua del directorio de viviendas y locales a través de la incorporación de las variaciones padronales territoriales; mantenimiento de la tabla enlace EDL con la incorporación de las variaciones personales; estudio de los ficheros procedentes de fuentes catastrales para su posterior enlace con los ficheros censales, y pruebas preliminares sobre la confirmación y comprobación de identificadores de persona, necesarias para el case definitivo Censo- Padrón.

1.8.4 Actividades relacionadas con el Movimiento natural de la población

Se han publicado los datos provisionales y los datos definitivos de Movimiento natural de población del año 2005. Así mismo, se han publicado los resultados definitivos de la estadística Movimiento natural de los españoles en el extranjero correspondiente al año 2003.

Se han elaborado nuevos modelos de los boletines estadísticos de parto para adaptarlos a su grabación mediante la técnica de reconocimiento óptico de caracteres. Se han incluido nuevas variables en ellos. Estos nuevos boletines y su grabación mediante el reconocimiento óptico de caracteres se han implantado progresivamente en varias delegaciones provinciales durante el año 2006.

Todas las publicaciones de las estadísticas de Movimiento natural de población están disponibles en internet.

1.8.5 Participación en foros estadísticos nacionales e internacionales

- *Working party on statistics (Community statistics on migration and international protection)* (Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre estadísticas comunitarias sobre migración y protección internacional), Bruselas, 7 de febrero y 5 de abril, 2006.
- *Working party on migration statistics*. Luxemburgo, 14-15 de febrero de 2006.
- Visita de estudio, sobre Estadísticas de migración, dentro del programa PHARE, de representantes del Instituto Nacional de Estadística de Bulgaria, Madrid, 3-4 de abril, 2006.
- *UNECE/Eurostat work session on migration statistics*, Edimburgo, 20-22 de noviembre, 2006.
- *Working group on demographic statistics and population and housing censuses*, Luxemburgo, 18-19 de diciembre 2006.
- Seminario Internacional "El papel de los registros administrativos en el análisis social y económico y el desarrollo del sistema estadístico nacional", celebrado en Madrid, en el Instituto de Estudios Fiscales, enero 2006.
- Tercer seminario internacional sobre Métodos alternativos para censos demográficos, Río de Janeiro (Brasil), mayo 2006.
- Conferencia de Estadísticos Europeos, París, junio 2006.

1.9 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN E INMIGRACIÓN

4551 Proyecciones de población

A lo largo de 2006 se ha ido dando cumplimiento a los requerimientos ordinarios y extraordinarios de información por parte de organismos estadísticos internacionales (Eurostat, FMI, Naciones Unidas, etc.) así como a las peticiones externas de información recibidas sobre proyecciones de población.

Además, dentro de las tareas de seguimiento y análisis de las cifras de población disponibles, se realizó un análisis comparativo de las cifras de población resultantes de la explotación estadística del Padrón continuo a 1 de enero de cada uno de los años 2002 a 2005, por sexo, edad y nacionalidad, con los datos correspondientes deducidos del Censo de 2001, las Estimaciones de la población actual y los dos escenarios proyectados a partir de dicho censo. Así mismo, se compararon los flujos de nacimientos, defunciones y migraciones correspondientes a las distintas previsiones con los observados, a posteriori, procedentes del MNP y de las variaciones padronales. Se consideraron también en las comparaciones las cifras análogas del escenario central calculado por Eurostat.

Además, en el último trimestre del año se han iniciado los trabajos de colaboración con el Centro de Estudios Demográficos en virtud del contrato suscrito con dicho organismo para la ejecución de "Análisis demográficos complementarios en relación con las estimaciones a medio y largo plazo de la población española".

Estimaciones de la población actual

Siguiendo con el procedimiento de actuación marcado como consecuencia de la fuerte incertidumbre introducida por los intensos flujos de entradas de inmigrantes en lo que respecta a las estimaciones de población futura, se han efectuado para cada trimestre del año 2006 las denominadas Estimaciones de la población actual, las cuales se realizan teniendo en cuenta el devenir más reciente de la coyuntura demográfica. Dichas estimaciones han sido proporcionadas a las unidades correspondientes para ser utilizadas como población de referencia en las encuestas, continuas y estructurales, de hogares y población, y en el cálculo de todo tipo de indicadores (demográficos, económicos, etc.).

Para mejorar las estimaciones de las entradas de población extranjera, y su distribución por provincias, sexo y edad, se ha empleado la información proporcionada por los avances de Padrón continuo disponibles que, para cada mes, proporcionan los flujos de altas y bajas en los registros municipales.

Adicionalmente, se ha realizado también trimestralmente el correspondiente seguimiento a las cifras de nacimientos y de defunciones proporcionadas por la estadística de Movimiento natural de la población más reciente, lo que ha permitido actualizar, en su caso, los parámetros de proyección de dichos fenómenos.

Además, se han incorporado dos nuevos acontecimientos para mejorar la calidad de los resultados obtenidos: la estimación de los flujos de retorno a su país de origen de los extranjeros y la estimación de las adquisiciones de nacionalidad española: el primero de ellos se ha realizado a través de los resultados de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, según la cual los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deben renovar cada dos años su inscripción padronal, procediéndose en caso contrario a darla de baja por caducidad. Con la incorporación de los primeros resultados obtenidos de dicho proceso, se han obtenido estimaciones de las salidas al extranjero a partir del tercer trimestre de 2006; el segundo, las adquisiciones de nacionalidad española, que afectan a los cálculos de la población residente con nacionalidad extranjera, se han aplicado desde el cuarto trimestre del año 2006 utilizando la información proporcionada sobre ellas desde el Ministerio de Justicia y el Observatorio Permanente de Inmigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Se ha de señalar que a mediados de 2006 se iniciaron los trabajos de redacción de una metodología actualizada del cálculo de tales estimaciones.

También en el ámbito de las estimaciones de población actual, durante 2006 se ha participado en el Grupo de trabajo sobre estimación de población de áreas pequeñas, en el seno del cual se facilitaron, como tarea preparatoria, a la unidad de diseño de muestras de la Subdirección General de Metodología y Técnicas Estadísticas pruebas de estimaciones de población por provincia y municipio.

4556 Coyuntura demográfica

En lo que se refiere a los indicadores demográficos, durante el año 2006, se han calculado tablas de mortalidad con las defunciones de los años 2004 y 2005 y la población estimada a 1 de enero de este último año. Se obtuvieron también los indicadores básicos de mortalidad y fecundidad, siendo publicados en la web del INE, a partir de las cifras provisionales del Movimiento natural de la población del año 2005.

En lo referido a la difusión de tal información demográfica en la web del INE, se cargaron la práctica totalidad de los indicadores básicos mencionados y se generaron los ficheros necesarios para la actualización, con el año 2004 y las series mensuales provisionales de 2005, de las series de MNP de TEMPUS, procediéndose posteriormente a comprobar la carga correcta de la información.

Además, a lo largo del año se ha ido suministrando a diversos organismos internacionales (Eurostat, FMI, Naciones Unidas, etc.) la información demográfica que han solicitado, a través de la distribución ordinaria de cuestionarios internacionales o peticiones extraordinarias.

Por otra parte, se han iniciado también los trabajos preliminares del proyecto de Estimaciones mensuales de coyuntura demográfica (EMECO):

En el caso de los nacimientos y las defunciones, se redactaron informes, se estudió la documentación técnica de procesos similares en otros organismos estadísticos, se elaboraron borradores con las primeras directrices para el desarrollo metodológico e informático del proyecto y calendarios con las fases de su ejecución y la realización de las primeras pruebas. Además, con la metodología diseñada, se han calculado estimaciones de la cifra mensual de nacimientos y defunciones, a nivel nacional y provincial, que alcanzaron hasta el mes de julio de 2006, analizándose simultáneamente su grado de precisión para los meses de años anteriores.

En lo referido a las estimaciones mensuales de las variaciones padronales, como fase preliminar, se constituyó un fichero unificado como agregación de los registros contenidos en los ficheros correspondientes a los avances mensuales de Padrón continuo proporcionados por la Subdirección General de Censos y Padrón. El contraste de este fichero unificado con los recuentos disponibles mostró fuertes discrepancias en las distintas variaciones padronales. Con posterioridad, se obtuvieron las tablas según las fechas de recepción y de variación accediendo directamente a la base padronal. El cruce de estas fechas fue el punto de partida de las primeras estimaciones de las altas y bajas, del y al extranjero, que se llevaron a cabo para los tres meses del último trimestre del año, realizadas para el total nacional.

4559 Encuesta de fecundidad

Se ha recopilado parte de los informes encargados a un grupo de expertos sobre recomendaciones relativas al contenido del cuestionario, metodología, ámbito de

estudio, experiencias internacionales, etc., que servirán de base para la planificación y diseño de una nueva edición de la encuesta.

4560 Encuesta nacional de inmigrantes

Se han analizado las causas últimas de la no localización de las personas relacionadas en los domicilios donde figuraban en el momento de la obtención del marco para la encuesta piloto. Para ello, se seleccionaron de la primera encuesta piloto las primeras 70 viviendas que resultaron ilocalizables y se hizo una búsqueda exhaustiva y manual de las inscripciones padronales asociadas en el Padrón continuo y los ficheros que contienen información del proceso de bajas por caducidad del mismo.

Se ajustaron sobre el cuestionario y diseño muestral de la encuesta todos los resultados obtenidos de los distintos informes proporcionados desde la Subdirección General de Metodología y Técnicas Estadísticas, de la Subdirección General de Recogida de Datos y del propio servicio promotor de la encuesta, así como cognitivos de la Universidad de Granada y se prepararon las herramientas para la realización de una segunda prueba piloto.

Con los resultados de ambas pruebas, se tomó la decisión estratégica de realizar las encuestas con el apoyo de cuestionario electrónico, por lo que hubo que preparar toda la programación y pruebas del nuevo cuestionario y resto de aplicaciones necesarias para la recogida de campo.

En el mes de octubre se realizaron los cursos de formación a los técnicos de las delegaciones provinciales del INE y en noviembre se comenzó la recogida de campo.

Encuesta coyuntural de migrantes exteriores

En el último trimestre del año se iniciaron los trabajos preparatorios de la encuesta, fundamentalmente enfocados a la realización de una operación piloto que permita obtener información sobre la situación de residencia efectiva, en la vivienda en que están inscritas, de las personas procedentes del extranjero que han sido alta o baja reciente en el Padrón Municipal de Habitantes y una aproximación a las posibles omisiones. En una etapa posterior pretende implementarse como una encuesta, con periodicidad a determinar, que permita conseguir la información necesaria para trasponer los datos de flujos migratorios exteriores provenientes del registro padronal, y ajustados por tanto a la normativa que lo regula, de modo que puedan interpretarse de acuerdo a conceptos demográficos convencionales y homogéneos en virtud de las recomendaciones internacionales en materia de migraciones.

4672 Indicadores urbanos (urban audit)

Se ha iniciado la tercera fase del proyecto que abarcará la investigación y tratamiento de un conjunto de 338 variables, de las cuales 315 deberán ser obtenidas por cada uno de los Estados participantes, siendo 2004 el período de referencia de la información recogida.

Para su desarrollo, se ha firmado con Eurostat un acuerdo de subvención, en el que se establece un calendario de tareas y una duración global de 18 meses, comenzando en julio 2006.

En paralelo, se ha firmado, como se hiciera en la ronda anterior, un Convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, la cual se ocupará íntegramente del desarrollo de la parte del proyecto relativa a la estimación. Dicha institución ha concedido al INE un equipo de becarios para facilitar los trabajos de recogida y tratamiento de los datos.

Observatorio urbano

Con base en el acuerdo verbal de colaboración suscrito entre el INE y el Ministerio de Administraciones Públicas para suministrar a este ministerio la información sobre indicadores urbanos requerida y ayudar en la búsqueda de los procedimientos más adecuados para desarrollar una auditoria urbana de características análogas al Proyecto *Urban Audit*, como pilar fundamental del futuro Observatorio Urbano, se han completado, a principios de 2006, la entrega de datos para aquellos municipios objeto de estudio por parte del MAP.

Coordinación de los medios de transmisión de datos a Eurostat

En las labores de coordinación de los medios y aplicaciones utilizados para la transmisión de datos a Eurostat, que también tiene encomendada esta subdirección, el hecho más significativo ha sido la consolidación de la aplicación web e-DAMIS, por recomendación de Eurostat, como punto único de intercambio de datos entre el INE y Eurostat. Para potenciar y generalizar su uso, la Subdirección General de Informática Estadística elaboró un documento que fue distribuido a todas las unidades del INE productoras de datos explicando las utilidades de la aplicación y los procedimientos internos para realizar las transmisiones.

Además, se han establecido los contactos necesarios con otros organismos públicos productores de información estadística para promover la implantación de eDAMIS como medio único de transmisión de datos con Eurostat.

Por otro lado, se ha avanzado en la actualización de EDIFLOW, como inventario relativo a los flujos de datos intercambiados entre Eurostat y los Estados miembros, así como de los emisores y receptores de información.

Como responsables de estas funciones de coordinación en el ámbito del sistema estadístico nacional, se ha participado en las siguientes reuniones internacionales:

- *16th Meeting of the Working Group of Local Coordinators for Data Transmission*, en Luxemburgo, 13-14 de marzo.
- *21th Meeting of the Working Group STNE-Statistics. Telematic networks and EDI*, en Luxemburgo, 27-28 de junio.
- *17th Meeting of the Working Group of Local Coordinators for Data Transmission*, en Luxemburgo, 19-20 de octubre.

Transmisión de información estadística al FMI

Se han desarrollado las funciones ordinarias de envíos mensuales de datos en el Capítulo 6OR (precios, producción, mercado de trabajo y comercio) y trimestrales del capítulo 9OR (Cuentas nacionales) que corresponden a la corresponsalía de transmisión de información al FMI, competencia asumida también por esta subdirección.

Coordinación del portal de intranet del INE (SINODO)

Tras la entrada en funcionamiento del nuevo portal de intranet, sus administradores generales, de los que forma parte personal de esta subdirección, y los administradores nombrados en cada subdirección general, han sido los encargados de coordinar el desarrollo de sus contenidos durante 2006. Además, se han ampliado los permisos de gestión de determinadas páginas a nuevas personas previamente formados para realizar dicha tarea.

La intranet SINODO antigua ha seguido vigente y también, en menor medida, ha sido objeto de actualización durante 2006.

Participación en diversos foros estadísticos nacionales e internacionales

Se ha participado y asistido activamente a los siguientes grupos de trabajo cuya fecha, organismo convocante y contenido se relacionan a continuación por orden cronológico:

- Grupo de trabajo sobre estadísticas: reunión de 10 de noviembre de 2006, en Bruselas, siendo el organismo convocante la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, donde se discutieron y se aprobaron por mayoría, entre otros aspectos, las enmiendas a la Propuesta de Reglamento del Parlamento y del Consejo Europeo sobre Estadísticas de Migración y Protección internacional. El objetivo de la participación en dicha sesión de trabajo fue recopilar información del contenido de dicha norma con la finalidad de atender debidamente a lo dispuesto en el Reglamento Comunitario.
- Grupo de trabajo sobre estadísticas de migraciones: reuniones del 20 al 22 de noviembre en Edimburgo, siendo el organismo convocante Eurostat /UNE en colaboración con UNFPA. La reunión tuvo como objetivo principal la puesta en común de las experiencias de los países miembros en lo relativo a las estadísticas sobre migración internacional (medición del fenómeno migratorio, aplicación de las recomendaciones censales y flujos migratorios y de la normativa comunitaria.) La asistencia al grupo de trabajo permitió considerar las posibles mejoras a realizar en las estadísticas españolas sobre migración y entablar numerosos contactos bilaterales, que permitirán disponer de más amplia información sobre los flujos comunes con los principales países de inmigración a España o emigración desde España.
- Visita al *Bureau of Labor Statistics* (BLS) y al *Census Bureau* (CB) de EE. UU., celebrada en el mes de diciembre en Washington. La visita tuvo como objetivo conocer las prácticas utilizadas en la Current Population Survey (CPS) para reflejar las características laborales y la evolución de la población extranjera. Se

intercambió información sobre la forma de elaborar y de actualizar las proyecciones de población futura.

- Grupo de trabajo sobre demografía y censos de población y viviendas: reuniones celebradas en Luxemburgo, el 18 y 19 de diciembre, siendo Eurostat el organismo convocante. En dichas sesiones se informó a los participantes de las últimas iniciativas en materia de recogida de información demográfica: cuestionarios rápidos y *now casting* así como de la implantación de los nuevos programas informativos para la transmisión a Eurostat de datos demográficos.

1.10 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA ESTADÍSTICA

1.10.1 Renovación del parque informático

Se realizaron buena parte de los trabajos de migración de los servidores *Novell* a servidores *Linux* en las delegaciones provinciales del INE y en el edificio de Josefa Valcárcel. La finalización completa de este proceso está prevista para el primer semestre de 2007.

Se realizaron nuevas compras para cubrir diversas necesidades de las delegaciones provinciales relacionadas con el proceso de especialización y los periodos electorales.

Se adquirieron 400 portátiles con la finalidad de atender los trabajos de recogida de datos CAPI de nuevas encuestas, con el objetivo adicional de renovar el parque actual.

Se adquirieron además nuevas impresoras para sustituir a las que se venían utilizando en delegaciones provinciales debido a su antigüedad, los problemas de rendimiento que presentaban y su criticidad en determinados momentos como los procesos electorales.

1.10.2 Comunicaciones de voz y datos

A lo largo del primer semestre de 2006 se renovó completamente el marco de comunicaciones internas y externas del INE en el ámbito del concurso de comunicaciones del MEH. En este sentido se ampliaron sustancialmente las comunicaciones relativas a:

- Delegaciones provinciales y servicios centrales del INE pasando a anchos de banda entre 1 y 3 Mbps.
- Edificios de servicios centrales, hasta 800 Mbps.
- Salida a internet del INE, con dos líneas de 54 Mbps.

Al mismo tiempo se ha colaborado con la Secretaria General del INE en el cambio de centralitas de voz.

Por último, en este apartado hay que mencionar los trabajos para el establecimiento de la plataforma de movilidad del INE que permita el acceso a los sistemas desde el exterior del INE en condiciones de seguridad

Se ha modificado la vía de conexión del INE a la intranet administrativa, para adaptarse a las normas del MAP en espera de determinar su forma definitiva.

1.10.3 Mantenimiento de sistemas básicos

Mantenimiento y administración de servidores (se distinguen 5 grupos de servidores: el *mainframe*, los *AIX/Adabas*, los *Novell/Linux* de delegaciones y servicios centrales, *los servidores windows* (sistemas de Secretaria General y entrada de datos) y otros: Padrón, *Data warehouse*, *R/3*)

Las tareas de mantenimiento microinformático son las antes citadas, pero aplicadas a los PC y a las impresoras pequeñas. El soporte de usuarios, el clonado de imágenes en las URCE y en *tablets* y el seguimiento de inventario suponen aquí un importante volumen de trabajo. Se ha implantado en los servicios centrales del INE un sistema de monitorización remota de equipos.

Tareas de administración y mantenimiento del nodo internet, administración del correo electrónico, de la intranet del INE (SINODO) y de *software* de filtrado de contenidos de internet.

Finalmente, merece la pena mencionar el apoyo suministrado a las numerosas delegaciones provinciales del INE en proceso de traslado o ampliación, en la preparación de las infraestructuras necesarias para el funcionamiento de la informática (electricidad, SAI, refrigeración, cableado de voz y datos).

1.10.4 Desarrollo de aplicaciones para procesos de encuestas

Se han iniciado los trabajos de definición del funcional del proyecto Avanza local Padrón colaborando con las Subdirecciones Generales de Censos y Padrón y de Censo Electoral.

Se han iniciado y programado las primeras fases del Estudio demográfico longitudinal.

Se han iniciado los trabajos preparatorios sobre la infraestructura tecnológica de los Censos de población y viviendas 2011 con vistas a la realización de la primera piloto.

Se han desarrollado los servicios web y trabajos de infraestructura de sistemas y comunicaciones para la puesta de funcionamiento, en colaboración con el MAP, del sistema de verificación de datos de residencia, que permite a la AGE consultar los datos de residencia de los ciudadanos sin que estos tengan que aportar certificados de empadronamiento.

Se han realizado los desarrollos para la recogida de datos del IPC y su tratamiento centralizado relacionados con el proceso de cambio de base, así como para la recogida de datos en portátiles y tratamientos centralizados de la Encuesta nacional de inmigrantes.

Se han realizado desarrollos para la gestión centralizada de los directorios de las encuestas de Ocupación de establecimientos turísticos (GENTUR).

Se ha elaborado la programación para dar servicio a la nueva Encuesta de presupuestos familiares desde las fases de recogida de datos hasta las de depuración y se ha cedido y dado soporte a su utilización por el Instituto de Estadística del País Vasco.

Se han mantenido las aplicaciones para la completa informatización de la Encuesta de condiciones de vida: recogida de datos, control y seguimiento y tratamientos descentralizados.

Se han iniciado trabajos para la evolución del sistema de información sobre el DIRCE para usuarios internos del INE por la intranet, que permite elaborar consultas personalizadas.

Se han realizado tareas relacionadas con la recopilación de documentación del proyecto SIGUE (sistema integrado de gestión unificada de encuestas). Se han adecuado los tratamientos centralizados de la EPA.

En el ámbito de proyecto SIGUE se han realizado las adaptaciones necesarias para atender las modificaciones de cuestionarios de TIC-Hogares para 2006 y todos los cambios habidos en la EPA.

Otros desarrollos:

Se ha continuado con los desarrollos para el sistema integrado de gestión de nóminas y recursos humanos.

Se han sentado las bases metodológicas para la evolución del actual sistema DIA (depuración e imputación de datos) en los siguientes aspectos:

- Ampliación del número de variables soportados por el sistema.
- Obtención de una solución que evite los crecimientos exponenciales en el número de edits deducidos que venía obligando a los usuarios a subdividir los conjuntos de edits explícitos.
- Ampliación para poder explicitar edits cuantitativos y mixtos.

Se ha implementado la entrada de datos mediante escaneo y técnicas de OCR para el nuevo boletín de partos del Movimiento natural de población. También se han escaneado los cuestionarios de la nueva Encuesta de presupuestos familiares para la mejora de los trabajos de depuración.

Como complemento se ha puesto en producción un servidor de imágenes para la consulta de imágenes de escaneo en condiciones de seguridad y control de acceso.

1.10.5 Proyecto de utilización de cartografía por las delegaciones provinciales

Se ha implantado un proyecto provisional de utilización de cartografía en once delegaciones provinciales con funcionalidades de edición de planos y producción de mapas temáticos.

Se han realizado los trabajos para la adecuación de la capa cartográfica del seccionado a 1/1/2006.

1.10.6 Seguridad

Implementación del sistema de salvaguardias de *back up* de delegaciones provinciales.

Instalación de un centro de respaldo de encuestas coyunturales que asegure el cumplimiento del calendario de publicación de resultados ante cualquier incidencia en el centro de proceso de datos de Josefa Valcárcel. El proyecto se ha iniciado en 2006 para el IPC con la perspectiva de su extensión a lo largo de 2007 a otras encuestas como la EPA.

1.10.7 Censo electoral y procesos electorales

En cuanto a la gestión continua del Censo electoral, se han introducido cambios en el modelo lógico de datos, se ha desarrollado la generación y mantenimiento de un histórico de callejero y se ha implementado un nuevo algoritmo para la detección de similitudes de caracteres.

En cuanto a la atención a procesos electorales, se desarrollaron los trabajos informáticos para dar cobertura a las competencias de la Oficina del Censo Electoral durante las elecciones al Parlamento de Cataluña y Referéndum del Estatuto de Cataluña.

1.10.8 Padrón continuo

Además de las tareas mensuales de carga de variaciones padronales comunicadas por los ayuntamientos para su incorporación a la base central, cabe destacar el proceso de aprobación de cifras oficiales anuales, en el que se han tratado alrededor de 140 millones de registros, en aproximadamente 14.000 envíos de intercambio de información entre el INE y los ayuntamientos.

Así mismo, se han desarrollado procedimientos específicos para los nuevos tratamientos para las inscripciones de extranjeros, correspondientes a baja por caducidad de inscripción y modificación por renovación de inscripción.

1.10.9. Participación en foros externos al INE

Dentro de Eurostat se ha participado en los comités de confidencialidad, cartografía, *Statistics telematic network environment e Information technology director group*.

Se ha participado en el Consejo Superior Geográfico.

1.11 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN ESTADÍSTICA

1.11.1 Novedades editoriales y en internet

Entre las principales novedades editoriales cabe citar:

- Las publicaciones de síntesis siguientes: Península Ibérica en cifras 2006, España en cifras 2006 y su versión inglesa *Spain in figures 2006*, Anuario Estadístico de España 2006, Boletín Mensual de Estadística nº 168- 178.
- Las publicaciones de operaciones estadísticas: Censos de población y viviendas 2001. Volumen II, Resultados por comunidades autónomas y provincias. T. 1-19 (acompañados de CD-Rom); Población de los municipios españoles. Revisión del Padrón a 1 de enero de 2005; Indicadores sociales 2005; Encuesta industrial de productos 2005; Encuesta anual de servicios 2004, Encuesta de salud y hábitos sexuales 2003; Mujeres y hombres en España 2006; Encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las telecomunicaciones y del comercio electrónico en las empresas 2004; Encuesta industrial de empresas 2004.
- Entre las revistas, se publicaron los números 161 y 162 de la Revista Estadística Española y los fascículos 168-178 del Boletín mensual de estadística.
- Destacan como ediciones especiales conmemorativas del 150 aniversario de la Estadística la reimpresión del primer Anuario Estadístico de España del año 1858 y las ediciones del primer número de la Revista General de Estadística correspondiente al año 1862 y los dos tomos del Tratado elemental de Estadística de José María Ibáñez de 1844.

En cuanto a internet las principales novedades fueron:

- Se ha continuado con el proceso de carga de información estadística de otros organismos del sistema estadístico nacional, incorporándose nuevas secciones y actualizando los datos de las ya existentes.
- Se ha continuado con el proceso de carga de información estadística europea procedente de Eurostat, incorporándose nuevas secciones y actualizando los datos de las ya existentes.
- En el apartado INEbase Historia se ha completado el proceso de catalogación y publicación de los Anuarios y Censos.

- Incorporación al apartado de Cifras de Población de la aplicación para obtener las "Alteraciones de los municipios en los Censos de Población desde 1842".
- Se puso en marcha, en mayo, un nuevo aplicativo para la emisión y control de certificados de IPC, tanto en las delegaciones provinciales como en servicios centrales, al cual se accede vía servidor de internet.

1.11.2 Actividades de difusión y su evolución respecto a años anteriores

Los accesos a internet han continuado la tendencia fuertemente creciente de los últimos años, superándose los 53 millones.

La evolución de los últimos años es la siguiente:

Accesos a internet	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total (millones)	21,2	28,1	32,6	40,3	55,7	72,1

La producción de publicaciones (libros y folletos) ha disminuido respecto al año 2005 tanto en el número de títulos editados (5,1 %) como en su tirada (9,6%).

No obstante, hay que señalar que en la realización de cuestionarios e impresos se muestra un incremento muy notable, casi un 60% más que los efectuados en el año 2005. En el total del número de páginas el aumento ha sido del 23%.

La producción editorial total supera no sólo la del año 2005, sino que es la más alta en los últimos seis años, ya que se han realizado 111.050.932 millones de páginas, de las que algo más de la mitad (56.911.100) se imprimió en el taller de artes gráficas del INE.

La evolución en los últimos seis años es la siguiente:

Producción editorial en papel	2001	2002	2003	2004	2005	2006
1. Publicaciones						
-Títulos editados (unidades)	83	91	98	87	78	57
-n.º de ejemplares (miles)	236,6	403,4	162,2	248,0	382,8	346,0
-n.º de páginas (millones)	31,9	26,0	23,2	27,8	40,5	32,2
2. Impresos y cuestionarios (millones)	66,5	58,5	66,5	56,6	49,3	78,8
3. Total páginas impresas (millones)	98,4	84,5	89,7	84,4	89,8	111,0

El servicio de peticiones a medida donde se demandan explotaciones específicas, información no publicada, microdatos de ficheros de nuestras encuestas no estándar, cartografía digital, extracciones de bases de datos, etc., ha atendido un total de 2.535 peticiones y 1.310 consultas, el 95% de ellas deben hacer frente a un pago de acuerdo a la resolución vigente de precios privados del INE (BOE 24 de diciembre de 2005). A pesar de tener los ficheros de microdatos estándar de ac-

ceso gratuito en nuestra pagina web, esta modalidad ha permanecido constante con respecto al año anterior.

La distribución de peticiones a medida según materias es la siguiente:

	n.º de peticiones	%
Población (Censo, Padrón, Callejeros, Cartografía)	558	22,01
Economía (IPC, CN, Salarios)	152	6,00
Demografía (MNP, Migraciones, EPA)	507	20,00
Sociedad (Sanitarias, Judiciales, TIC Hogares, ECPF y Cultura)	174	6,86
Industria y Agricultura (IPI, IPRI, EIE, EIP, Agrarias)	301	11,87
Servicios (Turismo, Hipotecas, Comercio, I+D, TIC Empresas)	731	28,84
Otros (Dirce, Censo Electoral, Nomenclaturas, Varios)	112	4,42
Total	2.535	100,00

La distribución de peticiones a medida según tipo de usuario es la siguiente:

	n.º de peticiones	%
Universidades y centros de estudio e investigación	665	26,23
Fundaciones e institutos	197	7,77
Admón. central (ministerios y juzgados)	346	13,65
Admón. local (ayuntamientos, diputaciones y patronatos)	148	5,84
Admón. autonómica (consejerías, juntas y gobiernos)	146	5,76
Sector privado (empresas, cajas y bancos)	907	35,78
Federaciones y cámaras	46	1,81
Particulares	80	3,16
Total	2.535	100,00

Para tener un mayor control en el seguimiento de las peticiones que se reciben, se instaló una nueva aplicación (implantación de un *software* de gestión documental) en entorno *windows*.

El Servicio de Información ha emitido por ventanilla 6.393 certificados de IPC y otras informaciones, por vía telemática 521 y se han facilitado 17.600 notas informativas gratuitas.

Se han tramitado 86 solicitudes para la expedición de certificados digitales de firma electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

El sistema de consultas telefónicas contabilizó este año 101.727 llamadas, de las cuales 31.167 (30,64%) fueron atendidas por el personal del INE y las restantes por contestador automático (69,36 %). Las consultas en inglés ascendieron a 655.

El número de correos electrónicos recibidos a través de "infoine" ascendió a 8.844. Por temas, los principales fueron: demografía, IPC, economía, mercado laboral y transporte, turismo y comunicaciones.

Casi el 14% de estos correos, 1.232, se recibieron del extranjero, siendo de destacar Alemania, Reino Unido, Francia, Estados Unidos y Argentina como los principales orígenes de ellos.

1.11.3 Actividades de la biblioteca y tienda INE

Durante el año 2006 se han catalogado y clasificado 2.902 volúmenes de publicaciones españolas; 1.063 del INE y 1.390 extranjeras.

Se han atendido un total de 3.422 consultas, de las cuales 781 (22,82%) fueron de forma presencial en sala, 191 (5,58%) por correo electrónico y 2.450 (71,60%) por teléfono. En relación al año anterior las consultas en sala se han seguido reduciendo considerablemente, debido a estar situado en un local provisional, en tanto que las de teléfono y correo electrónico se han mantenido.

Se han consultado 1.024 publicaciones guardadas en los depósitos (de acceso restringido), microfichas (47,07%) y libros (45,63 %); se han prestado 543 obras, se ha accedido a publicaciones de otros centros mediante la gestión de 17 préstamos interbibliotecarios, de los cuales siete fueron sin coste.

Se instaló una aplicación de solicitud de préstamo por correo electrónico a través del catálogo bibliográfico para el personal del INE.

El total de fotocopias realizadas ha sido de 35.966 en papel, 3.059 en microfichas y 158 de publicaciones electrónicas.

Hay que señalar la gestión administrativa de las adquisiciones por compra y por intercambio, así como la gestión de la microfilmación de las publicaciones aparecidas del INE, que garantiza su conservación.

Se ha continuado con la digitalización de los índices de las revistas que se reciben, con el fin de que los usuarios del INE puedan acceder al contenido de cada uno de los fascículos.

Se sigue trabajando en el catálogo bibliográfico para su disponibilidad en internet en cuanto se produzca el traslado al nuevo edificio.

Las ventas de publicaciones han seguido la línea descendente de años anteriores en cuanto a número de ejemplares, aunque los ingresos subieron un 2,8% respecto a 2005. La evolución del número de ejemplares vendidos y los ingresos es la siguiente:

Ventas de publicaciones	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de ejemplares	15.015	8.337	5.883	4.382	3.705	3.413
Ingresos (euros)	159.604,10	118.714,70	97.277,90	63.283,70	57.100,30	58.705,00

1.11.4 Actividades de desarrollo de nuevos proyectos de difusión o modificación sustancial de los actuales

Tempus 2

El objetivo del Banco de Series Tempus 2 es disponer de una potente herramienta que permita acceder a todas las estadísticas del INE, a cualquier usuario independientemente de su especialización.

Durante 2006 se acabó la migración de estadísticas antes almacenadas en el Banco de series Tempus. Así mismo se fueron incorporando más divisiones y series hasta llegar a totalizar a finales de 2006 del orden de 18 divisiones y unas 500.000 series. Ese proceso de incorporación de nuevas divisiones seguirá en años sucesivos.

Se puso en fase de pruebas el aplicativo para acceder desde fuera del INE al Banco de series temporales. Se trata de un potente desarrollo que aumenta con creces las prestaciones que ofrecía Tempus en cuanto a extracción de información serie a serie.

Se hizo una nueva versión, con muchas más prestaciones, del aplicativo GT2006 que permite gestionar Tempus 2 el cual simplifica y agiliza todas las labores de creación de divisiones, series y carga o actualización de datos.

Otros aplicativos o desarrollos

Se programó en J2EE, y se puso en producción en un tema de INEbase, el aplicativo Jaxi que permite la visualización de ficheros PC-Axis, el cual significa un importante avance tanto en sus prestaciones como en la reducción de recursos que su programa predecesor, Axi, requería.

Se desarrolló el buscador para facilitar una mejor calidad en los enlaces mostrados.

Se procedió a añadir algunas funcionalidades, o mejorar rendimientos, de otros aplicativos tales como: Nomenclator, EIP, IOE, Infoine.

1.11.5 Otras actividades

Personal de la Subdirección estuvo presente en las siguientes reuniones:

- Jornadas Tecnimap 2006, en Sevilla. Se presentó una ponencia sobre Tempus 2 y sobre otros aplicativos.
- Reunión de la OCDE sobre SDMX en Washington. Se presentó una ponencia sobre las líneas principales en el diseño de la web del INE, tendentes a facilitar su uso y a incrementar la satisfacción de sus usuarios.
- Reunión del grupo de usuarios de PC- Axis en Reykjavik.
- Reunión de la IMAODBC en Ávila. Se presentó una ponencia sobre Tempus 2.
- Seminario *User friendly dissemination of official statistics on internet* realizado en el Instituto Noruego de Estadística, Oslo 7-10 de noviembre.

- Reuniones del Grupo de trabajo de difusión de Eurostat, celebradas en mayo y noviembre.
- *European Statistical User Support*, 12-13 septiembre.
- Asistencia para la implantación de sistemas de difusión parecidos a INEbase, en los ministerios de Cultura y de Educación y Ciencia.
- Impartición del Curso sobre creación de ficheros PC axis a la Fiscalía General del Estado, octubre.

La Subdirección ha promovido la participación del INE en diversas ferias, entre otras:

- VII Feria Madrid por la Ciencia 20-23 de abril.
- Expogeomática (Sevilla) 09-11 de mayo.
- Feria del Libro (Madrid) 26 de mayo a 11 de junio.
- Tecnimap 2006 (Sevilla) 30 de mayo a 2 de junio.
- Feria Internacional del Libro Liber (Madrid) 27-29 de septiembre.
- Fórum de la Innovación CIDEM Barcelona 18 de octubre.
- VI Semana de la Ciencia de Madrid 06-19 de noviembre.
- Feria Internacional del Libro de Puerto Rico 15-19 de noviembre.

1.12 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECOGIDA DE DATOS

La Subdirección General de Recogida de Datos presta su apoyo a las unidades promotoras del INE para el desarrollo de los trabajos de campo de las encuestas que tienen a su cargo. Por este motivo en este documento nos referiremos exclusivamente a los aspectos generales que consideramos se deben destacar desde la actividad propia de la subdirección y no a las características de todas las operaciones a las que se apoya.

1.12.1 Evolución de la producción en el año 2006 respecto al año 2005

Se ha mantenido estable el número total de cuestionarios recogidos: en 2006 fueron 2.745.000, aproximadamente, en tanto que la producción en el año 2005 fue de 2.723.000 cuestionarios. En las cifras anteriores no están contabilizados los boletines procedentes de fuentes administrativas, como el Movimiento natural de la población o las Estadísticas judiciales o de Hipotecas.

El total de cuestionarios consignados corresponden a 30 encuestas distintas.

1.12.2 Nuevas operaciones estadísticas iniciadas en el año 2006

Cambio de base en el IPC

La nueva base ha tenido los siguientes efectos en la recogida de datos del IPC durante el año 2006:

- Se han incrementado en 36 el número de municipios no capital en los que se toman precios.
- En los municipios no capital en los que sólo se tomaban precios de alimentación se ha pasado a recoger también precios del resto de artículos.
- Se ha incrementado el número de zonas en la capital en dos provincias.
- Se ha incrementado a cuatro el número de tomas para ciertos artículos de la cesta de la compra.

Todos los cambios representan un incremento de más de 20.000 en el número de precios mensuales tomados en el indicador.

Además, durante todo el año 2006 se ha mantenido la recogida de los precios de los artículos que salen de la nueva base, para permitir el enlace de ambas bases.

4560 Encuesta nacional de inmigrantes

Entre noviembre de 2006 y febrero de 2007 tuvo lugar la recogida de datos de la Encuesta nacional de inmigrantes desde 33 delegaciones provinciales del INE.

La preparación de dicha recogida ha exigido la ejecución de dos pruebas piloto, debido a las especiales dificultades encontradas para establecer contacto con la población objetivo.

Se realizaron, asimismo, pruebas cualitativas del cuestionario, consistentes en codificación del comportamiento y entrevistas cognitivas a 30 personas y grupos de discusión con 23 personas.

La recogida de la información fue mediante entrevista personal asistida por ordenadores portátiles (CAPI).

Adaptación de clasificaciones internacionales a la realidad nacional

Se diseñaron cuestionarios adaptados a la actividad de cada empresa. Previamente se realizó una prueba piloto dirigida a 5.400 empresas, recogidos conjuntamente por la Subdirección General de Metodología y Técnicas Estadísticas y Recogida de Datos. El trabajo de campo de la operación final, sobre una muestra de 162.000 empresas, realizado mediante contratación externa, se llevó a cabo según los procedimientos habituales de las encuestas dirigidas a empresas.

1.12.3 Operaciones estadísticas con cambios significativos

Implantación de la nueva 4667 Encuesta de presupuestos familiares

La nueva Encuesta de presupuestos familiares se implantó el 1 de enero de 2006.

En 2005 se realizó una prueba piloto con la finalidad de estudiar la adecuación de los cuestionarios y los cupos de trabajo.

Los principales aspectos del trabajo de campo que se han modificado han sido:

- Se ha rediseñado el sistema de cuestionarios. El nuevo conjunto de cuestionarios contempla: una ficha de hogar, una libreta de cuentas del hogar, donde se

recogen los gastos de dos semanas (en vez de una semana, como era en la anterior encuesta), una libreta individual de cuentas, un cuestionario de gastos de referencia mensual, otro de características de la vivienda y pagos de recibos y cuotas periódicas, cuestionario de gastos de referencia trimestral y cuestionario de gastos de referencia anual. Así mismo, a partir del cuarto trimestre de 2006 se incluyó un cuestionario sobre viajes y excursiones.

- Excepto para los gastos consignados en las libretas y los correspondientes a recibos la información se recoge mediante preguntas que recaban la información en base a la memoria del informante de los gastos efectuados en cada período, habiéndose distribuido los distintos gastos entre los distintos cuestionarios en función de su capacidad de recuerdo.
- Se ha rediseñado, asimismo, el esquema temporal del trabajo del entrevistador para la realización de las visitas a los hogares y las tareas de codificación y grabación de la información.
- Se ha rediseñado el procedimiento de inspección de la recogida.

4601 Encuesta de población activa

Desde el primer trimestre de 2006 las preguntas correspondientes a la submuestra anual pasaron a realizarse en la sexta entrevista. También se simplificó el cuestionario para evitar ciertas preguntas a personas incapacitadas o jubilados de más de sesenta y cinco años.

Así mismo, el módulo de 2006, sobre salida al mercado laboral y la transición hacia la jubilación, se realizó extendido durante todo el año en las sextas entrevistas.

4382 Encuesta nacional de salud 2006-2007

La recogida de la Encuesta nacional de salud tuvo lugar entre junio de 2006 y julio de 2007. Se realizó desde 28 delegaciones del INE.

Los principales cambios en relación con la recogida de datos han sido:

- Modificación sustancial en el contenido de los cuestionarios, determinado por el Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Restricción de la aceptación de informantes indirectos (*proxys*) en el cuestionario de adultos.

Se realizaron pruebas cualitativas del cuestionario, consistentes en codificación del comportamiento y entrevistas cognitivas de 31 personas y grupos de discusión con 22 personas.

También se llevó a cabo una prueba piloto en 10 secciones censales; a su finalización se organizó un grupo de discusión con los entrevistadores que participaron en ella.

1.12.4 Principales modificaciones en los métodos de trabajo

1.12.4.1 Coordinación de las encuestas de estructura económica

La coordinación de la recogida consiste en la remisión de los cuestionarios de las encuestas de estructura económica de las que forma parte una misma empresa en un único envío, realizando la reclamación la misma persona y ajustando los plazos de cumplimentación al número de cuestionarios.

Las encuestas incluidas en coordinación en el año 2006 fueron:

- *Encuesta industrial de empresas* (43.135 unidades, 12.507 coordinadas y 30.628 no coordinadas).
- *Encuesta de consumos energéticos* (5.945 unidades, 3.938 coordinadas y 2007 no coordinadas).
- *Encuesta de innovación tecnológica* (42.121 unidades, 26.579 coordinadas y 15.542 Empresa externa).
- *Encuesta de comercio electrónico* (26.465 unidades, 16.312 coordinadas y 10.153 empresa externa).
- *Encuesta anual de servicios* (1 rotación 39.614 unidades, 11.203 coordinadas y 28.411 empresa externa).

El número de empresas dentro del proyecto de coordinación ascendió a 38.621, que corresponden a 70.539 cuestionarios.

Debido al retraso en la disponibilidad de un cuestionario no se pudo ampliar la coordinación a todas las empresas inicialmente incluidas en el proyecto. Este hecho afectó a 8.582 empresas que corresponden a 20.787 cuestionarios. Estos cuestionarios se recogieron, finalmente, sin coordinar.

1.12.4.2 Incorporación de encuestas a ARCE

Se han incorporado a ARCE (almacenamiento y recogida de cuestionarios económicos), el sistema de recogida de información de encuestas económicas a través de la web, todas las encuestas de coyuntura económica con la excepción de las de ocupación turística. En total durante el año 2006 se recogieron en torno a 109.000 cuestionarios.

Para la *Encuesta trimestral de coste laboral* y la de *Comercio internacional de servicios* se ha incluido en ARCE la posibilidad para las empresas de cargar ficheros XML procedentes de sus propios sistemas de gestión.

Se ha incluido, asimismo, la posibilidad de que los informantes registrados en ARCE se asignen cuestionarios. Esto les permite disponer de información detallada sobre los cuestionarios cumplimentados y los cuestionarios pendientes, la posibilidad de recibir avisos por correo electrónico del inicio del plazo de cumplimentación de la encuesta y cumplimentar directamente los cuestionarios sin necesidad de introducir cada mes el número de orden y dígito de control.

En las encuestas de ocupación turística se ha estado trabajando conjuntamente con los institutos de estadística de las comunidades autónomas con el fin de desarrollar un fichero común XML. Está previsto que en 2008 esté integrado en ARCE.

1.12.4.3 Unidad de Grandes Empresas

Hay 14 grupos incluidos en el proyecto, que afectan a 151 empresas y a 2.100 cuestionarios anuales.

1.12.4.4 Trabajos sobre el directorio de las encuestas de ocupación turística

En las encuestas de ocupación turística se ha estado trabajando durante el año 2006 con el fin de centralizar la actualización del directorio con base en la información procedente de las comunidades autónomas. Dos comunidades no remitieron la información solicitada. Además, se está desarrollando un sistema informático (GENTUR) cuya finalidad es integrar en un directorio común la información remitida por cada comunidad autónoma según su propio formato.

1.12.4.5 Plataforma *e-learning* sobre recogida de datos

Se está trabajando, en colaboración con la Secretaría General, para la elaboración de un manual didáctico en una plataforma de *e-learning* para formar sobre diversos aspectos de la recogida de datos.

1.12.5. Información sobre el proceso sancionador

De la información disponible en SIRE sobre el proceso sancionador se han calculado el número de PS2, PS4 y PS5 enviados por encuesta en el año 2006, así como los que siguen activos:

Encuesta	Muestra	PS2	PS4	PS5	%			PS2 A	PS4 A
					PS2	PS4	PS5		
Indust. anual empresas	43135	28355	44	2093	65,7	0,1	4,9	2089	17
Consumos energéticos	5945	1910	2	169	32,1	0,0	2,8	154	0
Innovación tecnológica	42121	21830	110	2259	51,8	0,3	5,4	2797	13
Indust. anual productos	68079	34613	26	3704	50,8	0,0	5,4	3838	6
<u>Anual de servicios</u>	<u>134395</u>	<u>51654</u>	<u>292</u>	<u>2190</u>	<u>38,4</u>	<u>0,2</u>	<u>1,6</u>	<u>21059</u>	<u>163</u>
Tecnologías informa- ción	26465	14725	49	1948	55,6	0,2	7,4	2119	5
Medioambientales	23851	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0	0
Índices producción industrial	107907	1784	0	158	1,7	0,0	0,1	925	0
Enc. tri. coste laboral	82932	15235	193	1282	18,4	0,2	1,5	9657	147
<u>Módulo ETCL</u>	<u>19399</u>	<u>5222</u>	<u>14</u>	<u>652</u>	<u>26,9</u>	<u>0,1</u>	<u>3,4</u>	<u>3005</u>	<u>8</u>
Ocupación hotelera	115843	2022	203	294	1,7	0,2	0,3	645	36
Ocupación acampa- mentos	10305	371	49	83	3,6	0,5	0,8	192	11
Ocupación apartamen- tos	30549	271	9	28	0,9	0,0	0,1	93	0
Turismo rural	70097	685	1	69	1,0	0,0	0,1	183	0
<u>Índ. comercio menor</u>	<u>159435</u>	<u>16833</u>	<u>18</u>	<u>327</u>	<u>10,6</u>	<u>0,0</u>	<u>0,2</u>	<u>7908</u>	<u>10</u>
Comercio internacional servicios	41461	4288	10	401	10,3	0,0	1,0	1597	7
Índ. precios industriales	150509	5578	4	381	3,7	0,0	0,3	2689	2
Índices entrada pedidos y cifras negocios	156966	5968	11	439	3,8	0,0	0,3	3540	5
Ind. actividad sector servicios	331319	31867	41	1426	9,6	0,0	0,4	11918	13
<u>Transportes</u>	<u>16289</u>	<u>1188</u>	<u>7</u>	<u>82</u>	<u>7,3</u>	<u>0,0</u>	<u>0,5</u>	<u>815</u>	<u>5</u>
Ind. precios exporta- ción e importación	84674	3210	9	664	3,8	0,0	0,8	1337	4
Estructura salarial (anual)	23377	49	0	0	0,2	0,0	0,0	49	0

1.13 ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA ESCUELA DE ESTADÍSTICA

Se resumen, a continuación, las actividades formativas desarrolladas por la Escuela de Estadística a lo largo del año 2006.

Actividades realizadas por la Escuela de Estadística según contenido de la actividad, horas de duración y usuarios según instituciones

Contenido de Actividades	USUARIOS									TOTAL USUARIOS
	Horas	Adminis. Pública	Adminis. Local	Banco de España	CC. AA	INE	Universidad	Entidades privadas	Otros	
1. Estadísticas oficiales: aspectos generales	30	12	1	7	17	24	1	2		64
Sistema Estadístico Nacional. Planificación y coordinación de las estadísticas oficiales	12	4	1	3	9	13	1	1		
Sistema Estadístico Europeo. Grado de armonización en las estadísticas internacionales	18	8		4	8	11		1		
2. Estadísticas oficiales: estadísticas económicas	60	12	3	4	35	22	10	3		89
Contabilidad Regional de España. Base 2000	18	2			21	4	6			
Índice de precios industriales. Los nuevos índices de precios de exportación e importación	18	7		2	4	11	2			
Elaboración de Indicadores. Indicadores económicos e Indicadores sociales. Análisis para conocer el seguimiento de la coyuntura. Sistemas de indicadores de carácter anual	24	3	3	2	10	7	2	3		
3. Estadísticas oficiales: estadísticas sociales	17	4			11	10	3	30		31
Novedades en el sistema de estadísticas sociales: Condiciones de vida. Encuesta de personas sin hogar. Encuesta de transición educativo-formativa y de inserción laboral (ETEFIL)	17	4			11	10	3	3		
4. Recogida de datos y estudios metodológicos de encuestas	94	26	3	3	34	68	22	12	8	176
Tratamiento de la falta de respuesta por imputación y reponderación. Módulo	24	9		1	8	13		4	2	
Tratamiento de la falta de respuesta por imputación	24	9		1	8	13		4	2	
El diseño de muestras aplicado a las encuestas del INE	18	2			7	19	2	3	1	
Estimaciones en pequeños dominios	18		2		9	16	2	1		
Futuras clasificaciones de actividades económicas y su implementación	10	6	1	1	2	7	18		3	
5. Análisis estadístico aplicado	38	10	4	4	24	51	8	10	1	112
Series temporales	24	6		2	7	15	3	2		
Cómo conceptualizar las migraciones internacionales. Diversidad de flujos y sistemas clasificatorios	8	1	2	2	10	16	4	4		
Introducción al análisis biodemográfico	6	3	2		7	20	1	4	1	
6. Cursos a medida	12	25					27			25
Cuentas nacionales dirigido a funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda	12	25								
7. Seminarios informativos sobre trabajos del INE	43	6				5	10	5	200	226
Seminario preparación oposiciones a los Cuerpos Estadísticos del Estado	28								189	
Visita alumnos Instituto Bachillerato Canario	2								11	
Visita de alumnos Máster Información Económica de la Universidad Complutense de Madrid	4						10			
Seminario informativo de la Encuesta de Discapacidad. Autonomía personal y situaciones de dependencia	9	6				5		5		
8. Colaboraciones externas	9									
Visita de Técnicos Comerciales del Estado	3									
Colaboración curso en el Banco de España	2									
Seminario Universidad Rey Juan Carlos	2									
Colaboración curso en el Instituto Gallego de Estadística	2									
TOTALES	303	95	11	18	121	180	54	35	209	723

2 Ministerio de Defensa

2.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Se han publicado durante el año todas las estadísticas programadas correspondientes a datos del año anterior.

Se ha elaborado el Anuario Estadístico Militar correspondiente a datos de 2004 en formato electrónico con soporte CD-Rom, con un diseño válido para su instalación en las redes intranet del Ministerio e internet.

Se han publicado todas las operaciones estadísticas en la intranet del Ministerio de Defensa y se tiene previsto su publicación en internet.

No ha habido retrasos significativos en la realización de las estadísticas.

2.2 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SU DISTRIBUCIÓN

Se ha remodelado la plantilla actual de la Unidad de Estadística del Órgano Central del Ministerio de Defensa quedando estructurada orgánicamente en un Jefe de la Unidad, dos subunidades de producción de estadísticas integradas cada una de ellas por un Jefe de Subunidad, dos técnicos de nivel 24 y personal auxiliar y una Subunidad de Estudios, Formación y Análisis Estadístico compuesta por un Jefe de Subunidad.

A 31 de diciembre de 2006 había un total de 12 funcionarios, y ningún personal laboral ni laboral eventual.

2.3 ACUERDOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Colaboración con Eurostat con el envío de datos sobre personal de las Fuerzas Armadas.

Colaboración con el INE en la Estadística de I+D del año 2005 y en la estadística de Morbilidad hospitalaria del año 2005.

Colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo en la Estadística de establecimientos sanitarios con régimen de internado y en el Catálogo nacional de hospitales. Se colaboró también para la gestión de datos mediante la aplicación informática SIESCRI en la Estadística de establecimientos sanitarios con régimen de internado.

Colaboración con el Ministerio de Cultura en la gestión de cuestionarios de Archivos históricos.

Colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con datos sobre la mujer en las Fuerzas Armadas.

Colaboración con la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid con el envío de datos sobre su gasto sanitario.

Colaboración con el Instituto Estadístico Aragonés con el envío de datos de las Fuerzas Armadas de su comunidad.

Colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña con el envío de datos sobre funcionarios al Servicio de la Administración Militar.

2.4 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Asistencia a diversos cursos de formación y especialización desarrollados por la Escuela de Estadística del INE.

Asistencia al XXIX Congreso Nacional de Estadística e Investigación Operativa.

2.5 OTROS ASPECTOS DIGNOS DE DESTACAR

Proyecto de remodelación del Plan Estadístico de Intereses para la Defensa.

Proyecto de reforma del Reglamento del Servicio de Estadística Militar.

Realización de un informe trimestral para el Observatorio de la Mujer en las Fuerzas Armadas como seguimiento de la evolución de las mujeres las FAS.

Encuesta de satisfacción de los alumnos del Curso de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

3 Ministerio de Economía y Hacienda

3.1 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Durante el año 2006 se han efectuado las tareas de recogida, depuración, análisis y publicación en la página web de las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional: *4820 Catastro inmobiliario rústico. Estadísticas básicas por municipios, 4821 Catastro inmobiliario urbano. Estadísticas básicas por municipios, 4822 Catastro de bienes inmuebles de características especiales, 4823 Catastro inmobiliario urbano. Estadística nacional de parcelas catastrales, 4824 Impuesto sobre los bienes inmuebles. Bienes rústicos, 4825 Impuesto sobre los bienes inmuebles. Bienes urbanos.*

Los datos correspondientes al Impuesto sobre bienes inmuebles son proporcionados por los ayuntamientos (o diputaciones provinciales y comunidades autónomas, en su caso) a las gerencias y subgerencias territoriales de la Dirección General del Catastro. La información correspondiente al territorio de régimen común, ámbito de la competencia de la Dirección General del Catastro, se completa con la suministrada por las Haciendas Forales de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava.

El número de personas que forman parte del Área de Estadística, encargada de dichas tareas, es de tres, todas ellas personal funcionario.

3.2 DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS ENTIDADES LOCALES

4811 Presupuestos de las entidades locales

Publicación en internet de los datos definitivos para el ejercicio 2005.

Se ha publicado un avance con información individualizada de los presupuestos de aquellas entidades locales que hasta el momento habían remitido información sobre el presupuesto del ejercicio 2006. Este avance se ha actualizado con frecuencia semanal.

Se ha iniciado el desarrollo de una nueva aplicación telemática de captura de datos, que se publicará en la Oficina virtual de Coordinación Financiera con las Entidades Locales para la transmisión de los datos correspondientes a los Presupuestos 2007 por parte de las entidades locales.

Persistieron los problemas de falta de respuesta en los estratos formados por municipios de menos población.

Se ha participado en el *Symposium on Agencies and Public-Private Partnerships*, organizado por la OCDE y la IGAE en Madrid.

Se ha participado en el Seminario Asociaciones Público-Privadas (PPPs): Metodología SEC-95 para su tratamiento en la Contabilidad Nacional, organizado por la OCDE, la IGAE y la AECI en Cartagena de Indias, Colombia.

4812 Liquidación de presupuestos de las entidades locales

En 2006 se publicaron en internet los datos definitivos correspondientes al ejercicio 2004.

Se ha publicado un avance con información individualizada de los presupuestos de aquellas entidades locales que hasta el momento habían remitido información sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2005. Este avance se ha actualizado con frecuencia semanal.

Persistieron las dificultades para obtener datos de un importante número de entidades locales, de menor importancia en términos cuantitativos. Se intensificaron los esfuerzos mediante contactos directos con las entidades locales tanto desde las delegaciones de Economía y Hacienda, como desde los servicios centrales.

Se ha ido completando la plantilla de personal derivada de la relación de puestos de trabajo aprobada a principios de 2006, especialmente en las nuevas Áreas de Administración Electrónica y de Estadísticas Presupuestarias de Entidades Locales.

Se organizaron las Jornadas "Administración electrónica: Nuevos proyectos para un intercambio eficiente de información financiera entre Administración del Estado y Administración Local", celebradas en 17 ciudades, con la colaboración de las

delegaciones de Economía y Hacienda. En las jornadas, dirigidas a interventores y funcionarios asimilados de entidades locales, se promocionó el uso de las nuevas herramientas de captura de datos, publicadas en la Oficina virtual.

Se ha implantado una nueva aplicación de captura de datos de la liquidación presupuestaria en la Oficina virtual, a través de la cual se ha recopilado información de alrededor de 3.000 entidades locales.

Se trabajó en las mejoras en la aplicación de captura de datos de la liquidación del presupuesto de las entidades locales, especialmente en los aspectos relacionados con la firma electrónica del envío de datos, y con el formato basado en el estándar XBRL. El subgrupo de trabajo para la taxonomía XBRL LENLOC, avanzó considerablemente en la consecución de una primera versión de taxonomía.

Se firmó un convenio, en León, con el Instituto Nacional de Tecnología de las Comunicaciones (INTECO), Caja España, Asociación XBRL España y Ayuntamiento de Cacabelos para desarrollar una prueba piloto que permitiese a este ayuntamiento rendir la información de la Liquidación del Presupuesto de 2006 a la Dirección General.

Se redactó un borrador de orden ministerial por la que se establecen las condiciones generales y el procedimiento para la presentación telemática de la liquidación de los presupuestos de las Entidades Locales y de la información adicional requerida para la aplicación efectiva del principio de transparencia en el ámbito de la estabilidad presupuestaria, para su aplicación efectiva en 2007.

4819 Imposición local. Tipos de gravamen, índices y coeficientes

En 2006 se perfeccionó la captura de datos mediante un cuestionario web en el que, por internet, cada ayuntamiento podía introducir sus datos. Posteriormente, se ejecutaron diferentes procesos de control de calidad, que desembocaron en los datos definitivos.

Al menos tres cuartas partes de los ayuntamientos han introducido los datos directamente en la aplicación, mientras que el resto ha remitido una ficha en papel a la Delegación de Economía y Hacienda de su provincia, encargándose en estas unidades de su grabación. Se espera que en 2006 el grado de colaboración de los ayuntamientos sea aún superior.

4814 Presupuestos de las comunidades autónomas

Publicación en internet de los datos de avance para el ejercicio 2006 (de acuerdo con el calendario de difusión de datos previsto en el Acuerdo de la Comisión Delegada de Gobierno para asuntos económicos sobre mejoras en la transparencia en el ámbito de la información económica y estadística proporcionada por el Gobierno) y de los datos definitivos para el ejercicio 2005, acompañados de una serie de la clasificación económica de gastos e ingresos desde 1984.

Se ha eliminado la publicación en papel de los datos, optándose por internet como medio único para su divulgación.

El calendario de difusión de las estadísticas se publica y actualiza en internet (www.meh.es/Portal)

A lo largo del año se ha trabajado en la elaboración de una nueva aplicación informática para el tratamiento de los datos presupuestarios autonómicos que otorgará más agilidad y flexibilidad al proceso lo que incrementará las posibilidades de publicación y consulta de la información al tiempo que reducirá el desfase temporal entre la publicación de los datos estadísticos y el ejercicio de referencia. Se prevé su aplicación definitiva para el año 2007.

4815 Liquidación de los presupuestos de las comunidades autónomas

Publicación en internet de los datos de avance para el ejercicio 2004 (de acuerdo con el calendario de difusión de datos previsto en el Acuerdo de la Comisión Delegada de Gobierno para asuntos económicos sobre mejoras en la transparencia en el ámbito de la información económica y estadística proporcionada por el Gobierno) y de los datos definitivos para el ejercicio 2003 acompañados de una serie de la clasificación económica de gastos e ingresos desde 1984.

El calendario de difusión de las estadísticas se publica y actualiza en internet (www.meh.es/Portal)

A lo largo del año se ha trabajado en la elaboración de una nueva aplicación informática para el tratamiento de los datos presupuestarios autonómicos que otorgará más agilidad y flexibilidad al proceso lo que incrementará las posibilidades de publicación y consulta de la información al tiempo que reducirá el desfase temporal entre la publicación de los datos estadísticos y el ejercicio de referencia. Se prevé su aplicación definitiva para el año 2007.

El número de personas que forman parte del Área de Estadística de la Subdirección General de Análisis y Estadística, encargadas de las tareas anteriores ha sido de cuatro hasta septiembre de 2006, finalizando el ejercicio con seis, teniendo todos ellos carácter funcionario.

4816 Informe sobre la financiación de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía (Haciendas autonómicas en cifras)

El Informe de "Las Haciendas Autonómicas en Cifras" nace de la integración y ordenación de dos publicaciones ya elaboradas en el seno de la inicial Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales: "Haciendas Territoriales en cifras" y el "Informe sobre la financiación de las comunidades autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía".

El nuevo informe ha necesitado, por una parte, de una labor de extracción de la información relativa a las comunidades autónomas de los documentos mencionados, por otra, su integración en una sola publicación y, por último, la ampliación de los contenidos allí analizados, para tratar además, el ámbito tributario e incluir un análisis pormenorizado de los aspectos presupuestarios.

Además, se ha dado a este informe un nuevo formato, de manera que la información por él facilitada pueda considerarse como punto "cero" de una nueva serie que, partiendo del año 2002, por ser este el primer año de aplicación del

vigente sistema de financiación de las comunidades autónomas, va a ser realizada anualmente, iniciándose su publicación en el primer trimestre del ejercicio 2007

3.3 DIRECCIÓN GENERAL DE COSTES DE PERSONAL Y PENSIONES PÚBLICAS. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CLASES PASIVAS

4417 Pensiones del Sistema de Clases Pasivas

Su objetivo es la agregación y presentación de resultados de acuerdo con las normas europeas del SEEPROS, lo que permite agregaciones y comparaciones con otros sistemas de pensiones, más concretamente con el sistema de pensiones de la Seguridad Social. Esta operación estadística ha mantenido, sin embargo, una terminología acorde con las convenciones de gestión interna que, por otra parte, es claramente homologable con la terminología europea de las funciones de protección social.

La fuente de los datos es el proceso administrativo de pago mensual de pensiones, de la que son un subproducto.

La unidad dedicada a la realización y publicación de las estadísticas de pensiones es el Servicio de Estadística de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas (un funcionario). El tratamiento informático de los datos de origen se realiza por la Subdirección General de Aplicaciones de Costes de Personal Activo y Pasivo de la IGAE, mediante un proceso de cuyo mantenimiento es responsable un funcionario.

Durante el año 2006 se ha iniciado un nuevo tratamiento de la información mediante la herramienta *Bussines object*.

4809 Las retribuciones del sector público estatal

Esta estadística se lleva a cabo por la unidad que gestiona el sistema DARETRI (sistema creado por Orden PRE/390/2002, de 22 de febrero, por la que se implanta un sistema para la obtención de datos de retribuciones de los efectivos al servicio del sector público estatal).

Su objetivo es la elaboración de informes, con diversos grados de agregación, sobre las retribuciones de los efectivos del Sector Público Estatal. La información de base proviene de los distintos centros de la Administración General del Estado que, mensualmente, remiten a la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas un fichero con los datos correspondientes.

Desde el año 2002, el proceso de elaboración de esta operación estadística se ha ido perfeccionando y haciendo más compleja, al objeto de poder suministrar datos que permitan análisis cada vez más depurados y ricos de la realidad retributiva de los distintos colectivos de la Administración Pública.

El equipo dedicado a la realización, tanto del desarrollo de las aplicaciones informáticas como de los informes correspondientes, está constituido por cinco funcionarios bajo la dirección de un vocal asesor.

Durante 2006 se han desarrollado aplicaciones que permiten un análisis pormenorizado de la estructura y evolución de los efectivos y de las retribuciones, tanto en términos de masas salariales como de retribuciones medias, de los distintos centros gestores del Sector Público Estatal.

3.4 AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La Agencia Tributaria elabora distintas estadísticas de gran interés con base en las declaraciones que presentan los obligados tributarios y los que realizan operaciones de comercio exterior. Los principales órganos que elaboran estos informes son el Servicio de Auditoría Interna, el Departamento de Informática Tributaria y el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

Los aspectos más destacables durante 2006 son los siguientes:

4826 Informe mensual de recaudación y 4909 Ventas, empleo y salarios en las grandes empresas

Durante el año 2006 se han continuado realizando las tareas de captación, depuración y validación de los datos primarios que constituyen la base de las estadísticas de referencia, habiéndose mejorado diversas utilidades de las bases de datos que soportan estas operaciones. En estas tareas colaboran el Departamento de Informática y la Subdirección de Presupuestación, Seguimiento y Estudio de los Ingresos Tributarios del SAI así como el resto de departamentos de la AEAT que suministran información de base.

Se han creado ratios e indicadores analíticos nuevos que permiten una más completa depuración, validación y análisis de los resultados.

El "Informe mensual de recaudación tributaria" es una publicación de periodicidad mensual que contiene datos del mes al que se refiere el informe y acumulados del periodo anual, acerca de la recaudación de los principales impuestos, diferenciando los ingresos tributarios del Estado y la participación que en la recaudación de algunos impuestos tienen las comunidades autónomas, incluyendo una comparativa interanual. Esta información se acompaña de una nota metodológica y de un comentario a las cifras de cada mes.

En el caso de la estadística de Ventas, empleo y salario en las grandes empresas, se han eliminado de ésta las Administraciones Públicas, logrando por tanto una mejor aproximación al sector privado.

Se han reestructurado algunas de las publicaciones y se ha iniciado la publicación en la web del Informe mensual de recaudación.

4173 Estadística de intercambio de bienes entre estados de la UE (umbrales de exención), 4174 Estadística de intercambio de bienes entre estados de la UE (bajo el umbral de exención), 4175 Estadística de comercio extracomunitario, 4176 Estadística del comercio exterior de las comunidades autónomas

Estas estadísticas se elaboran a partir de las declaraciones aduaneras (documentos DUA) y de las declaraciones del sistema Intrastat.

Los ajustes metodológicos se hacen de acuerdo con los reglamentos de la Comisión Europea sobre comercio exterior e intercambios intracomunitarios, n^o 638/2004, 638/2004, 1982/2004 y 1917/2000 que establecen no solo los procedimientos metodológicos sino las exigencias de calidad y calendarios.

Las estadísticas de Aduanas pueden ser consultadas a diferentes niveles de agregación tanto en Eurostat, como en la web de la AEAT (www.agenciatributaria.es) donde es posible consultar las normas metodológicas de elaboración.

Estas estadísticas han sufrido diferentes simplificaciones de acuerdo a la Directiva SLIM de la Comisión Europea, si bien su estructura se mantiene.

Durante el año 2006 se han difundido nuevas publicaciones estadísticas a través de la página web y se han incorporado novedades importantes a las existentes, dando cumplimiento así a los compromisos asumidos por la AEAT en el Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, de 14 de enero de 2005, sobre transparencia en el ámbito de la información económica y estadística facilitada por el Gobierno:

Estadística de declarantes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Durante el año 2006 la estadística por partidas del IRPF fue objeto de revisión y ampliación con un bloque adicional de tablas que, como novedad más destacable, presenta una perspectiva de género en las variables principales del impuesto, así como un grupo de tablas que presenta las medias más relevantes por género y tipo de declaración de la situación familiar de los declarantes del impuesto.

Estadística de declarantes del Impuesto sobre el Patrimonio.

Al igual que en el caso anterior, la estadística por partidas del impuesto sobre el Patrimonio que comenzó a publicarse el 8 de mayo de 2006 fue objeto de ampliación para ofrecer información (a partir del 17 de octubre de 2006) desglosada en función del sexo del declarante. Se trata de una publicación de periodicidad anual que ofrece diversos desgloses de las partidas de las declaraciones del Impuesto sobre el Patrimonio, y que complementa a la estadística ya existente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

3.5 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA

4179 Índices de valor unitario para el comercio exterior

Estos índices se elaboraron mensualmente con los recursos humanos asignados a esa tarea por la Subdirección General de Análisis Macroeconómico. Las personas dedicadas a ello, todas funcionarias, fueron cuatro, y compaginaron la actividad estadística con el resto de trabajos encomendados a dicha subdirección.

Simultáneamente, la Subdirección atendió numerosas solicitudes de datos sobre estos índices procedentes del INE, del Banco de España, de la Comisión Europea y de las comunidades autónomas, principalmente.

El coste de la operación estadística se calculó como parte de la remuneración de los funcionarios que participaron en ella, según el número de horas dedicadas, más un porcentaje de los gastos en bienes y servicios e inversiones (capítulos II y VI) asignados a la Subdirección General de Análisis Macroeconómico. No se recibió ninguna aportación presupuestaria extraordinaria.

4942 Síntesis de indicadores económicos

Se publicaron diez números de los once previstos. Las personas dedicadas a su elaboración fueron las adscritas a la Subdirección General de Análisis Macroeconómico, todas ellas funcionarios.

En 2006 se introdujeron una serie de mejoras en la publicación "Síntesis de Indicadores Económicos", concretamente:

- Capítulo II. "Producción y demanda": Se han incorporado nuevas estadísticas y se han eliminado algunos cuadros cuyas series han dejado de publicarse.

Entre los nuevos cuadros destaca la estadística correspondiente a Ventas, comercio exterior, empleo y salarios en grandes empresas, elaborada por la AEAT, con base en los datos de la recaudación por IVA (cuadros 2.18 y 2.19). También se han incluido los índices de cifras de negocios y de entrada de pedidos en la industria (cuadro 2.5), así como los índices de cifra de negocios por sectores del sector servicios (cuadro 2.13), ambas estadísticas elaboradas por el INE. Además, han sido sustituidas las antiguas series de viviendas del Ministerio de Fomento por las actuales que publica el Ministerio de la Vivienda (cuadro 2.10), así como la Encuesta coyuntural de la industria de la construcción por los Índices de producción de la industria de la construcción (cuadro 2.7) elaborados por el Ministerio de Fomento.

Las series de disponibilidades interiores de bienes (producción más importaciones menos exportaciones) se han interrumpido temporalmente por estar en proceso de revisión por la Subdirección General de Análisis Macroeconómico, tras el cambio de base de la Contabilidad Nacional y de los Índices de valor unitario del comercio exterior. También están en proceso de revisión los indicadores sintéticos de oferta y demanda.

También en el Capítulo II, en el cuadro 2.16 se han añadido dos columnas de Gasto turístico.

- Capítulo III. "Empleo, paro y salarios". En el cuadro 3.18 se han refundido las últimas columnas.

- Capítulo VI. "Sector público". Se han introducido los cuadros 6.11 Ejecución del Presupuesto del Estado en términos de Contabilidad Nacional: empleos no financieros y 6.12 Ejecución del Presupuesto del Estado en términos de Contabilidad Nacional: recursos no financieros y saldo presupuestario.

El coste de esta operación estadística se calculó por la remuneración de todos los funcionarios adscritos a dicha subdirección, según el número de horas destinadas a dicha tarea, más un porcentaje de los gastos en bienes y servicios e inversiones

(capítulos II y VI) asignados a la Subdirección General de Análisis Macroeconómico. No se recibió ninguna aportación presupuestaria extraordinaria.

3.6 DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA

Las operaciones estadísticas asignadas a la Subdirección General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública del Estado, en moneda nacional y extranjera, así como de determinadas autorizaciones para emitir en España. La relación de estas operaciones es la siguiente: *29001 Deuda del Estado, 29021 Programas de papel comercial y notas a medio plazo, 29022 Detalle de las operaciones vivas de financiación exterior. Servicio de deuda exterior del Tesoro, 29023 Registro mensual y trimestral de movimientos del Servicio de deuda exterior del Tesoro, 29025 Autorización a no residentes para emitir en euros en España (mercado matador).*

En estas operaciones estadísticas se recoge, básicamente, la información relativa a la Deuda del Estado, que incluye la deuda viva, condiciones de emisión, financiación bruta y neta, carga financiera y vida media, duración y coste de la deuda viva. También se periodifican los gastos financieros en términos de Contabilidad Nacional.

Las estadísticas son de difusión interna y se desarrollan de forma simultánea y utilizando las mismas aplicaciones informáticas que los servicios de gestión, lo que garantiza la veracidad de su información. Se remiten a determinados centros de la AGE y al Banco de España. También se elabora una memoria anual e informes trimestrales que se remiten a las Cortes Generales, con la evolución de la Deuda del Estado y la relación de las operaciones financieras realizadas.

La información se hace pública, en su mayor parte, a través de la página www.tesoro.es de internet y forma parte de la Memoria anual que elabora el Tesoro sobre el mercado español de Deuda Pública. También se integra en el Anuario estadístico de la OCDE sobre la Deuda de la Administración Central.

Para la Deuda en moneda nacional se ha desarrollado una aplicación informática en un entorno *Natural* para *windows*, con gestor de base de datos *Adabas*, que permite obtener la información bien impresa o bien en archivos *excel* o *word* de microinformática, facilitando tanto su transmisión a otros centros como su tratamiento posterior. También cumplimenta los documentos contables y de ingresos y pagos de gestión presupuestaria.

Para la Deuda en moneda extranjera se ha desarrollado una aplicación informática en *Access* que cumplimenta toda la gestión de pagos e ingresos y de forma parcial la información estadística, que se complementa a través de *excel*.

3.7 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

4752 Estadística de seguros privados

Durante el ejercicio 2006, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha continuado asumiendo las competencias que tiene asignadas en materia de recogida, elaboración y publicación de las estadísticas de seguros privados.

Las estadísticas de seguros privados en cuanto a su difusión se materializan en dos publicaciones: la "Memoria estadística de seguros privados", que ha reiniciado su publicación con datos relativos al ejercicio 2005, y el "Boletín de información trimestral" que ha comenzado a publicarse en el ejercicio 2005.

La publicación del boletín de información trimestral ha continuado realizándose durante el ejercicio 2006 en el que se han publicado los datos relativos al cuarto trimestre del ejercicio 2005 y los tres primeros trimestres del ejercicio 2006.

Las razones que justifican la discontinuidad en la publicación se encuentran en la entrada en vigor de la nueva normativa en materia de seguros¹, por la que se aprueban los modelos de documentación estadístico-contable a cumplimentar por las entidades aseguradoras. Estas modificaciones normativas han supuesto una adaptación tanto de los aspectos técnicos como de los sistemas informáticos de las entidades aseguradoras y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Por ello, la información recogida a lo largo de los años 1999 a 2005 se ha utilizado para ir configurando la operación estadística en su nuevo contenido, depurando contenidos y afianzando criterios, pudiendo realizarse la publicación de la obra con su nuevo diseño en el año 2006, con datos referidos al ejercicio 2005 y anteriores.

La difusión de las estadísticas en materia de seguros ha comenzado a realizarse por internet, siendo este el método de difusión que se va a adoptar como normal para la difusión de los datos.

Como ya se ha comentado en anteriores memorias durante el ejercicio 2005 se realizó una labor de actualización de los cuestionarios que deben cumplimentar agentes estadísticos, esta actualización tenía como objeto cubrir ciertas lagunas de información, los datos con los nuevos datos estadísticos, comenzaron a ser recogidos en el ejercicio 2006, como determina la Orden EHA/855/2006, de 7 de febrero, por la que se aprueban los modelos de documentación estadístico-contable anual, trimestral y consolidada a remitir por las entidades aseguradoras.

Sobre la base de estos nuevos cuestionarios se efectuó una mejora en la publicación de la obra Boletín de información trimestral en aquellos boletines que publican datos relativos al ejercicio 2006.

¹ El Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y normas para la formulación de las cuentas de los grupos de entidades aseguradoras; el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y la Orden de 23 de diciembre de 1998 por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados y se establecen las obligaciones de información como consecuencia de la introducción del euro.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones colabora regularmente en materia estadística con el Banco de España, el INE, Eurostat, la OCDE, la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), y cuantos organismos nacionales e internacionales solicitan de forma oficial datos estadísticos a este centro directivo. La colaboración en unos casos se limita a proporcionar datos de forma agregada para la posterior utilización por cada organismo de acuerdo con sus necesidades de producción estadística, en otros casos se centra en la cumplimentación de los cuestionarios estadísticos que han elaborado los citados organismos. Estas labores no se han visto interrumpidas en ningún momento, siendo proporcionados los datos en los plazos solicitados.

La Subdirección General de Inspección está presente en el Grupo de trabajo servicios de seguros, constituido en el ámbito del Eurostat. Este grupo se reúne periódicamente en Luxemburgo para la creación de un marco metodológico y normativo armonizado para las estadísticas de seguros y fondos de pensiones.

También se acude a las cumbres que periódicamente realizan los diferentes organismos internacionales en materia de seguros privados, cuando en el orden del día se trata de la elaboración de estadísticas sobre el sector asegurador.

Desde el punto de vista de los recursos humanos destinados a las labores estadísticas, la Subdirección General de Inspección cuenta con un equipo de tres personas, todas ellas funcionarios de carrera (una pertenecientes al grupo A, dos al grupo B y otra al grupo C). A estos recursos humanos deben sumarse los dedicados, por parte del departamento de informática de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, recursos que son tanto de carácter interno como externo.

4753 Previsión social complementaria

También durante el ejercicio 2006 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha continuado asumiendo las competencias que tiene asignadas en materia de elaboración y publicación de las estadísticas de Previsión social complementaria.

La última Memoria estadística de previsión social complementaria ha sido publicada con datos referidos al ejercicio 2005.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones colabora regularmente en materia estadística con el Banco de España, el INE, Eurostat y cuantos organismos nacionales e internacionales solicitan de forma oficial datos estadísticos a este centro directivo.

En cuanto a la presencia de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en foros estadísticos internacionales, se ha de indicar que la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones estuvo presente en el Grupo de trabajo de estadísticas de pensiones en el ámbito de la OCDE. Dicho grupo tiene como fin desarrollar un sistema de recopilación de estadísticas de los planes y fondos de pensiones tanto ocupacionales como personales y autónomos y no autónomos.

Actualmente se colabora con Eurostat y con la OCDE, remitiendo toda la información necesaria para la elaboración de estadísticas.

Desde el punto de vista de los recursos humanos destinados a las labores estadísticas la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones contó, en el ejercicio 2006, con un equipo de cuatro personas, todas ellas funcionarios de carrera (dos pertenecientes al grupo A, una al grupo B y otra al grupo C).

3.8 COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACO

4172 Venta de labores de tabaco a expendedorías en la península e Illes Balears

Esta estadística se elabora con los datos que se extraen de los informes de ventas de labores de tabaco que mensualmente remiten todos los distribuidores mayoristas autorizados.

En el Área de Control y Regulación del Mercado del Comisionado para el Mercado de Tabacos se depuran los datos y se agregan, confeccionando la estadística mencionada en dos tablas una referida a las ventas en unidades físicas y otra al importe de dichas ventas, clasificadas ambas por las distintas clases de labores. En la página del Comisionado, www.cmtabacos.es, se pueden ver todas las tablas elaboradas hasta la fecha desde el año 1999 hasta el 2006, aunque su inclusión en el Plan Estadístico Nacional se hizo a partir de la tabla correspondiente al año 2000.

En el Comisionado no existe ninguna unidad dedicada en exclusiva a la confección de estadísticas, estas se elaboran en el área citada anteriormente en colaboración con el Área de Sistemas e Informática para su publicación en la página web del Organismo, la dedicación de cada área se estima en un 12% y un 1% respectivamente. La estadística no ha sufrido variaciones en todos los años de su publicación manteniéndose el mismo método de trabajo y el presupuesto con las variaciones derivadas de la actualización por aplicación del IPC.

4 Ministerio del Interior

4.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

La actividad estadística del Ministerio del Interior durante el año 2006 no presenta incidencias reseñables, arrojando un balance positivo. Las estadísticas que elabora el departamento se han difundido en las fechas previstas.

Los datos estadísticos del anuario 2005 estuvieron disponibles en internet en el mes de junio. Se editó la publicación impresa "Anuario Estadístico del Ministerio de Interior 2005" en el mes de octubre.

Por lo que respecta a la *estadística criminal*, se ha continuado la explotación de los cuestionarios estadísticos que conforman el Programa Estadístico de Seguridad.

La estadística penitenciaria se mantiene permanentemente actualizada en internet, garantizando al mismo tiempo la continuidad de las series temporales tanto en www.mir.es/instpen como en la información estadística facilitada para su inserción en el "Anuario estadístico" del Ministerio. No se producen retrasos en la remisión, en la producción, ni en la difusión de las estadísticas mensuales y semanales. El calendario de difusión es el establecido para la operación estadística *4453 Estadística de la población reclusa*.

Desde el servicio de estadística de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias se da soporte a la Unidad de Apoyo así como al resto de las unidades, además de facilitar información a la ciudadanía, a los Institutos de Estadística de aquellas comunidades autónomas que demandan información, Defensor del Pueblo, Consejo General del Poder Judicial, sindicatos. Desde dicha unidad se colaboró activamente con la Subdirección General de Tratamiento y Gestión Penitenciaria en la realización de un estudio sociológico penitenciario en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid. También se participó en el Curso de oficinas de régimen impartiendo la asignatura Estadística penitenciaria.

En materia de tráfico, el "Anuario estadístico general 2005" difunde información sobre vehículos, conductores y denuncias, recogida de forma completa y sistemática. Esta información se completa en el "Anuario estadístico de accidentes 2005" con los datos sobre siniestralidad y factores presentes en los accidentes de tráfico en relación con los conductores, las víctimas, los vehículos y las vías. Ambas publicaciones se presentan desde 1999 en formato libro y CD-Rom.

La Dirección General de Política Interior, a través de la Subdirección General de Política Interior y Procesos Electorales, viene desarrollando una serie de actividades estadísticas relacionadas con el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos por medio de elecciones periódicas por sufragio universal. En la dirección electrónica www.elecciones.mir.es, se accede a la base histórica de resultados electorales, donde se puede consultar, estudiar y analizar los resultados de los procesos electorales celebrados desde el año 1976 hasta la actualidad: referéndum, elecciones a Cortes Generales, elecciones municipales y elecciones al Parlamento Europeo.

Por otra parte, además de la información suministrada en la web del Ministerio del Interior, la subdirección dispone de una aplicación propia, que administra y actualiza permanentemente, cuyo objetivo es el análisis pormenorizado y estadístico de los distintos procesos electorales efectuados, permitiendo realizar este análisis desde distintas perspectivas: análisis evolutivo, comparativo, etc.

La Subdirección General de Política Interior y Procesos Electorales viene editando y distribuyendo desde el año 1989 una serie de publicaciones que, bajo la denominación "Colección de Documentos Electorales", ofrecen un estudio detallado,

pormenorizado y estadístico de los distintos procesos electorales realizados en nuestro país.

En el ámbito de las estadísticas competencia de la Secretaría General Técnica, se han publicado, además de la estadística de asociaciones, las de juego y asuntos taurinos, que son demandadas desde dichos sectores. La estadística de asociaciones se ha ampliado con desgloses por actividades principales de las asociaciones. Asimismo, se han atendido las consultas externas sobre las estadísticas de los anuarios del ministerio.

4.2 EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SU DISTRIBUCIÓN

No ha habido variaciones significativas en los recursos humanos destinados a la función estadística. Las mejoras en la aplicación de asociaciones y procedimientos informáticos de explotación de esa estadística han permitido la reducción del personal que realizaba las correspondientes tareas.

4.3 DESARROLLO DE ACUERDOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN

No existe, en este departamento, ningún acuerdo o convenio suscrito con otros organismos de la Administración General del Estado, ni con la Administración Autonómica o Local, en materia estadística.

No obstante, la base histórica de resultados electorales es un instrumento decisivo en la colaboración de este departamento con otros organismos de diversa índole y que abarcan distintas áreas de actuación: organismos estatales (Instituto Cántabro de Estadística, Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, etc.), universidades públicas y privadas (Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos I, Departament de Ciències Polítiques i Socials de la Universitat Pompeu Fabra, etc.) y otros organismos y particulares dedicados a la investigación (Fundación Carles Pi i Sunyer, Instituto Juan March de Estudios e Investigación, etc.)

4.4 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Asistencia en el mes de enero de 2006 a un seminario sobre Estadística criminal (Victimización) convocado por la Comisión de Estadística y Comisión Económica para Europa Oficina de Naciones Unidas de Droga y Crimen.

Respecto a las estadísticas *4454 Accidentes de tráfico con víctimas* y *4202 Parque nacional de vehículos*, la Dirección General de Tráfico participa en cinco grupos estadísticos internacionales:

- El grupo IRTAD (*Internacional Road Traffic and Accident Database*) dependiente del *Joint Transport Research Center* (OCDE-CEMT), a través del cual se suministra periódicamente información para el mantenimiento de la base de

datos sobre accidentes de tráfico. Este proyecto se inserta dentro del programa de cooperación en el campo de la investigación sobre transporte por carretera y tiene como finalidad impulsar la seguridad vial, no sólo a través de la explotación de la mencionada base de datos internacional, sino también mediante el intercambio de experiencias en materias relacionadas con la seguridad vial.

- El grupo de trabajo TRANS/WP.6 sobre estadísticas de Transporte ECE (ONU). Se asiste a su reunión anual y se envía información estadística sobre accidentes de tráfico, matriculación y parque de vehículos.
- El programa CARE (*Community Road Accident Database*), dependiente de la Comisión de la Unión Europea. Se asiste a su reunión semestral, se suministran anualmente los ficheros que contienen los registros de accidentes de circulación, existiendo una conexión *on line* con la base de datos comunitaria.
- El proyecto *SafetyNet* (Observatorio europeo de seguridad vial). Se asiste a las reuniones de tres grupos de trabajo. El grupo WP1, para la impulsión de la utilización de la base de datos CARE, en el que se incluyen tareas como es la elaboración de un cuestionario estadístico de accidentes europeo y el desarrollo de una metodología europea común que posibilite la valoración de la infradetección de víctimas en accidentes. El grupo de trabajo WP2 que pretende recabar datos de exposición al riesgo comparables entre países y el grupo de trabajo WP3 sobre indicadores de actividad relacionados con la seguridad vial.
- Elaboración de las estadísticas de emisiones de CO₂ correspondientes al año 2005 en turismos nuevos matriculados¹ y asistencia a las reuniones de expertos convocadas.

4.5 ASPECTOS DESTACABLES

Este año se ha editado en formato papel el "Anuario estadístico 2005 del Ministerio del Interior" considerando la utilidad y facilidad de uso que tiene el formato impreso con independencia de su publicación en formato electrónico en internet. El Anuario recoge, por quinto año consecutivo, datos estadísticos sobre protección de la naturaleza, que ponen de relieve las actuaciones policiales en la esfera delictiva contra el medio ambiente y la naturaleza, por el creciente interés del tema y para subrayar el papel de policía administrativa que también tienen los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. En concreto, los datos que se exponen se refieren a actuaciones de la Guardia Civil, que es el cuerpo de mayor actividad en este ámbito. La mayoría de las actuaciones se dirigen a la persecución de infracciones que se resuelven por vía administrativa.

Para hacer realidad el mandato constitucional de garantizar la realización del proceso electoral y facilitar información sobre los resultados electorales, la Subdirección General de Política Interior y Procesos Electorales realiza, desde el

¹ Decisión nº 1753/2000/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de junio de 2000, por la que se establece un plan de seguimiento de la media de las emisiones específicas de CO₂ de los turismos nuevos.

año 1989, una serie de publicaciones que, bajo la denominación Colección de documentos electorales, ofrecen un estudio detallado, pormenorizado y estadístico, de los distintos procesos electorales realizados en nuestro país. En muchos casos, esta información va acompañada de un CD-Rom.

Desarrollo dentro del Grupo de trabajo para análisis crítico del Programa Estadístico de Seguridad de las actividades conducentes a la creación de una metodología armonizada de recogida y tratamiento de las variables relevantes en el ámbito de la estadística de seguridad, con el fin de mejorar la calidad del citado Programa.

La mayor parte de la información estadística elaborada por el departamento es accesible en internet (www.mir.es), de modo gratuito.

5 Ministerio de Fomento

La Subdirección General de Estadística y Estudios ha cumplido con las funciones que tiene encomendadas según el decreto de competencias de las unidades que conforman el Ministerio de Fomento:

La programación y elaboración de las estadísticas generales que describan la actividad del departamento, así como la elaboración de estudios que potencien su capacidad de programación económica.

Durante 2006, la actividad permanente de la unidad ha supuesto el desarrollo de los siguientes trabajos: diseño de operaciones estadísticas, producción de información estadística, difusión estadística, estudio y análisis informáticos de soporte a la producción, y la difusión, el análisis, planificación y coordinación estadística.

En algunos casos, estos trabajos han supuesto la ampliación o modificación significativa de las actividades y productos desarrollados, en la búsqueda de mayor y mejor información. En otros casos, se han abordado nuevos trabajos y actividades en un esfuerzo por ir cubriendo lagunas existentes, satisfacer nuevas demandas de información y análisis, y facilitar a los distintos agentes interesados, en tiempo y forma, la información estadística disponible en el departamento.

Los nuevos trabajos realizados en 2006 han sido:

- Publicación en el Boletín estadístico del *Índice de producción de la industria de la construcción*.
- Realización de los trabajos de campo de la primera fase de la *Encuesta de movilidad de las personas residentes en España*.

Los trabajos informáticos más destacables han sido:

- Implantación de *SAS Data Integration Studio* y *SAS Guide*, como herramientas básicas de análisis y tratamiento de datos.
- Desarrollo en SAS D.I.S., de la aplicación information EPTMC, para el tratamiento de la *Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera*.

- Adaptación del sistema SELO, a los nuevos requerimientos.
- Ejecución e implantación en la web del cuestionario de la *Estadística de construcción de edificios* como un *software* interactivo, que permite al usuario la validación automática de los datos.
- Adaptación de los distintos modelos de presentación de datos, a los nuevos requerimientos de la web ministerial.

Se ha participado en las reuniones de los diversos grupos de trabajo de las estadísticas de transporte y de las estadísticas de la construcción en Eurostat.

6 Ministerio de Educación y Ciencia

6.1 SECTOR EDUCACIÓN

Respecto a las estadísticas para fines estatales que realiza la Oficina de Estadística del MEC en el marco de cooperación con las CC. AA. (4308 *Estadísticas de las enseñanzas anteriores a la universidad*, 4304 *Estadística de gasto público en educación*, 4306 *Estadística de becas y ayudas al estudio*, 4313 *Estadística de la sociedad de la información y la comunicación en los centros*), hay que destacar:

- Una vez superado en 2005 el desfase existente en la elaboración y publicación de estas estadísticas, se ha cumplido en 2006 el calendario establecido en el Plan con adelanto de tres meses respecto al año anterior en la difusión de las Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias y en la publicación de las Cifras de la educación. Estadísticas e indicadores (Edición actualizada 2006).
- Se continuaron los trabajos para la mejora de la calidad de la *Estadística de las enseñanzas no universitarias*: análisis de los datos de graduados contrastando con el Registro de títulos; análisis del alumnado extranjero, contrastando con el Padrón municipal de habitantes; tratamiento estadístico diferenciado de los centros extranjeros.
- Se iniciaron trabajos metodológicos para atender a los requerimientos de las estadísticas internacionales de la educación (profesorado por enseñanza) y para las adaptaciones a los cambios derivados de la nueva Ley Orgánica de la Educación.
- Se realizaron trabajos de desarrollo informático para el mantenimiento y la mejora de SINEE (Sistema de información normalizado de la estadística de la enseñanza no universitaria) y EECD (Estadística educativa de los centros docentes) herramientas informáticas para la estadística estatal y para la de CC. AA.

En cuanto a la *Estadística de gasto público en educación*, cabe destacar el trabajo realizado para mejorar la calidad de los datos en aspectos como el desglose de

personal docente y no docente, la educación compensatoria y el gasto presupuestario en becas.

En la *Estadística de becas* de 2004-2005 se implantó la revisión metodológica del año anterior, y sus resultados incluyen por primera vez una serie de mejoras, tales como: la incorporación de las variables titularidad del centro y sexo del becario, información sobre gratuidad de libros, etc.

Durante el año 2006 se ha avanzado en el contenido y la presentación de la información estadística que se difunde en la web, pudiendo destacarse la incorporación de estadísticas de cursos anteriores, así como la publicación de calendarios explícitos sobre la fecha de presentación de las estadísticas.

Se realizó por primera vez un estudio de las *retribuciones del profesorado* con el objetivo de cumplir los requerimientos estadísticos de OCDE y de EURYDICE.

Se elaboraron los indicadores estadísticos para el seguimiento del *Programa de objetivos españoles 2010*, establecido en 2006 por la Conferencia Sectorial de Educación.

Se revisaron las principales *Series de la Estadística de las enseñanzas no universitarias* por comunidad autónoma desde 1990. Esta tarea estaba incluida en los compromisos estadísticos que el MEC asumió en el Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno de 2006 sobre mejoras en la transparencia en el ámbito de la información económica y estadística. Su difusión en web ha tenido lugar en el primer trimestre de 2007.

La Oficina de Estadística colaboró con el INE en las siguientes actuaciones:

- *4320 Encuesta de transición educativa-formativa e inserción laboral*: participación con el INE y el MTAS en los trabajos de obtención de las Tablas avance, en la difusión de sus resultados y en el diseño de las Tablas detalladas.
- *4324 Encuesta piloto de educación de adultos*: colaboración en la adaptación del proyecto metodológico europeo a la realidad educativa española.
- *4667 Módulo de gasto en educación de la Encuesta de presupuestos familiares*: colaboración en el proyecto metodológico del módulo de gasto que se implanta en 2007.
- *4305 Encuesta de financiación y gastos de la enseñanza privada*: se proporcionó al INE el directorio de centros privados, tarea en la que colaboraron las consejerías de Educación de las CC. AA., excepto Cataluña, País Vasco y Navarra cuyos institutos de estadística participan directamente en la encuesta.

Respecto a las estadísticas universitarias que realiza la Vicesecretaría de Estudios de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (*4311 Estadística de alumnado universitario de 1º, 2º y 3er. Ciclo, 4302 Estadística de profesorado y otro personal de las universidades, 4307 Registro nacional de*

universidades, centros y enseñanzas, 4322 Indicadores universitarios), hay que destacar lo siguiente:

- Se ha publicado el *Avance de la estadística de alumnado universitario del curso 2005-2006*, con una metodología y un formato de publicación nuevos y actualizados, en el mes de julio. Hasta ese curso el avance se extraía de cuestionarios con información agregada y el año 2006, por primera vez, los datos del avance proceden de los microdatos.
- Se realizaron los trabajos para la publicación de *resultados definitivos del curso 2004-2005* que se ha efectuado a principios de 2007.
- Se realizó la *Estadística de profesorado y otro personal de las universidades* con carácter piloto, y se obtuvieron los resultados del curso 2004-2005 que fueron publicados en papel y en la web. Esta estadística se realizará nuevamente en el año 2007, con referencia al curso 2005-2006.
- Se realizaron los trabajos previstos en el Programa 2006 sobre las explotaciones estadísticas del Registro nacional de universidades, centros y enseñanzas, que dan lugar al conocimiento de la oferta, demanda, matrícula y notas de corte referidas al curso 2005-2006. En el mes de junio de 2006 se publicó el *Estudio de la oferta, la demanda y la matrícula de nuevo ingreso en las universidades públicas y privadas. Curso 2005-2006*. Por primera vez en este estudio se recoge información sobre la oferta de enseñanzas y sobre la matrícula de las universidades privadas y privadas de la Iglesia.
- En el año 2006, una vez depuradas las bases de datos de alumnado matriculado y graduado en las universidades públicas y privadas españolas, y redefinido el catálogo de indicadores se ha procedido al cálculo numérico de un conjunto amplio de estos indicadores y al contraste de los resultados con los que poseen otras instituciones como las comunidades autónomas y las propias Universidades. Se espera su publicación para el año 2007.
- En 2006 se publicó *Datos y cifras del Sistema Universitario. Curso 2006-2007*, así como un estudio detallado sobre los precios públicos universitarios para el curso 2006-2007 y su evolución por comunidad autónoma desde que comenzó la transferencia de competencias. Ambas publicaciones se habían iniciado el año anterior.

Respecto a *4314 Explotación estadística del Programa Sócrates/Erasmus*, *4323 Explotación estadística del Programa Sócrates/Niveles no universitarios* y *4315 Explotación estadística del Programa Leonardo da Vinci*, se cumplieron los trabajos previstos en el Programa 2006. En lo que respecta a los dos últimos programas mencionados, cabe destacar la difusión en web por primera vez de los resultados estadísticos.

En cuanto a la estadística *4312 Acción educativa en el exterior*, se han cumplido los objetivos previstos en el Programa anual 2006 incluyéndose además, por primera vez, la desagregación por sexo de los datos estadísticos, en cumplimiento del Acuerdo de Consejo de Ministros de 2005 por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres. Los resultados del curso 2005-

2006 se publicaron a través de la web del MEC, antes de abril de 2006. También se efectuó la recogida de datos del curso 2006-2007, procediéndose a su tratamiento, grabación y procesamiento.

Se realizó la operación *4316 Explotación estadística de las bases de datos de títulos españoles, de homologaciones de títulos extranjeros y de reconocimiento de títulos de la UE a efectos profesionales* del año 2005, y parte de los resultados se difunden en la publicación "Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores".

Respecto a *4321 Sistema estatal de indicadores de la educación*, se finalizó la elaboración del "Sistema estatal de indicadores de la educación de 2006", que incluye indicadores para los puntos de referencia españoles y europeos para 2010. Se ubicaron los indicadores elaborados en la página web del Instituto de Evaluación. Se comenzó a trabajar en la elaboración del Sistema estatal de indicadores de la educación 2007.

En cuanto a la relación con los organismos internacionales y la presencia en foros nacionales e internacionales de estadísticas de la educación, hay que mencionar la siguiente actividad de la Oficina de Estadística:

- Se han efectuado los envíos anuales de las estadísticas internacionales de la educación: *cuestionario UOE* (UNESCO/OCDE/Eurostat), y de la *Estadística sobre el alumnado con discapacidades y desventajas sociales (SENDD)* de la OCDE.
- Se han revisado los indicadores estadísticos de España para las publicaciones *Education at a glance* de la OCDE, *Las cifras clave de la educación en la UE* de Eurydice y para la página web de Eurostat.
- Se han revisado los indicadores estadísticos de España del *Informe de seguimiento de los objetivos europeos sobre los sistemas de educación y formación para 2010*.
- Se ha participado en los grupos de trabajo:
 - o Grupo técnico de indicadores de la educación del Proyecto INES de la OCDE.
 - o Grupo de trabajo de estadísticas de la educación y de la formación de Eurostat.
 - o Subgrupo de trabajo sobre UOE de Eurostat.
 - o Grupo de trabajo de estadísticas e indicadores sobre alumnado con discapacidades, dificultades de aprendizaje y conducta, y situaciones de desventaja social, de la OCDE.
 - o Grupo permanente de indicadores y puntos de referencia del Programa de objetivos europeos sobre los sistemas de educación y formación 2010, de la UE.

Y la siguiente actividad del Instituto de Evaluación:

- Es el Coordinador nacional del Proyecto INES de la OCDE.
- Ha participado en las redes A y C de dicho proyecto.

- Ha participado, también, en múltiples foros nacionales e internacionales relacionados con la elaboración, análisis y difusión del Sistema estatal de indicadores de la educación.

6.2 SECTOR DEPORTE

En primer lugar conviene mencionar el importante avance efectuado en 2006 por el Consejo Superior de Deportes en cuanto a la difusión en su página web de los resultados de sus estadísticas. Además se han realizado las siguientes actuaciones:

- Respecto al *Censo nacional de instalaciones deportivas*, cuya explotación estadística forma parte del Plan Estadístico Nacional, conviene mencionar los continuos trabajos del CNID-2005:
 - o Durante todo el año 2006 se ha seguido teniendo activa la consulta pública del CNID-97.
 - o En cuanto a la relación con otros países, conviene mencionar las visitas de responsables de infraestructuras deportivas de Argentina, Perú, México, Chile, Honduras, China y otros países, para hablar del Censo nacional de instalaciones deportivas 2005.
- En las estadísticas *4281 Deporte federado* y *4283 Financiación y gasto del deporte federado* se ha continuado con el proceso de modernización y mejora de las aplicaciones informáticas que permite elaborar y difundir la estadística con mayor agilidad, difundándose sus resultados en la "Memoria anual del Consejo Superior de Deportes" y en la página web, así como atendiendo a múltiples demandas de información.
- Respecto a la *4282 Explotación estadística del control de dopaje*:
 - o Elaboración y difusión de los resultados analíticos obtenidos por el laboratorio de control del dopaje durante el año 2005 tanto para la memoria del CSD como para la memoria de la CNAD y por web.
 - o Elaboración y difusión de los resultados analíticos del laboratorio de control de dopaje cuatrimestralmente para la Agencia Mundial Antidopaje.
- La estadística *4309 Enseñanzas de entrenadores deportivos* se recogió por las federaciones deportivas españolas o autonómicas durante el segundo semestre de 2006. Esta información se refirió tanto a las formaciones de carácter meramente federativo (no conducentes a la obtención de títulos oficiales) como a las formaciones previstas en la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre¹, que podrán obtener correspondencia formativa con las enseñanzas oficiales, cuando se creen los

¹ Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas.

correspondientes títulos. Los resultados de 2003-2004 se difundieron en la "Memoria anual del Consejo Superior de Deportes", en la web y en la publicación "Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores".

- Se han publicado los resultados de la encuesta *4285 Hábitos deportivos de los españoles 2005*.

6.3 SECTOR INVESTIGACIÓN

La Subdirección General de Coordinación del Plan Nacional de I+D+i, durante 2006, ha realizado la operación estadística *4342 Financiación pública para I+D* referida al ejercicio 2005: créditos en el presupuesto provisional (inicial) y créditos en el presupuesto final. Se ha mantenido la mejora de los tiempos de los trabajos de campo y de la transmisión de datos al INE y se ha continuado, por tercer año consecutivo, con la labor de mejora estadística en las partidas presupuestarias que los Gobiernos autónomos de las CC. AA. han destinado a I+D.

La coordinación metodológica con las CC. AA. se ha apoyado en el *Grupo de trabajo de intercambio de información entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las CC. AA.*, mecanismo que se creó con otros fines (elaboración de la *Memoria de actividades de I+D+i*) pero que a lo largo de 2006 ha seguido avanzando, no solo en las reuniones físicas sino también mediante contactos *on line*, en el desarrollo conceptual de las partidas presupuestarias a incluir en esta operación estadística, adoptando una metodología común para la recogida de datos. En este grupo se ha hecho hincapié, básicamente, en la a veces sutil diferencia entre I+D e innovación.

Además, se han adecuado los procedimientos de recogida de información a las medidas contempladas en el Reglamento (CE) nº 753/2004 de la Comisión en lo que respecta a las estadísticas sobre ciencia y tecnología, en cuanto a las listas de variables estadísticas, las actividades y sectores cubiertos, los desgloses de los resultados, la frecuencia y los plazos de transmisión de datos, que serán de aplicación en la elaboración de las estadísticas referidas al año natural 2006.

Se han enviado los datos a los organismos internacionales (OCDE y Eurostat) para su incorporación a las estadísticas correspondientes, a través del Instituto Nacional de Estadística (INE), manteniendo la puntualidad en la entrega.

6.4 DIFUSIÓN ESTADÍSTICA POR INTERNET

En 2006, la Oficina de Estadística continuó con la mejora y ampliación de la página de 'estadísticas' del MEC, que comprende las estadísticas efectuadas por todas las unidades del ministerio en los sectores de educación, universidades, deporte y ciencia, mediante presentaciones específicas y enlaces con otras páginas del departamento.

6.5 PERSONAL ADSCRITO A UNIDADES ESTADÍSTICAS

Oficina de Estadística:

Total:	16
Personal funcionario:	14
Becarios:	2
Dedicado exclusivamente a tareas estadísticas:	16

Vicesecretaría de Estudios del Consejo de Coordinación Universitaria:

Total:	14
Personal funcionario:	12
Becarios:	2
Dedicado exclusivamente a tareas estadísticas:	8

7 Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Durante el año 2006, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha elaborado las estadísticas previstas en su programa anual, respetando el calendario de difusión previsto para ese año. La evolución de la producción y difusión estadística por organismo responsable es la siguiente:

7.1 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS SOCIALES Y LABORALES

Cabe señalar como novedad en las operaciones estadísticas realizadas en 2006, lo siguiente:

4605 Encuesta de coyuntura laboral

Se han efectuado los trabajos de producción trimestral de la encuesta, y de su módulo anual 2006, incluyendo en el mismo preguntas referidas al conocimiento del código de convenio colectivo por el que se regulan sus relaciones laborales. Dicha producción estadística ha permitido, además, cumplir con el requerimiento de información trimestral y anual de Eurostat para confeccionar la Estadística europea de vacantes.

4661 Encuesta de calidad de vida en el trabajo

Se han realizado los trabajos de recogida, grabación, depuración y explotación de la información correspondiente a esta encuesta en su edición de 2006, y cuya difusión está prevista para mayo de 2007. En esta última edición, si bien se han mantenido las características generales de las ediciones anteriores, se han llevado a cabo cambios metodológicos que afectan al cuestionario, a la forma de realizar la entrevista introduciendo las entrevistas telefónicas cuando ha sido posible localizar al ocupado seleccionado, y se ha incrementado el tamaño de la muestra, lo que redundará en una mayor calidad de sus resultados. Asimismo, se ha

firmado un convenio de colaboración con Cataluña para la realización de esta encuesta en dicha comunidad autónoma, concretado en una ampliación de muestra suficiente para obtener resultados a un mayor nivel de desagregación.

4319 Encuesta comunitaria de formación profesional continua

Se han llevado a cabo durante el cuarto trimestre los trabajos de campo de la 3ª edición de la encuesta, con fecha de referencia 2005. Asimismo se han mantenido reuniones del Grupo de trabajo con Eurostat.

4617 Accidentes de trabajo

Durante el año 2006, se han publicado datos trimestrales de avance y los datos definitivos del año 2005, mediante explotación del Parte de accidentes de trabajo transmitido electrónicamente por internet a través del Sistema Delt@, a excepción de los correspondientes a las comunidades autónomas del País Vasco y Cataluña, que tramitan las notificaciones de accidentes a través de sus propios sistemas y no remiten la información por Delt@.

Se han atendido demandas de información de Eurostat, relativas a la Estadística europea de accidentes de trabajo y a los Indicadores estructurales de la UE, así como de la OIT para incluir en su Anuario 2006.

Se han facilitado unos 270 ficheros de microdatos a las comunidades autónomas, entidades locales, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sindicatos, mutuas de accidentes, universidades y otros organismos oficiales.

También se han atendido, unas 440 peticiones de información, algunas programadas a medida, formuladas por el Congreso de los Diputados, la Administración General del Estado (ministerios y organismos autónomos), comunidades autónomas, organismos internacionales, universidades, sindicatos, empresas y particulares.

4320 Encuesta de transición educativa-formativa e inserción en el mercado laboral 2005

En esta encuesta participan y financian de forma tripartita el INE, el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En 2006 se han finalizado las tareas de depuración y se ha llevado a cabo la explotación y tabulación de la información, así como la difusión de los "Principales resultados" de esta encuesta, junto con una "Nota de prensa". También se han mantenido distintas reuniones del Grupo directivo para la preparación de la difusión de los "Resultados detallados" y los microdatos, así como para la planificación de trabajos futuros relacionados con dicha encuesta.

4427 Estadísticas integradas de protección social en términos SEEPROS

Se han atendido las peticiones de datos de Eurostat, así como las demandas de información relativas a SEEPROS, derivadas del proyecto de reglamento¹ y modifi-

¹ Reglamento (CE) nº 458/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de abril de 2007, sobre el Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social (SEEPROS).

cación del Manual 1996, así como de la implantación de un nuevo módulo sobre prestaciones netas.

Se ha suministrado a Eurostat la petición de datos relativos al módulo de SEE-PROS sobre beneficiarios de pensiones.

Se han atendido las peticiones de datos de OCDE relativas a gastos de protección social, y se han satisfecho las demandas de información y clarificación de la normativa reguladora de las prestaciones sociales.

Se han satisfecho las demandas de información sobre protección social derivadas de los Indicadores de la UE utilizados en el proyecto de Informe conjunto sobre la Protección Social y la Inclusión Social.

Difusión de los datos

Todas las estadísticas producidas por esta unidad y otras producidas por distintas unidades del Ministerio se difundieron por internet en la dirección www.mtas.es/estadisticas, y en las fechas previstas según el calendario que se publicó en la citada dirección.

La difusión se realizó en las publicaciones periódicas siguientes:

- En el "Boletín de Estadísticas Laborales" con periodicidad mensual por internet y mediante CD-Rom dos veces al año.
- En el "Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales 2005", por primer año en versión reducida en papel, y en su versión más amplia por internet y en CD-Rom.
- En diferentes publicaciones monográficas, para determinadas estadísticas, todas ellas difundidas en papel e internet.
- Además, durante el año 2006 se realizaron los trabajos necesarios para poder difundir por internet las principales series estadísticas incluidas en el Banco de Datos de Series Laborales de este departamento, y que en la actualidad solo se proporcionaba a petición de usuario, incorporándose a internet en enero de 2007.

En foros internacionales, se ha participado como expertos en los grupos de trabajo siguientes:

Grupos de trabajo de Eurostat:

- Grupo de estadísticas del mercado laboral que integran la encuesta de vacantes, y políticas activas del mercado de trabajo; durante el año 2006 se ha discutido el borrador del reglamento sobre estadísticas trimestrales comunitarias de Vacantes.
- Grupos de estadísticas europeas de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales; con referencia a la estadística de accidentes de trabajo, durante el año 2006 se ha discutido el borrador del Reglamento sobre estadísticas comunitarias de salud pública y de seguridad y salud en el trabajo.

- Grupo de estadísticas de protección social; en el que durante el año 2006 se ha discutido el Reglamento sobre el Sistema europeo de estadísticas integradas de protección social en términos SEEPROS.
- Grupo de trabajo de la 3ª Encuesta de formación profesional continua, y en la *task force* de la encuesta que se está realizando durante los años 2006 y 2007.

En el seno de la Comisión:

- Subgrupo de indicadores del Comité de protección social encargado de la elaboración y supervisión de indicadores comunes para pobreza e inclusión social y para los "Informes nacionales de estrategias para la protección social y la inclusión social".

En el ámbito nacional, participación en:

- Grupo de trabajo sobre estadísticas coyunturales del mercado laboral creado por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística, en el que han proseguido las reuniones cuyo objetivo es, entre otros, conciliar los datos de empleo y paro utilizando las fuentes de registros administrativos. Para el empleo, la estadística *4414 Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social*, y, para el paro, el paro registrado en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal obtenido en la operación *4611 Movimiento laboral registrado*.
- En el ámbito del Plan de Acción para la Inclusión Social (PNAInc), se participa en el Grupo de trabajo sobre indicadores sociales, creado por la Subdirección General de Programas de Servicios Sociales (Dirección General de Servicios Sociales y Dependencia), con el objetivo de definir indicadores comunes para el seguimiento de los planes de acción para la inclusión social que han de elaborar las comunidades autónomas. Se ha participado en la evaluación del PNAInc 2005-2006, en la elaboración del IV PNAInc, 2006-2008, y se ha continuado con la definición de los indicadores nacionales para su seguimiento.

Evolución de los recursos humanos y su distribución

El número de personas en la relación de puestos de trabajo de la Subdirección asciende a 57 personas, y la cobertura a 31 de diciembre de 2006 era de 47, lo que significa un 18 por ciento de vacantes.

7.2 SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Todas las estadísticas de esta unidad se hacen utilizando los registros administrativos de la gestión del sistema de la Seguridad Social y se difunden en internet según el calendario preestablecido, en la dirección www.seg-social.es.

Como novedades respecto al año precedente se pueden señalar las siguientes:

Durante el año 2006 se han incorporado al Inventario de operaciones estadísticas y al Plan Estadístico Nacional las siguientes operaciones: *4429 Prestación por maternidad*, *4428 Incapacidad temporal* y *4975 Muestra continua de vidas laborales*. Con respecto a ellas, se amplía la información y se inicia la difusión por internet de la

operación Incapacidad temporal, y se comienzan los ensayos de difusión de la operación Muestra continua de vidas laborales.

4618 Enfermedades profesionales

Se iniciaron y terminaron los trabajos necesarios para crear un sistema de notificación electrónica de los partes de Enfermedades profesionales, sustituyendo a las comunicaciones mediante documentos en papel. A este respecto, se creó el sistema CEE-PROSS (Comunicación de enfermedades profesionales, Seguridad Social), aprobado por Orden TAS/1/2007, de 2 de enero, que se configura como el conjunto de medios que permiten su transmisión por vía electrónica y la creación del correspondiente fichero de datos personales. El nuevo sistema de notificación entró en vigor el 1 de enero de 2007.

4414 Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social

Continuación de la labor iniciada en 2005 para proporcionar información cada vez más desagregada y completa, atendiendo al principio de transparencia informativa.

4416 Pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social

Se incluyen la distribución por sexo de las altas y bajas.

En cuanto a la difusión, en 2006 se ha ido ampliando el contenido de la página 'estadística' en www.seg-social.es, mejorando su sistematización.

7.3 SECRETARÍA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

Durante el año 2006 se han incorporado al Inventario de operaciones estadísticas y al Plan Estadístico Nacional las siguientes operaciones: *4563 Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor*, *4564 Extranjeros con autorización de estancia por estudios*, *4565 Visados*, y *4566 Concesiones de nacionalidad española por residencia*. Estas operaciones estaban incluidas en los programas anuales anteriores en la operación "Datos estadísticos sobre población extranjera en España "

Todas estas estadísticas, junto con explotaciones realizadas de otras fuentes que recogen materias de extranjería, están incorporadas en la publicación "Anuario estadístico de inmigración", en versión resumida disponible en papel y en versión extensa disponible en CD-Rom e internet, en la dirección www.extranjeros.mtas.es, también disponible en inglés.

7.4 SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO

4670 Encuesta nacional de condiciones de trabajo

En 2006 se han iniciado los trabajos preparatorios y el inicio del trabajo de campo de la sexta edición de la *Encuesta nacional de condiciones de trabajo* que tiene prevista su publicación y difusión en 2007. Respecto a la anterior edición, se ha producido una importante revisión del cuestionario y fundamentalmente innovaciones en la metodología de recogida de datos ya que se realiza en el propio domicilio del

trabajador, siendo este formato el más habitual en las encuestas del mismo carácter que se realizan en otros países de la UE. Asimismo, se ha realizado en determinadas comunidades autónomas una ampliación de muestra suficiente para obtener resultados a un mayor nivel de desagregación.

La difusión se prevé en 2007 con la realización de una jornada de presentación, la publicación del informe en edición papel y la difusión por internet en la página web del INSHT, www.mtas.es/insht.

7.5 INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Durante el año 2006 el Instituto de la Juventud ha elaborado y difundido las siguientes estadísticas:

4656 Encuesta de juventud

Sobre la base de datos proporcionados por la encuesta cuatrienal de Juventud, se continuó con la difusión del "Informe Juventud en España 2004", en edición papel (acompañada de CD-Rom con una aplicación interfase para manejar las variables básicas), así como a través de la página web del INJUVE y se facilitó el fichero de datos de la encuesta a los investigadores que lo solicitaron.

4671 Sondeos periódicos de opinión y situación de la juventud en España

Con fecha 15 de febrero de 2006 se firma la adenda anual al Acuerdo Marco de 21 de noviembre de 1991 entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para la realización de tres sondeos a lo largo de 2006 concretándose los trabajos de esta operación estadística en lo siguiente:

- Preparación de los cuestionarios y elementos técnicos correspondientes a los tres sondeos previstos en los meses de marzo, mayo y octubre, y realización, por el CIS, de los trabajos de campo correspondientes a dichos sondeos en los meses de abril, junio, y noviembre.
- Elaboración por el INJUVE de los informes de análisis de las principales conclusiones correspondientes a los tres sondeos. Dichos informes se incorporaron, para su difusión, a la página web del INJUVE, acompañados de las tablas de resultados de cada sondeo, con cruces por sexo y grupos de edad.
- Traducción de los tres sondeos a lengua inglesa. Difusión en la página web del INJUVE de los tres sondeos acompañados de las tablas de resultados en inglés.

Juventud en cifras

Recopilación, a lo largo de todo el año, de los datos correspondientes a la actualización de la colección estadística "Juventud en cifras", también difundida en la citada web.

8 Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

8.1 SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

8.1.1 Subdirección General de Estudios y Planes de Actuación

4105 Encuesta de inversiones industriales

Durante el año 2006 las mejoras realizadas en esta operación estadística tienen relación con su explotación.

Las tasas de variación a precios corrientes de la inversión en la industria manufacturera se difunden en internet antes del 5 de junio, la encuesta de primavera, y del 5 de enero, la encuesta de otoño, lo que ha incidido positivamente en la puntualidad de publicación. Se hace un uso exhaustivo de internet para difundir cuantos datos se obtienen de esta operación.

Se envían cuestionarios bilingües a las empresas cuya razón social radica en una comunidad autónoma con lengua cooficial, con el incremento de recursos que ello conlleva.

Se siguen recibiendo subvenciones de la UE para la realización de esta encuesta (28.450,93 €) al estar incluida en el Programa de armonización europea de las encuestas a las empresas.

Durante 2006 no hubo retrasos en la producción, ni cambios en los recursos estadísticos humanos y presupuestarios para la operación estadística.

Se siguió con el convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Cataluña, de forma que es esa administración la que realiza la encuesta de inversiones industriales en su territorio de competencia y envía posteriormente los cuestionarios recogidos para su proceso conjunto con el resto de cuestionarios provenientes del resto de España.

Se siguió participando en las reuniones del Programa de armonización europea de las encuestas a las empresas que se celebran anualmente en Bruselas.

4118 Encuesta de coyuntura industrial

Las mejoras realizadas en esta operación estadística son en su explotación.

Se fijaron calendarios para las encuestas de coyuntura industrial y de coyuntura de la construcción siendo ambos coincidentes, y se difundieron en la sección 'coyuntura' de la web del ministerio. Para la encuesta de coyuntura de los sectores industriales BIDDER, que se facilita con el máximo detalle posible, no hay un calendario oficial establecido. Sin embargo, los datos de cada mes están disponibles en internet antes del día 10 del mes siguiente. Todo ello ha incidido positivamente en la puntualidad de publicación de los datos ya que los calendarios más importantes se han publicado.

Se hace un uso exhaustivo de internet para difundir cuantos datos se obtienen de esta operación.

Se envían cuestionarios bilingües a las empresas cuya razón social radica en una comunidad autónoma con lengua cooficial, con el incremento de recursos que ello conlleva. Sin embargo, se ha minimizado el sobre coste de uso de papel al integrar el cuestionario bilingüe en un mismo folio, es decir, una cara para cada idioma.

Se siguen recibiendo subvenciones de la UE para la realización de la encuesta (74.991,45 € en 2006), al estar incluida en el Programa de armonización europea de encuestas a las empresas.

Durante 2006 no hubo retrasos en la producción, ni cambios en los recursos estadísticos humanos y presupuestarios para esta operación estadística.

Se siguió participando en las reuniones del Programa de armonización europea de las encuestas a las empresas que se celebran anualmente en Bruselas.

4145 Encuesta de coyuntura industrial en el sector de la construcción

Las mejoras realizadas en esta operación estadística son en su explotación.

Se fijaron calendarios para las encuestas de coyuntura industrial y de coyuntura de la construcción siendo ambos coincidentes, y se difundieron en la sección 'coyuntura' de la web del ministerio. Todo ello ha incidido positivamente en la puntualidad de publicación de los datos.

Se hace un uso exhaustivo de internet para difundir cuantos datos se obtienen de la encuesta.

Se envían cuestionarios bilingües a las empresas cuya razón social radica en una comunidad autónoma con lengua cooficial, con el incremento de recursos que ello conlleva. Sin embargo, se ha minimizado el sobre coste de uso de papel al integrar el cuestionario bilingüe en un mismo folio, es decir, una cara para cada idioma.

Se siguen recibiendo subvenciones de la UE para la realización de la encuesta (22.286,95 € en 2006), al estar incluida en el Programa de armonización europea de encuestas a las empresas.

Durante 2006 no hubo retrasos en la producción, ni cambios en los recursos estadísticos humanos y presupuestarios para la elaboración de esta operación estadística.

Se siguió participando en las reuniones del Programa de armonización europea de las encuestas a las empresas que se celebran anualmente en Bruselas.

8.1.2 Oficina Española de Patentes y Marcas

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que tiene encomendadas, entre otras, las competencias que a continuación se indican:

- Protección jurídica de las distintas modalidades de propiedad industrial: mediante el registro y concesión de dichos títulos.
- Difusión de la información tecnológica: la contenida en los documentos de patentes y la difusión de la propiedad industrial en general.

4345 Boletín de propiedad industrial

En los procedimientos para la tramitación del registro de las distintas modalidades de propiedad industrial se generan resoluciones que es necesario notificar a los interesados.

La Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, la Ley 20/2003, de 8 de julio, de protección jurídica del Diseño Industrial, sus respectivos reglamentos de ejecución y el Real Decreto 2424/1986, de 10 de octubre, relativo a la aplicación del Convenio sobre la concesión de patentes europeas, establecen en diversos artículos que la publicación de las solicitudes, suspensos de tramitación y resoluciones se realizarán en el Boletín de propiedad industrial (BOPI).

En el tratamiento de la información, que se extrae cada 15 días, participan ocho personas a tiempo completo, seis como personal funcionario y dos laborales; esta información la envía al productor del BOPI para su elaboración.

El BOPI viene editándose los días 1 y 16 de cada mes desde su creación por Real Decreto de 2 de agosto de 1886, en él se insertan todas las solicitudes, resoluciones y notificaciones relativas al servicio, así como las Instrucciones del Director y cuantas informaciones relativas a la propiedad industrial que se consideren de importancia o interés general.

Actualmente el BOPI está estructurado en tres tomos: Tomo I: Marcas y otros signos distintivos; Tomo II: Patentes y modelos de utilidad; Tomo III: Diseños industriales.

La difusión del BOPI se realiza a través de internet los días 1 y 16 de cada mes. Además se publica en CD (quincenal) y DVD (semestral). La publicación en internet, incluye un índice por nº de expediente y un índice alfabético de las denominaciones de signos distintivos. Lleva incorporado un motor de búsquedas que interrogado por el nº de expediente se puede determinar la página y el apartado del BOPI en que ha sido publicado el expediente considerado. Presenta en pantalla la página en que se encuentra el expediente.

4346 Estadísticas de propiedad industrial

Esta publicación esta constituida por el conjunto de gráficos y tablas generados con los datos de propiedad industrial nacionales e internacionales en el año 2003 y 2004.

En este año como en los anteriores se mantiene la continuidad de las series temporales. La publicación consta de dos tomos, el Tomo I de Invenciones y el Tomo II de Marcas y Diseño, estableciéndose esta clasificación teniendo en cuenta sus usuarios potenciales.

Se hace una primera difusión de datos provisionales en el mes de mayo a través de internet, mediante la publicación: "Avance de Estadísticas de Propiedad Industrial".

La difusión de los resultados se ha hecho a través de internet y CD.

El total de las personas que trabajan en estadística es de siete y el número de ellas dedicadas exclusivamente a tareas estadísticas es de tres, una personal funcionario y dos personal laboral.

La unidad de estadística tiene un acuerdo de colaboración con la Comunidad Autónoma de Madrid de mandarle una vez al trimestre las solicitudes presentadas de Inventiones, tanto de patentes como de modelos de utilidad.

Así mismo, todos los meses se envían a la Oficina Europea de Patentes las solicitudes de patentes presentadas por países de origen y distinguiendo las que vienen por la vía PCT.

También anualmente se envían estadísticas a organismos internacionales: Eurostat, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) y la Oficina Europea de Patentes (OEP).

La unidad de estadística elabora los Indicadores de I+D+i de Propiedad Industrial para el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; además confecciona los Indicadores de Propiedad Industrial para los Presupuestos de Hacienda.

Esta unidad cubre una amplia demanda de información estadística a organismos públicos, universidades y particulares.

Durante el año 2006 se ha participado en los grupos de trabajo de Indicadores estructurales de Eurostat; en el Grupo de objetivos cuantitativos de la Comisión Europea (*Enterprise Directorate General*) dentro de la política *Competitiveness analysis and benchmarking*; forma parte del grupo de trabajo de OMPI y OCDE sobre estadísticas y análisis de tendencias y previsiones en materia de patentes.

8.2 SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO

8.2.1 Instituto de Estudios Turísticos

4243 Movimiento turístico de los españoles (Familitur)

Esta estadística se realiza desde el año 1996, en cumplimiento de los compromisos asumidos por España con relación a la sección C de la Directiva 95/57/CE del Consejo, de 23 de noviembre de 1995, sobre la recogida de información estadística de la demanda turística.

El objetivo básico de la estadística Familitur es recoger información de todos aquellos viajes realizados por los residentes en España y hacia el extranjero, siempre que lleven asociada al menos una pernoctación fuera del lugar de residencia habitual, e independientemente del motivo que originó el viaje, ya sea vacaciones, visi-

ta a familiares o amigos, trabajo, etc. Así mismo, también se cuantifican y caracterizan los viajes sin pernoctación (excursiones).

Para la realización de la encuesta se utiliza un muestreo bietápico de conglomerados con submuestreo y estratificación de las unidades de primera y segunda etapa. Las unidades de primera etapa son las secciones censales del INE, de donde se seleccionan los hogares con un criterio demográfico (tamaño de hábitat). Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares principales, de donde se seleccionan los hogares en base a tres características definidas en forma dicotómica: tamaño del hogar, edad de referencia y nivel educativo de referencia.

Desde su inicio ha habido modificaciones en el tamaño de la muestra. En 1996, año de inicio de la Encuesta, el número de hogares era de 3.800 con significación estadística a escala nacional. En 1999 se amplió la muestra hasta 10.800 hogares, alcanzando con esta cifra la representatividad a escala autonómica. En 2004 se amplió de nuevo la muestra hasta 12.400 hogares lo que implicaba 32.400 entrevistas. Uno de los motivos por los que el IET realizó otra ampliación de muestra en 2004, fue la publicación, por el INE, del Censo de población 2001 que sustituye y modifica de forma sustantiva la estructura poblacional sobre la cual se diseñó la muestra que se venía utilizando en Familitur. La disponibilidad del nuevo Censo de población hizo que el IET adaptara la encuesta a la nueva estructura poblacional, para lo cual era preciso efectuar una renovación total del panel que llevó a cabo durante 2004.

La renovación del panel fue acompañada de tres importantes mejoras: la ampliación de la muestra, un nuevo diseño muestral y la utilización de un cuestionario especial para la captación del panel:

- La muestra ha pasado de 10.800 hogares a 12.400. El incremento ha sido proporcional, incrementándose en mayor proporción en las comunidades más viajeras, para obtener una mayor muestra de viajes.
- El nuevo diseño muestral es un diseño *ad hoc* al fenómeno que se está estudiando. El diseño utilizado hasta el momento era el usado convencionalmente en la mayoría de las encuestas a hogares. Sin embargo, el nuevo diseño tiene en cuenta las características sociodemográficas que más influyen en el comportamiento viajero, de tal manera que la aproximación al fenómeno turístico resulta más precisa.
- La captación de los 12.400 hogares que formaron parte del panel en 2004 se realizó utilizando un cuestionario de captación diseñado al efecto. Este cuestionario se concibió de una manera diferente al utilizado en las oleadas cuatrimestrales ya que su objetivo era obtener información de los hábitos viajeros de la población residente en España; se trataba de una encuesta estructural sobre el comportamiento turístico de las personas que viven en nuestro país. La información recogida en este cuestionario ha permitido descargar de preguntas el cuestionario cuatrimestral y, además, ha permitido publicar un estudio estructural sobre los hábitos turísticos de los residentes en España.

Para garantizar la comparabilidad de la nueva serie con la anterior y poder calcular el coeficiente de enlace, se seleccionó una submuestra de 4.000 hogares del panel utilizado hasta 2003. Estos hogares se encuestaron durante todo el año 2004.

El tamaño de la muestra igualmente permite generar información estadística comparable y estadísticamente significativa a escala nacional y desagregada por comunidades autónomas (NUTS2) sobre:

- La cuantificación de los flujos de viajeros españoles entre las 17 comunidades autónomas y hacia el extranjero.
- La caracterización de los viajes realizados en función de sus variables más relevantes: el motivo, la duración, el tipo de alojamiento, la forma de organización, y el destino del viaje, entre otros. Además, se investigan los viajes de corta duración a segunda residencia, de suma importancia dentro del turismo nacional.

En el año 2005 la estadística Familitur ha pasado de ser una encuesta con una periodicidad cuatrimestral a ser una encuesta mensual con periodos de referencia trimestrales, realizando encuestas mensualmente a submuestras de un tercio. Ello ha obligado a aumentar el número de entrevistas pasando de 32.400 a 49.600.

El cuestionario ha sido ampliado y rediseñado íntegramente, con un tratamiento individualizado y específico de la casi totalidad de los viajes. Se ha dado al cuestionario una estructura y una redacción más adecuada a la rememoración de cada tipo de viaje en concreto. Se han aplicado nuevos criterios de clasificación de los viajes, usando categorías más precisas, evitando así los sesgos y omisiones inherentes a un tratamiento globalizado.

Se ha mejorado además el sistema de estimación utilizando en el cálculo de las ponderaciones la información estadística actualizada sobre la población inmigrante.

Estos cambios metodológicos introducidos en Familitur 2005 (el lector interesado puede consultar la Metodología 2005 de la Encuesta de Movimientos Turísticos de los Españoles (Familitur) disponible en la página web del IET: www.iet.tourspain.es) han tenido un reflejo muy significativo en las estimaciones finales de la encuesta, con un fuerte impacto tanto en el nivel como en la estructura según la tipología de los viajes realizados por la población objeto de estudio.

Familitur es una encuesta basada en un panel de hogares, para cuya selección se realiza un diseño muestral que utiliza secciones censales realizada por el INE, que fueron 1.200 desde 1999 hasta 2003 y 1.550 secciones con el nuevo diseño, a partir de 2004. Los cambios metodológicos mencionados han afectado, en mayor medida, a la segunda etapa de estratificación. Con el nuevo diseño, cada sección censal tiene seis estratos atendiendo a las características de los hogares mencionadas anteriormente, cuyo número de viviendas por sección censal es de ocho. Con este nuevo diseño se garantiza una mayor aproximación al comportamiento viajero de los hogares españoles y permite que los hogares que se den de baja sean sustituidos por hogares homogéneos.

La periodicidad de la encuesta es trimestral, si bien la recogida de información de hace mensualmente a un tercio de la muestra, de tal forma que al final de cada trimestre, la muestra entera (12.400 hogares) es entrevistada. La captación de los panelistas se hace mediante entrevista personal directa y la actualización de la información se hace mediante entrevista telefónica (en un 85%) y personal (15% restante).

Las explotaciones de datos de la estadística Familitur se encuentran disponibles en la página web del IET, www.iet.tourspain.es. Igualmente, se han respondido muchas peticiones a medida realizadas por distintas instituciones públicas y privadas.

4244 Movimientos turísticos en fronteras (Frontur)

Esta estadística es, en relación con el turismo, el instrumento básico de observación estadística de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Es una estadística de periodicidad mensual, que utiliza un sistema mixto para la obtención de resultados: registros administrativos (para todos los medios de transporte utilizados), recuentos a la entrada de los pasos fronterizos de carretera y, por último, encuesta por muestreo.

Respecto de la información administrativa, son los respectivos organismos de la administración competentes para cada vía de acceso (Dirección General de Tráfico (DGT) en el Ministerio del Interior, AENA, Puertos del Estado y RENFE) quienes facilitan al IET la correspondiente información sobre la base de los acuerdos de colaboración vigentes entre estas unidades y la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

La encuesta recoge la entrada de visitantes producida por cualquier medio de transporte. En 2006 las encuestas se realizan en una muestra de 22 pasos fronterizos de carretera, 21 aeropuertos distribuidos por toda la geografía nacional, en el servicio de ferry del puerto de Algeciras, en 6 de los principales puertos de pasajeros del territorio nacional y en 8 líneas férreas internacionales con Francia y Portugal.

La información se recoge en campo mediante un cuestionario muy breve. Sus resultados se elevan al universo de pasajeros en vuelos internacionales proporcionado por AENA, al universo de vehículos de la DGT en el caso de la carretera, al universo de pasajeros proporcionado mes a mes por Puertos del Estado y al proporcionado también por RENFE.

Se realizaron en el año aproximadamente 51.000 encuestas en carretera, 6.700 en ferrocarril y 34.700 en puertos. Las encuestas realizadas en aeropuertos son mucho más numerosas, ascendiendo a 330.000 en 2006.

La investigación permite distinguir entre los distintos tipos de visitantes, según hayan realizado o no una pernoctación en nuestro país (turistas en el primer caso, excursionistas en el segundo), y también permite la caracterización básica de los turistas internacionales recibidos.

En los últimos años se han ampliado progresivamente las explotaciones de datos de esta operación estadística. Todas ellas se encuentran disponibles en la página web del IET (www.iet.tourspain.es). Igualmente, a lo largo de estos años se ha generado mucha información para dar respuesta a peticiones a medida.

4245 Encuesta de gasto turístico (Egatur)

Esta encuesta es la respuesta de la Administración Turística de España a las necesidades crecientes de información de uno de los sectores más pujantes de nuestra economía. Esta operación es la continuación natural de la Encuesta de comportamiento turístico a la salida de España que, hasta la implantación de Egatur, se realizaba en España en el marco de la operación Frontur. Su cambio de denominación responde al mayor peso que, a partir del año 2001, tiene en el cuestionario la información sobre el gasto turístico realizado por los visitantes extranjeros que llegan a España. Esta mayor importancia del gasto turístico fue necesaria para que Egatur se emplease como una de las principales fuentes de información para el cálculo de la rúbrica de turismo y viajes de la Balanza de pagos. A partir de ese momento deja de denominarse encuesta de comportamiento y pasa a conocerse como Encuesta de gasto turístico.

La información proporcionada por esta encuesta permite conocer con mayor precisión el volumen de gasto turístico total realizado mes a mes y según distintos conceptos por los visitantes extranjeros, así como analizar aspectos clave de su comportamiento turístico. De igual forma, Egatur proporciona información de gran relevancia para la estimación de la Balanza de pagos, Contabilidad nacional y, muy especialmente, para la elaboración de los principales agregados de las Cuentas satélite de turismo de España.

Se trata de una operación de carácter continuo y con periodicidad mensual que se lleva a cabo en los principales pasos fronterizos de carretera y aeropuertos. La encuesta se realiza mediante entrevista personal, con la colaboración policial, a la salida de España.

El marco de elevación utilizado por la encuesta de Egatur para la elevación y explotación de sus resultados es el proporcionado por la encuesta Frontur.

La información se recoge en las fronteras terrestres y aeroportuarias del territorio español mediante muestreo estratificado aleatorio. Se han definido 19 estratos a partir del conjunto nacional de pasos fronterizos de carretera y aeropuertos, de los cuales 5 corresponden a carretera, y 7 a aeropuertos.

El tamaño muestral se ha aumentado desde el inicio de la operación: el número de encuestas a no residentes en 2001 fue de 65.000; en 2002 se realizaron 81.000 y en 2003 y 2004 se realizaron 95.000 encuestas cada año, ascendiendo hasta las 99.905 que se llevaron a cabo en 2005 y a 101.610 que se realizaron en 2006. La proporción de encuestas realizadas en carretera es del 40% y el 60% restante se efectúa en aeropuertos. Así mismo, en función de las necesidades expresadas por el Banco de España, se han establecido determinadas cuotas por nacionalidades con lo que se garantizan tamaños muestrales suficientes para los países pertenecientes a la Unión Monetaria, para los que precisa información mensual detallada por país.

La información de Egatur se centra sobre el valor agregado del gasto en turismo así como sobre el gasto medio por persona y gasto medio diario realizados directamente en España o en el país de residencia del visitante, desglosado según: tipología del visitante, país de residencia, duración de la estancia, comunidad autónoma de destino principal y de entrada, concepto de gasto (alojamiento, transporte, restauración, compras, etc.), vía de acceso, tipo de alojamiento, motivo del viaje, utilización de reservas

completas de viajes (paquetes turísticos), etc. Igualmente, Egatur proporciona información del gasto de los turistas en función de variables sociodemográficas, actividades realizadas, frecuencia viajera, grado de satisfacción con su visita a España, uso de internet en relación con el viaje, forma de organización del viaje, etc.

La información difundida de esta operación estadística se encuentra disponible en la página web del IET, www.iet.tourspain.es.

Evolución de los recursos humanos y su distribución

Desde 1997 hasta el año 2006, el IET ha contado con el mismo número de personas en las unidades estadísticas, todas ellas dedicadas exclusivamente a tareas estadísticas.

El personal actualmente encargado de la encuesta Familitur está compuesto por: una subdirectora adjunta, un jefe de proyecto, dos consultores y un titulado superior.

El personal actualmente encargado de la encuesta Frontur está compuesto por: un jefe de área, un jefe de proyecto, un consultor, un titulado superior y tres becarios.

El personal actualmente encargado de la encuesta Egatur está compuesto por: una jefa de área, un jefe de servicio, y un jefe de proyecto.

El IET en el año 2006 ha suscrito con las siguientes entidades:

- Con el Museo Nacional del Prado, un convenio de colaboración.
- Con el INE y el Banco de España, un acuerdo para la convergencia de los datos de gasto turístico difundidos por el IET y los de la Balanza de Pagos y Contabilidad Nacional.
- Con la Agencia Española de Cooperación Internacional, un acuerdo marco de colaboración.

El IET ha participado en los siguientes foros:

- Comité macroeconómico de la OMT, anual.
- Reunión del Grupo de trabajo sobre estadísticas regionales del sector turístico, anual.
- Encuentro iberoamericano sobre medición y análisis del turismo, organizado por la OMT y el IET, en colaboración con la CEPAL, anual. Cartagena de Indias (Colombia).
- *Statistical working party of the tourism committee* de la OCDE, anual.
- Comité de turismo de la OCDE, anual.
- *Working group on tourism statistics*, Eurostat, anual.
- Encuentro 5 + 5 de las Dos orillas del Mediterráneo.
- VIII Encuentro de estadísticas en Cáceres.

8.2.2 Secretaría General de Comercio Exterior

8.2.2.1 Subdirección General de Análisis, Estrategia y Evaluación

4177 Encuesta de coyuntura de la exportación

La encuesta de coyuntura de la exportación (ECE) constituye un instrumento de análisis a corto plazo de la situación y las expectativas de la actividad exportadora de las empresas españolas, así como de sus factores explicativos, que pueden modificarse estacionalmente según la evolución de la coyuntura internacional. Se efectúa trimestralmente mediante entrevista telefónica a aproximadamente 1.100 empresas exportadoras seleccionadas por muestreo estratificado. La estratificación se realiza en función de dos variables: el sector de actividad y el volumen de exportación de la empresa.

Las cuatro ediciones de la ECE realizadas en 2006 (las referidas al cuarto trimestre de 2005 y los tres primeros de 2006) fueron dadas a conocer mediante Nota de prensa de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio y sus resultados pueden ser consultados en la página web de dicha Secretaría de Estado (www.comercio.es). Así mismo, a partir de este año se realiza un envío a las unidades informantes con el informe de los principales resultados de la encuesta.

En 2006 se han llevado a cabo los trabajos previstos de reestructuración y mejora de la encuesta, que empezarán a surtir efecto en el año 2007. Dichos cambios han consistido en los siguientes puntos:

- La revisión de las preguntas que incorpora el cuestionario.
- La actualización del directorio de empresas; para ello, el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la AEAT ha proporcionado información acerca de las empresas exportadoras españolas.
- La revisión y actualización de los estratos en los que se divide la población objeto de estudio. Así mismo, se ha procedido a estudiar y determinar un nuevo procedimiento de selección de la muestra que minimice el error muestral cometido.

8.2.2.2 Subdirección General de Canales de Comercialización y Relaciones Institucionales (Dirección General de Política Comercial)

4180 Información de precios de venta al público de productos alimenticios, 4181 Información de precios en la cesión mayorista de productos alimenticios perecederos, 4182 Información de precios de venta al público de bienes o productos no alimenticios y servicios

Durante el ejercicio 2006, en el marco del Plan Plurianual ampliado 2005-2008 y en la realización externa de aplicaciones estadísticas, se ha trabajado conjuntamente con las empresas informáticas adjudicatarias, la Subdirección General de Informática de la Secretaría de Estado y de la Subsecretaría y los propios servicios

de la Subdirección General de Canales de Comercialización y Relaciones Institucionales en impulsar la realización de esta programación que afecta tanto a la obtención de datos de campo (adecuación de las especificaciones y muestreo a través de la Red de Información de Mercados), como a su transmisión y tratamiento (ponderaciones, presentación y publicación, tanto de resultados agregados como de bases desagregadas), de las tres operaciones estadísticas.

Se ha mantenido el interés especial en acortar los plazos de tratamiento de datos, potenciando su difusión en tiempo próximo al real mediante la utilización de las tecnologías adecuadas. También se ha ampliado, durante el tiempo considerado, la presentación de las series históricas disponibles en la web.

Se continúa en contacto permanente, en distintos foros o reuniones multilaterales, con otros ministerios y organismos implicados en actuaciones compatibles dentro de las competencias propias, para conseguir una sinergia en los procedimientos, obtener resultados homologables, evitar duplicaciones de esfuerzo y presupuesto y ampliar los niveles de información.

Especialmente relevante es la consolidación del proyecto común con el MAPA y la empresa nacional MERCASA para comparar sistemáticamente los precios y cotizaciones en los distintos niveles de comercialización de un creciente número de productos de alimentación fresca.

Fruto de esta actuación de trabajo coordinado son las siguientes actuaciones, de contrastado impacto en el sector.

- Publicación de los datos de 33 productos homologables en las páginas web de los distintos organismos implicados, simultáneamente, todos los jueves a las 17 horas.
- Publicación de los datos de evolución de precios de 30 productos de alimentación elaborados y 30 no elaborados, el primer martes del mes siguiente.
- Elaboración y publicación trimestral, antes del día 25 del mes siguiente al trimestre de referencia, del Indicador de tendencia de márgenes de productos frescos de alimentación. Esta actuación va a considerarse en un futuro inmediato, como operación estadística específica.

Se está trabajando en los aspectos siguientes:

- Sustitución de los equipos y programas informáticos para la obtención y tratamiento de datos de campo.
- Elaboración de nuevas presentaciones para difundir los datos obtenidos de forma más explícita y conjunta con las distintas instancias implicadas.
- Ampliación de las dotaciones de personal y equipos en la periferia lo que permitirá aumentar el ámbito territorial de la recogida de datos, y poder obtener datos de determinadas comunidades autónomas que actualmente están sin cobertura informativa suficiente.
- Utilización de tecnología inalámbrica en las transmisiones de datos.

- Disminución de la difusión en soporte papel hasta su total eliminación.
- Colaboración con las comunidades autónomas interesadas para contrastar datos, ampliar ámbitos territoriales de seguimiento de precios o abordar aspectos singulares.

Durante 2006 no hubo incidencias destacables, ni retrasos en la producción estadística, ni variaciones presupuestarias.

El personal dedicado a la toma de precios se agrupa en la Red de Información de Mercados (RIM), la cual está configurada actualmente por 42 puestos de trabajo (funcionarios y personal laboral), que cubren 27 ciudades, 26 de ellas capitales de provincia. Se recogen datos representativos en el entorno del 70% del consumo total. Todo ello coordinado desde la Subdirección General de Canales de Comercialización y Relaciones Institucionales por el subdirector adjunto, un consejero técnico, un coordinador de área, tres jefes de servicio, y personal informático, administrativo y auxiliar. Hay siete vacantes en espera de ser cubiertas de inmediato por necesidades del servicio y que elevaría a 30 los puntos de obtención de datos, abarcando el 80% del consumo total. Durante 2006 se han incorporado cuatro personas a la RIM en los servicios de periferia.

En el cuarto trimestre de 2006 se estuvo preparando un seminario de coordinación, formación interna y adecuación a los nuevos equipos informáticos para todo el personal dedicado a la toma de precios y cotizaciones, transmisión y tratamiento de los datos que se celebrará, presumiblemente, en el primer trimestre de 2007.

8.3 SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA

8.3.1 Dirección General de Desarrollo Industrial

8.3.1.2 Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial

4101 Registro de establecimientos industriales. Explotación estadística

Con relación a la explotación estadística del Registro de establecimientos industriales, hay que reiterar el gran deterioro por parte de la práctica generalidad de las comunidades autónomas en cuanto al envío regular a este departamento de las inscripciones registrales tramitadas, tanto en lo referente a la periodicidad de los envíos como a la calidad de la información. Por lo demás se siguen cumplimentando las peticiones de información solicitadas por particulares, empresas, instituciones públicas y privadas utilizando el correo electrónico como medio de transmisión de la información demandada. Se ha proseguido con la recepción, depuración y carga de las escasas inscripciones registrales remitidas por las comunidades autónomas, tanto en soporte papel como por medios telemáticos, referentes al año 2006 y anteriores.

8.4 SECRETARÍA GENERAL DE LA ENERGÍA

8.4.1 Dirección General de Política Energética y Minas

8.4.1.1 Subdirección General de Planificación Energética

4081 Estadísticas energéticas

Se han realizado las operaciones estadísticas previstas, sin incidencias y en las fechas previstas.

Se ha mejorado la difusión de los resultados por internet, ampliando la información existente.

En cuanto a las variaciones en este año en los recursos humanos dedicados a esta actividad hay que destacar que durante el año 2006 se ha producido, el 19 de mayo, la baja por traslado de la funcionaria técnico que elaboraba la operación Industria de energía eléctrica anual, lo cual ha ocasionado la paralización temporal del proceso de confección de la operación estadística y el traslado de su ejecución al ejercicio siguiente.

El resto de las operaciones estadísticas han sido realizadas sin incidencias y en las fechas previstas, tal y como se indica de forma general.

Al traslado antes mencionado hay que añadir la jubilación de otra funcionaria en abril de 2006. En total, el servicio dispone de los siguientes funcionarios:

Nivel 26: un funcionario.

Nivel 24: vacante por traslado, cubierta en abril de 2007.

Nivel 18: un funcionario a tiempo parcial.

Nivel 14: un funcionario.

Nivel 12: un funcionario.

Un colaborador incorporado el 1 de noviembre de 2006

Plantilla muy reducida para el volumen de operaciones estadísticas que se elaboran y el número de cuestionarios que se tratan (aproximadamente unos 25.000 al año).

En cuanto a medios materiales, la aplicación informática necesita una actualización dado que la última fue en 1991 y ha de adaptarse a la nueva realidad tras la liberalización del sector energético. En cualquier caso, la producción estadística para los años venideros va a ser sumamente dificultosa de no tomarse medidas urgentes.

8.4.1.2 Subdirección General de Minas

4110 Estadística minera y de explotación de las aguas incluidas en el ámbito de aplicación de la legislación minera

Los plazos para la elaboración de las estadísticas mineras del año 2006 no han podido cumplirse, no estando publicada aún la referida a 2005, debido fundamentalmente a los mismos factores que en 2005:

- A pesar de ciertos cambios positivos, la colaboración de las secciones de minas de algunas provincias, necesaria para la realización de la Estadística de productos de cantera, sigue siendo deficiente en cuanto al retraso con el que se recibe la información en este Servicio y la falta de ayuda en la actualización de los directorios.
- La información recibida, en bastantes casos, es incompleta o presenta deficiencias técnicas importantes.
- La dotación de personal en esta unidad es escasa.

Además, como consecuencia de la introducción de la nueva aplicación informática, la elaboración de las estadísticas correspondientes al año 2005, sufre un considerable retraso. La nueva aplicación prevé la posibilidad de que los informantes puedan descargar de internet el formulario estadístico y enviarlo de forma telemática. Los datos mensuales y anuales de Estadísticas mineras de España, presentados en forma de tablas, se podrán difundir en la página web del ministerio.

El nuevo programa informático implica cambios en las distintas etapas de elaboración de datos estadísticos: recogida de la información, validación, procesamiento informático, salida de tablas estadísticas y su comprobación.

Actualmente se está procediendo a:

- la actualización de toda la base de datos, directorios y registros de las unidades de producción del sector minero;
- la recogida de la información que este año viene por distintas vías: internet, cuestionarios antiguos, cuestionarios de nuevo formato, por correo ordinario, por fax, por correo electrónico, etc.;
- la depuración, y validación de datos recibidos manteniendo las dos aplicaciones informáticas con la finalidad de no perder información;
- la salida de datos estadísticos y sus variaciones según la nueva aplicación informática.

En el año 2006 el puesto de Jefe de Servicio estuvo vacante desde el mes de noviembre de 2005 hasta mayo del 2006. El personal que tuvo que hacerse cargo de la elaboración de la estadística minera anual fue de dos personas: un jefe de sección, nivel 22, y un jefe de negociado, nivel 14.

Esta dotación no coincide con la que figura en los créditos presupuestarios (113.270 €) necesarios para financiar las operaciones estadísticas:

Presupuestado	Nivel	Real
Jefe de servicio	26	Vacante por jubilación desde noviembre 2005 hasta mayo 2006
Jefe de sección	24	Vacante
Jefe de sección	22	Ocupado
Jefe de negociado	14	Ocupado
Jefe de negociado	14	Vacante

Una dotación escasa para el volumen de trabajo que supone una estadística con más de 5.000 explotaciones (unidades informantes). Es de desear que la nueva relación de puestos de trabajo tenga en cuenta esta situación y se complete el equipo necesario para la elaboración de las estadísticas del sector minero.

Con periodicidad mensual y anual, se han enviado a los distintos organismos internacionales (Eurostat, Naciones Unidas, etc.) los cuestionarios específicos solicitados.

9 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

El programa de estadísticas agroalimentarias y pesqueras del ministerio se desarrolla dentro del marco establecido en el Plan Estadístico Nacional 2005-2008 y, en particular, en el Programa anual 2006; siempre al amparo de la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

En dicho programa anual figuran las estadísticas de interés nacional, siendo la mayoría también requeridas por la UE y, por tanto, realizadas por estar establecidas en la normativa comunitaria o 'por acuerdo entre caballeros' de los Estados miembros a propuesta de la Comisión Europea.

Es de destacar el gran auge que está adquiriendo la demanda de información estadística por instituciones o entidades, tanto públicas como privadas, que muestran cada vez más interés por el desarrollo de la actividad agroalimentaria. Este hecho se manifiesta dentro del Estado, pero también en el exterior. Los principales usuarios son: organismos nacionales e internacionales, organizaciones profesionales, instituciones académicas, el sector en general e, incluso, ciudadanos particulares, etc.

9.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Además de los trabajos habituales derivados de lo establecido en el Plan Estadístico Nacional, se ha continuado con actuaciones de mejora en la planificación, diseño, obtención de resultados y difusión de la información. En este conjunto cabe destacar, por suponer un notable esfuerzo metodológico y de asignación de medios, los trabajos siguientes:

Proyecto de mejora de calidad de las estadísticas agroalimentarias

Para realizar una gestión eficaz de los recursos disponibles, es necesario revisar los procedimientos utilizados y realizar los cambios que sean oportunos. En este sentido, una vez realizada la documentación de los procedimientos que se realizan en cada operación estadística y el análisis de dichos procedimientos, se viene desarrollando una propuesta de modificación y de implementación de todos los procedimientos nuevos o que hubieran sufrido modificaciones. Dicha implementación constituye la tercera parte del proyecto de mejora. El proyecto se ha iniciado en el segundo semestre de 2005 y continúa durante 2006 y 2007.

Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos sobre mejoras en la transparencia en el ámbito de la información económica proporcionada por el Gobierno

Los acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno obligan a reducir los plazos de difusión de los resultados de las operaciones estadísticas. En este sentido se han cumplido los siguientes compromisos:

- "Anuario de estadística agroalimentaria": se han publicado dos anuarios, correspondientes a 2004 y 2005. De esta forma, en el primer semestre de 2006 se cumplirán los objetivos propuestos por la Comisión Delegada en este ámbito.
- "Boletín mensual de estadística": la versión digital se publica en la página web del Mapa puntualmente a principios del mes siguiente del de referencia, cumpliendo igualmente con el plazo propuesto por la Comisión Delegada.

Programa de mejora de directorios estadísticos

Se ha puesto en marcha el "Proyecto de utilización del registro de explotaciones ganaderas" como marco de muestreo para la realización de las encuestas ganaderas. Después de la experiencia piloto de colaboración entre el MAPA y las comunidades autónomas de Galicia y Castilla y León para las Encuestas de ganado bovino de junio y diciembre, se considera que el procedimiento es viable. Por tanto se ha iniciado una colaboración con la Dirección General de Ganadería, responsable de la base de datos del Registro general de explotaciones ganaderas (REGA), creado por el Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, respecto de la constitución de los Directorios de bovino, porcino, ovino y caprino. Posteriormente se ampliará al resto de los directorios ganaderos.

Encuesta de superficies y rendimientos de cultivos y Panel territorial (marco de áreas)

En el desarrollo de estas actuaciones, donde tiene especial importancia la documentación cartográfica existente, se ha iniciado la colaboración para la utilización del SIGPAC como base cartográfica, ya que al permitir la actualización de imágenes, mejora la identificación de la muestra a estudiar y como base para una nueva estratificación del territorio, que sirva de base para una mejora de la precisión de los resultados.

Se ha incluido por primera vez la recogida de información medioambiental georreferenciada sobre técnicas de mantenimiento del suelo y presencia de cubiertas

vegetales en las parcelas de cultivos leñosos, lo que ha permitido obtener estimaciones de las superficies nacionales cultivadas con estas técnicas, de especial interés de cara al cumplimiento de los compromisos de reducción de emisiones de CO₂ de la agricultura dentro del protocolo de Kyoto.

Se han podido evaluar los cambios producidos en el primer año de aplicación del Régimen del pago único, no sólo de manera global, sino de manera específica a través de la información derivada de las cientos de miles parcelas incluidas año tras año en la muestra. De esta manera se han podido determinar las decisiones de cultivo tomadas por los agricultores y conocer qué cultivos han sustituido a cuáles otros en las principales comunidades autónomas.

Se ha optimizado la difusión de la información recogida en ESYRCE a través de reuniones de presentación de resultados para técnicos del MAPA y a la realización de estudios monográficos dedicados a los regadíos, a las plantaciones de olivar, de viñedo y de frutos secos.

Plan de mejora de la Encuesta municipal de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas (1-T) y de los Avances mensuales de superficies y producciones de cultivos

Se ha iniciado un plan de mejora mediante la creación de un grupo de trabajo específico en el que intervienen representantes de las comunidades autónomas y del MAPA.

Estadísticas sobre precios agrarios en origen

Estas estadísticas poseen notable influencia en la gestión corriente de los mercados. Durante el 2006 se han desarrollado diferentes acciones para mejorar la eficacia, ampliación y transmisión de dichos precios agrarios:

Se está realizando un considerable esfuerzo para la incorporación de nuevos productos y especificaciones que ayuden a un mejor conocimiento de los diferentes mercados de interés nacional.

Han continuado los trabajos de mejora de transmisión de información a la UE a través de la adopción del sistema IDES, vía WUSI; en este caso en el sector de cereales.

Dentro de las operaciones estadísticas de interés nacional, se han actualizado los coeficientes de ponderación para el cálculo de los precios medios semanales de los productos agrícolas más significativos; operación que se realiza anualmente tras el cierre de cada campaña.

Se han introducido mejoras en el control y la validación de los datos sobre los diferentes productos proporcionados por los agentes que informan.

En el ámbito de los índices de precios percibidos por los agricultores, se han iniciado los trabajos de actualización de la base de datos de ponderaciones, con base año 2005.

Se han concluido los trabajos de diseño y seguimiento "piloto" de un "Indicador avanzado del índice general de precios percibidos por los agricultores".

4032 Cánones de arrendamientos rústicos

Los cánones de arrendamientos rústicos representan uno de los indicadores más importantes de la demanda de uso agrario de las tierras. Con este fin, han finalizado los trabajos internos de actualización metodológica y definición de los criterios técnico-estadísticos de aplicación en esta estadística.

4036 Márgenes brutos estándar

Para servir de base para la tipificación de las explotaciones agrarias que figuran en el Censo agrario, la Encuesta de estructuras de explotaciones agrarias y la Red contable agraria nacional, entre otros, han finalizado los trabajos de cálculo de los "Márgenes brutos estándar 2002" para las diferentes actividades agrarias.

4035 Red contable agraria nacional (RECAN)

Han continuado los trabajos de actualización de la base de datos RECAN homogeneizada con la nueva tipología para la serie histórica 1998-2003. Se ha realizado en gran esfuerzo en la mejora de los métodos de transmisión y validación de datos, así como en la reducción de los plazos de obtención de resultados. Se está avanzando en el diseño de nuevos formatos de difusión que ayuden a incrementar el conocimiento y uso de esta operación.

Estadísticas sobre consumos intermedios

Se han creado grupos de colaboración con las unidades responsables del MAPA en medios de producción agraria y con el INE, con el fin de diseñar operaciones que sirvan para la estimación de estas variables.

Cuentas económicas de la agricultura

En este ámbito, han proseguido los trabajos de cálculo de las Cuentas Nacionales de la Agricultura de acuerdo con la metodología SEC-95 y de conversión de las series de las Cuentas Regionales de la Agricultura a esta nueva metodología.

Se insiste en la profunda, complicada y prolija revisión que esto supone; todo ello con el fin de aplicar métodos armonizados con el resto de los países de la UE y entre las diferentes comunidades autónomas; de esta forma, se facilita su comparabilidad espacial y temporal. En este sentido, se destaca que la entrada en vigor del Reglamento 138/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre cuentas económicas de la agricultura de la Comunidad, ha transformado en obligación para los Estados miembros de la UE los "acuerdos entre caballeros" alcanzados en cuanto a método y plazos de ejecución, de momento sólo los referentes a las cuentas agrarias nacionales, pero se prevé la inclusión de la obligatoriedad de las cuentas regionales.

Dentro de los trabajos de obtención de unas cuentas cada vez más consistentes, fiables, armonizadas y consensuadas, continúan las relaciones dentro del Grupo de trabajo formado por los técnicos del INE y MAPA con el fin de realizar un seguimiento conjunto de los métodos de obtención de los valores estimados de los diferentes agregados agrarios de la Contabilidad Nacional de España y de las Cuentas de la Agricultura. El mencionado grupo ha nacido con vocación de continuidad, reforzando las líneas de comunicación entre expertos de ambas instituciones, con el objeto de

lograr para los resultados definitivos de años posteriores una homogeneidad y coherencia similar a la del mencionado ejercicio. Es deseo continuar dichas actuaciones en el ámbito de las actividades secundarias no agrarias desarrolladas por las explotaciones agrarias y que complementan su renta.

4033 Balances de aprovisionamiento de productos agroalimentarios

Se ha trabajado, en especial, en el desarrollo metodológico de los relacionados con los cereales, vino y huevos.

Estadísticas pesqueras

Han continuado los trabajos en este ámbito, para cumplir con las prescripciones de los reglamentos de desembarcos, capturas y acuicultura de la UE. El objetivo que se persigue es la elaboración de las estadísticas mensuales de Desembarcos (cantidades y precios), así como de Capturas (peso vivo por especies, según zonas de captura) y Acuicultura. En el año 2006 han presentado los resultados de 2002-2004 de la "Encuesta de actividad de los establecimientos de acuicultura" y se han obtenido resultados del ejercicio 2005 de dicha encuesta, aunque no ha sido posible publicarlos.

4065 Indicadores económicos del sector pesquero (extractivo)

Esta investigación tendrá carácter anual. Se finalizó la encuesta del ejercicio económico 2004 y la del 2005 estuvo en fase de ejecución. Su finalización está prevista para mayo de 2007.

Proyecto MAPABAS

Este proyecto consiste en un sistema de bases de datos de estadísticas agroalimentarias cuyo objetivo es permitir consultas con desagregación nacional, por comunidades autónomas o provincias, desde el año 1980, de los resultados de las operaciones estadísticas cuya ejecución corresponde al MAPA.

El proyecto se ha instalado en la web del MAPA en fase de pruebas. Conocerlo y manejarlo supondrá acceder a la información de forma más rápida y eficaz.

9.2 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En el ámbito nacional, se ha participado en numerosas reuniones de coordinación estadística, tanto con el INE (grupos de trabajo sobre la revisión y elaboración de propuestas de modificación de las Nomenclaturas de actividades y productos: NACE-CPA y en el mencionado equipo de Cuentas de la agricultura), como con los servicios competentes de las comunidades autónomas. Además, la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias participa muy activamente en los órganos colegiados establecidos en la Ley de la Función Estadística Pública: Comisión Interministerial de Estadística y Comité Interterritorial de Estadística. Así mismo, se ha intervenido en la elaboración del modelo de datos agrícola del proyecto SIOSE (Sistema de información de ocupación del suelo en España), coordinado por el Instituto Geográfico Nacional, mediante un grupo de trabajo específico entre especialistas de varias Administraciones.

En 2006 se ha intensificado la ya notable proyección internacional de la estadística agroalimentaria española, como se deduce del hecho fundamental de la comunicación con la Comisión y en particular con Eurostat. Se han realizado continuos intercambios de información entre dichos organismos y la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias, principalmente mediante la participación de esta subdirección en los comités de estadística agraria, Grupo de trabajo de estadísticas agrarias del Consejo, Comité de red contable (RICA), y en los numerosos grupos de trabajo y grupos operativos (*task force*) de estadísticas (productos vegetales, productos animales, indicadores agroambientales, forestales, precios y cuentas económicas de la agricultura, estadísticas de la pesca, etc.).

La planificación y seguimiento de la PAC y de la PPC se desarrollan sobre la base del análisis de la realidad agroalimentaria y pesquera que proporciona la herramienta estadística. Gran parte del trabajo realizado en las más de 30 reuniones celebradas, en los citados comités y grupos de trabajo, corresponde a la fijación de los requisitos técnicos que deben cumplir las diferentes operaciones estadísticas. Posteriormente, dichos criterios técnicos se incorporan a las normas legales.

En la ejecución de las estadísticas agrarias intervienen los servicios especializados de las comunidades autónomas, según las modalidades establecidas en los correspondientes convenios de colaboración firmados por el MAPA y estas instituciones. Con carácter general, la actuación de dichos servicios en la ejecución de estos trabajos se plasma en los respectivos convenios de la forma siguiente: «En la información estadística que se establezca en el Plan estadístico del departamento, corresponde a la comunidad autónoma en su ámbito territorial ... dirigir y ejecutar la recogida de la información, depuración..., según el Plan y los calendarios establecidos por el MAPA». Para financiar los costes de dicha recogida de información, el MAPA transfiere a las mencionadas comunidades autónomas, por los procedimientos legalmente establecidos, los fondos necesarios.

Cabe señalar que los resultados de las estadísticas elaboradas se difunden en distintos soportes (internet, disquetes, informes específicos en formato normalizado, publicaciones periódicas y publicaciones específicas), con el objetivo de satisfacer la demanda de los usuarios, destinatarios finales de la información estadística. En este sentido, continúa una mejora general basada en:

- Extender la difusión por internet, www.mapya.es/es/estadistica/infoestad.html, a las principales operaciones estadísticas.
- Mejorar la difusión por internet en cantidad y calidad.
- Recuperar información histórica para su carga en internet.
- Potenciar el conocimiento de la información estadística y mejora de los sistemas de atención al usuario.

La unidad responsable de la realización de las referidas operaciones estadísticas es la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias, con un total de 32 funcionarios que desarrollan su actividad dentro de un plan de formación.

10 Ministerio de la Presidencia

Durante 2006, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha realizado la recogida de la información, tratamiento de los datos y difusión de los resultados de *4663 Barómetros de opinión* dentro de los plazos establecidos, sin que se hayan producido avances ni retrasos. Los recursos humanos y presupuestarios se han mantenido sin variaciones.

11 Ministerio de Administraciones Públicas

11.1 DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

11.1.1 Subdirección General de Coordinación de Recursos Tecnológicos de la Administración General del Estado

4801 Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las Administraciones públicas

Durante 2006 el MAP efectuó de la forma habitual el estudio para el ámbito de la Administración General del Estado y para las Entidades Locales. En el ámbito de las comunidades autónomas se efectuó en colaboración con ellas.

Esta colaboración se lleva a cabo mediante el Grupo de trabajo de administración electrónica, creado por el Comité sectorial de Administración electrónica dependiente de la Conferencia sectorial de Administración Pública. El objetivo del grupo es la definición de un conjunto de indicadores para la medición del grado de avance de la administración electrónica en las comunidades autónomas y el diseño del correspondiente cuestionario para la obtención de la información. Durante 2006 se publicaron los resultados del primer estudio y se llevó a cabo la segunda recogida de datos.

Los recursos humanos dedicados a tareas estadísticas en la subdirección se han reducido en un laboral y se han incrementado en un funcionario, pasando así a ser de tres funcionarios (un jefe de área, un administrativo y un auxiliar).

11.2 DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL

4651 Encuesta de infraestructura y equipamientos locales (EIEL). Quinta fase.

A lo largo del año 2006 las diferentes entidades encargadas de efectuar la actualización de los datos de la EIEL han proseguido el avance en la implantación y desarrollo de los sistemas de información geográfica (GIS) incorporados como nuevo instrumento técnico en el año 2004, realizando las siguientes tareas:

- Asistencia a la VII jornada sobre la EIEL, organizada por la Federación Española de Municipios y Provincias, dentro del plan de formación 2006 que realiza este

Organismo, con el objetivo, entre otros, de debatir e intercambiar experiencias en torno al proceso de actualización de la quinta fase de la encuesta.

- Finalización del proceso de adaptación de las bases de datos de la EIEL 2000 al modelo de datos de 2005.
- Incorporación total o parcial de la información de la encuesta de 2005 a los mencionados GIS.
- Dentro del proceso de digitalización de los datos de la EIEL, iniciado en el año 2005 con las infraestructuras, durante el año 2006 se ha continuado con el citado proceso, incorporándole los datos referentes a los equipamientos.
- Ha finalizado la toma de datos y trabajo de campo de la quinta fase de la EIEL en el 100% de sus entidades gestoras. En torno al 60% de las dichas entidades se encuentran en proceso de carga y validación de los datos estadísticos, el 40% restante han terminado los trabajos de actualización de dicha fase.

4668 Observatorio urbano de municipios de gran población

Durante el año 2006 la unidad responsable ha recibido del INE las variables necesarias para la elaboración de los indicadores de 34 municipios. Ha tramitado el proyecto de real decreto de creación y funcionamiento del Observatorio Urbano.

Se ha contratado la elaboración de los indicadores y su presentación para la página web. Estos trabajos concluyeron satisfactoriamente en el mes de diciembre.

12 Ministerio de Cultura

En 2006 se han realizado las siguientes actuaciones en las operaciones estadísticas recogidas en Programa anual 2006.

La estadística *4271 Edición española de libros con ISBN* se desarrolló según los objetivos previstos llevándose a cabo la obtención y análisis de resultados anuales del año 2005 y trimestrales del año 2006. Así mismo, se realizó la publicación "Panorámica de la edición española de libros 2005".

En la estadística *4273 Bibliotecas*, a lo largo de 2006 se realizaron tareas de colaboración en la actualización del directorio.

En la estadística *4274 Museos y colecciones museográficas*, a lo largo de 2006 se finalizaron los trabajos para la explotación y análisis de la información relativa a 2004 procedente de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, del Ministerio de Defensa y del Patrimonio Nacional, y se difundieron sus resultados en formato papel y en internet. Así mismo, se abordaron los procesos preparatorios de la recogida y tratamiento de la información de 2006.

En la estadística *4275 Archivos*, durante el año 2006 se recogió la información y se elaboraron los resultados del año 2005 de los archivos estatales gestionados por el departamento.

En lo que respecta a la estadística *4276 Edición española de música con ISMN*, se efectuó la obtención, tratamiento, análisis y difusión de resultados del año 2005.

La estadística 4278 *Cinematografía: producción, exhibición, distribución y fomento* se desarrolló en los plazos previstos. Se elaboró la publicación "Boletín informativo, películas, recaudaciones y espectadores" y se actualizaron en internet con periodicidad mensual los datos sobre rodajes, estrenos y comercialización de películas y, con periodicidad trimestral, las cifras de vídeo y DVD que salen del mercado.

Por lo que respecta a la operación 4284 *Estadística de financiación y gasto público en cultura*, se recogieron y trataron los datos relativos al ejercicio 2004 procedentes del ministerio, de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía y del Ministerio de Economía y Hacienda, y se difundieron por primera vez los resultados de los ejercicios 2000 a 2004.

En lo que respecta a la encuesta 4286 *Hábitos y prácticas culturales 2006-2007*, que cuenta con la colaboración del INE en sus aspectos muestrales, en 2006 se realizó el análisis de resultados de la encuesta piloto, el diseño final del cuestionario, los trabajos relativos a la selección de la muestra, a la organización de los trabajos de campo y a la recogida de los datos relativos a los tres primeros trimestres y a la grabación y depuración de los dos primeros. Se inició el tratamiento y análisis de la información. Esta encuesta, que dota de continuidad a la realizada en 2002-2003, cubre una laguna informativa y amplía sus objetivos con la finalidad de ofrecer determinada información estadística necesaria para el cumplimiento del Plan Integral del Gobierno para la disminución y eliminación de las actividades vulneradoras de la propiedad intelectual

Por lo que respecta a otras actividades estadísticas, se destacan las siguientes:

- Se elaboró el "Anuario de estadísticas culturales 2006", operación estadística de síntesis que recoge una selección de resultados estadísticos relevantes del ámbito cultural. Incluye tanto una recopilación de datos disponibles y difundidos para el ámbito cultural, como el resultado de explotaciones específicas en el ámbito cultural de operaciones estadísticas, siendo, asimismo, el medio de difusión de resultados de determinadas operaciones estadísticas tales como la Estadística de financiación y gasto público en cultura. El anuario está disponible en www.mcu.es.
- Adicionalmente, por lo que respecta a la difusión por internet, se implantó la base de datos *CULTURAbase* en internet (www.mcu.es). Se trata de un sistema de almacenamiento y difusión por internet de estadísticas culturales análogo al utilizado en la actualidad por el INE, INEbase. El proyecto ha sido posible gracias a la cesión gratuita del *software* por parte del INE.
- Se diseñó y se implantó el estudio estadístico "El valor económico de la cultura en España". El trabajo, desarrollado mediante convenios de colaboración con universidades por expertos de reconocido prestigio, tiene por finalidad de disponer de estimaciones del valor económico y de la contribución al Valor añadido bruto y al Producto interior bruto español del sector cultural y de aquellos vinculados con la propiedad intelectual utilizando como fuente básica la Contabilidad Nacional, complementando esta información con otras fuentes

estadísticas para determinar la parte que se corresponde con el ámbito de estudio.

Se difundió, en internet, el calendario de disponibilidad de las operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2006 del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.

En 2006 se celebró el convenio de colaboración con el INE para la realización de la Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2006-2007, con el fin de dar cumplimiento al Plan Integral del Gobierno para la disminución y eliminación de las actividades vulneradoras de la propiedad intelectual. En él se establece la colaboración y asesoramiento del INE en diversos aspectos muestrales del proyecto.

Sobre la presencia del ministerio en foros estadísticos nacionales e internacionales es necesario mencionar la participación en:

- Grupo de trabajo de estadísticas culturales, en el marco de la Conferencia sectorial de Cultura, y de sus grupos técnicos para la estadística de Financiación y gasto público en cultura y para la estadística de Museos y colecciones museográficas.
- Grupo de trabajo para la revisión de la Clasificación nacional de actividades económicas del INE.
- Grupo de trabajo para la revisión de la Clasificación nacional de ocupaciones del INE.
- Grupo técnico de estadísticas culturales de Eurostat y sus grupos de trabajo sobre participación cultural y sobre gasto cultural. Concretamente a lo largo de 2006, participación en el *steering group* creado en este seno para el desarrollo de un manual de métodos de medida de la participación cultural.
- El *Workshop* sobre la importancia económica de la cultura organizado por la OCDE en diciembre de 2006.

Por último, el personal adscrito a la División de Estadística a finales de 2006 era el siguiente:

Total de personas adscritas a la unidad:	12
Dedicadas exclusivamente a tareas estadísticas:	12
Personal funcionario:	11
Personal laboral:	1

Estas cifras son iguales a las señaladas en 2005.

13 Ministerio de Sanidad y Consumo

13.1 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

4371 Sistema de información de atención primaria del Sistema Nacional de Salud

Durante el año 2006 se ha continuado con las labores de recogida y actualización de datos, mejora de la información cualitativa recopilada y proceso de consenso y validación con las comunidades autónomas de los informes sobre recursos físicos y humanos, distribución de población con tarjeta sanitaria, así como explicación organizativa y oferta de servicios.

En 2006 se ha participado en las siguientes reuniones:

- Reuniones del grupo de trabajo sobre sistema de información de atención primaria con participación de representantes designados por las comunidades autónomas.
- Reuniones de la Subcomisión de Sistemas de Información del Sistema Nacional de Salud, dependiente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, para refrendar las propuestas del grupo de trabajo, suministrar la información y validar los informes confeccionados.
- Reunión de la Comisión Delegada del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.
- Reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

Se ha producido, en este año, la aprobación formal por todos los organismos de participación mencionados de los contenidos de la información recopilada, procediéndose a su difusión en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo (www.msc.es), en formato tríptico con CD, y en formato libro + CD.

4373 Establecimientos sanitarios con régimen de internado

Durante el año 2006 se han realizado los trabajos que se relacionan a continuación:

- Validación final de los datos estadísticos correspondientes al año 2003 y 2004.
- Difusión de los resultados provisionales correspondientes al año 2003 y 2004, tablas nacionales, en el portal del Ministerio de Sanidad y Consumo (www.msc.es).
- Difusión de resultados definitivos de tablas nacionales y autonómicas del año 2003 en el portal del Ministerio de Sanidad y Consumo (www.msc.es).
- Grabación y primera depuración de los datos correspondientes a la estadística del año 2005.
- Preparación de tablas para publicación editorial de los años 1999-2004.

4374 Estadística de entidades privadas de aseguramiento sanitario

Durante el año 2006 esta estadística ha estado sin producción.

4375 Explotación estadística del conjunto mínimo básico de datos hospitalarios

Durante el año 2006 se ha efectuado la explotación estadística correspondiente a los datos del año 2005.

Se han elaborado los pesos estatales de los grupos relacionados por el diagnóstico (GRDs) correspondientes al año 2004.

Normalización y carga de la serie histórica del CMBD al repositorio de información del Sistema Nacional de Salud.

Elaboración de la metodología de explotación de las bases de datos del Registro de altas: "modelo y ejes de análisis de la hospitalización en el SNS".

Ampliación de la base de datos al CMBD del área ambulatoria, cubriendo las actividades de cirugía sin ingreso y hospital de día.

La fase de cumplimentación de los datos está apoyada desde el Ministerio de Sanidad y Consumo por la Unidad Técnica de la Clasificación Internacional de Enfermedades – modificación clínica (CIE-9-MC) que ha publicado tres boletines de codificación.

El Comité técnico del conjunto mínimo básico de datos hospitalarios desarrolla sus funciones en el seno de Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud manteniendo reuniones de coordinación de forma periódica para garantizar el funcionamiento adecuado de esta estadística.

4376 Enfermedades de declaración obligatoria, 4377 Registro estatal de SIDA, 4378 Sistema de información microbiológica, 4379 Estadística estatal de encefalopatías espongiiformes transmisibles humanas

Estas estadísticas las ha realizado el Centro Nacional de Epidemiología, del Instituto de Salud Carlos III. Todas ellas son estadísticas estatales que se realizan de forma sistemática y continua en coordinación con las comunidades autónomas. Contienen datos universales que recogen información de todo el territorio nacional de acuerdo con el Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (BOE de 24 de enero de 1996), constituyendo este real decreto normativa básica.

Durante el año 2006 se ha venido realizando la recogida universal y sistemática de los datos, su normalización, estandarización y control de calidad, según lo especificado en los correspondientes protocolos implantados de forma consensuada con las comunidades autónomas y aprobados en febrero de 1997 por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Se ha continuado el proceso de mejora de las comunicaciones y la implementación de sistemas de validación de datos para las Enfermedades de declaración obligato-

ria y el Sistema de información microbiológico, lo que repercute en una mayor agilidad y calidad de la información.

Los resultados del análisis de la información procedente de los distintos sistemas se han publicado y difundido en el "Boletín epidemiológico semanal". Además, para una mayor agilidad en la difusión, los datos de las Enfermedades de declaración obligatoria se actualizan semanalmente a través de internet.

Los datos de estas estadísticas sirven de base para la realización de estadísticas internacionales, tanto en el ámbito de la Unión Europea como de la Organización Mundial de la Salud.

Actualmente estos datos estadísticos se comunican al recientemente creado Centro Europeo de Control y Prevención de Enfermedades (ECDC), para la elaboración de los informes a nivel de la Unión Europea.

Durante el año se han cumplido las previsiones presupuestarias, con unos gastos totales de:

Enfermedades de declaración obligatoria	299,10 miles de euros
Sistema de información microbiológica	278,20 miles de euros
Registro estatal de SIDA	169,00 miles de euros
Estadística estatal de encefalopatías espongiformes transmisibles humanas	159,50 miles de euros

En cuanto a la evolución de los recursos humanos, no ha habido modificaciones que afecten a los créditos presupuestarios.

4382 Encuesta nacional de salud

Durante el año 2006 se han efectuados las siguientes actividades:

- Difusión de los microdatos de la Encuesta nacional de salud a los investigadores, previa solicitud.
- De acuerdo a las directrices y sugerencias del grupo de expertos constituido para la revisión y mejora del cuestionario de la Encuesta nacional de salud se incluyeron aspectos relacionados con el enfoque de género y la salud mental, principalmente.
- En junio de 2006 se inició el trabajo de campo de la Encuesta nacional de salud 2006, en virtud del Acuerdo específico de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el INE para la realización de la Encuesta nacional de salud de 2006-2007.

4383 Interrupciones voluntarias del embarazo

Se han realizado al 100% todos los trabajos previstos para el año 2006.

La publicación que se edita, con el análisis de los datos resultantes de esta operación estadística, ha sido ampliamente solicitada y se ha remitido a diferentes organismos nacionales e internacionales, centros sanitarios públicos y privados y distintas universidades.

La publicación en 'pdf', está accesible en el portal del Ministerio de Sanidad y Consumo (www.msc.es).

4385 Consumo farmacéutico en el Sistema Nacional de Salud.

Durante el año 2006 se ha continuado con la emisión de los informes mensuales de consumo de productos farmacéuticos correspondientes a la información agregada resultante del procesamiento de las recetas del Sistema Nacional de Salud, en lo que se refiere a los datos de consumo farmacéutico del conjunto del SNS y al registrado en sus respectivos territorios.

Se ha modificado el proceso en envío y proceso de carga de la información agregada de las recetas, sustituyendo en la mayoría de las comunidades autónomas el envío en CD por un envío a través de la intranet con certificado electrónico, agilizando el proceso de recepción de dicha información. Dicho proceso culminará en 2007.

Se ha avanzado en el proceso de análisis y estudio para llevar a cabo la integración del sistema de información RAEFAR y ALHAQUEM, que recogen datos sobre registro y autorización de especialidades farmacéuticas, financiación y precios, datos de facturación y consumo de productos farmacéuticos, consiguiendo una fuente de información única y homogénea, con el fin de obtener una mayor calidad en los datos y una racionalización y optimización de los recursos existentes. Se ha iniciado la adaptación de los sistemas de información, creándose una nueva aplicación llamada ALCÁNTARA, produciéndose por tanto una nueva forma de obtención de la información de financiación y del consumo de productos farmacéuticos en el Sistema Nacional de Salud.

4387 Indicadores de salud

Las tareas desarrolladas durante el año 2006 se han centrado en la actualización de diferentes indicadores de salud procedentes de encuestas de salud y de registros administrativos. Concretamente, se han estimado los indicadores sobre las conductas y los estilos de vida y los indicadores de mortalidad y salud materno infantil con los registros de defunciones según causa de muerte, de nacimientos y de muertes fetales tardías.

Se realizaron los trabajos para la publicación de las series temporales de los indicadores seleccionados, tanto en formato papel (monografía) como en soporte electrónico con difusión en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo (www.msc.es).

4388 Cuentas satélite del gasto sanitario público

Los trabajos realizados durante el año 2006 han sido:

- Difusión en el Portal del Ministerio de Sanidad y Consumo (www.msc.es) de la "Estadística del gasto sanitario público (EGSP)" correspondiente a los datos de 2004.
- El inicio de los trabajos de recopilación de los datos para 2005.

- El consenso con las comunidades autónomas sobre un segundo cuestionario para la recogida de datos con una estructura de clasificaciones en el marco de las Cuentas de la salud (OCDE, Eurostat).
- Reunión del Grupo de trabajo sobre gasto sanitario, constituido en el seno de la Subcomisión de sistemas de información del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (GTGS-CI), en la que se abordó con las comunidades autónomas la necesidad y el procedimiento de incorporación a sus Cuentas de salud del Sistema de cuentas de salud de la OCDE, Eurostat y OMS.

4389 Barómetro sanitario

Las actividades realizadas durante el año 2006 han sido:

- La elaboración y difusión en el portal del Ministerio de Sanidad y Consumo (www.msc.es), de los resultados del Barómetro sanitario correspondiente al año 2005.
- La confección y edición de los cuestionarios 2007 de recogida de datos.
- El diseño de la muestra y la realización y supervisión de los trabajos de campo.
- La grabación de la información, control de errores, tabulación de los resultados.
- La obtención de resultados globales y desagregados por cada una de las comunidades autónomas.
- La preparación, en soporte magnético de las tablas de resultados.

4390 Indicador de admisiones a tratamiento del observatorio español sobre drogas

Durante el año 2006 se ha realizado el análisis y tabulación de los datos del 2004, la difusión de resultados de 2004 y la recogida de información de los datos de 2005 y 2006.

4391 Indicador de mortalidad por reacción aguda a sustancias psicoactivas (RASUPSI) del Observatorio Español sobre Drogas

Durante el año 2006 se ha realizado el análisis y tabulación de los datos del 2004, la difusión de resultados de 2004 y la recogida de información de los datos de 2005 y 2006.

4392 Indicador de urgencias hospitalarias en consumidores de sustancias psicoactivas del Observatorio Español sobre Drogas

Durante el año 2006 se ha realizado el análisis y tabulación de los datos del 2004, la difusión de resultados de 2004 y la recogida de información de los datos de 2005 y 2006.

4393 Encuesta estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias (ESTUDES)

Durante el año 2006 se han realizado los trabajos que se relacionan a continuación:

- Modificación del cuestionario de ESTUDES para su adaptación al proyecto ESPAD (encuesta escolar que se realiza en bastantes países europeos) para lo que se había formado un grupo de trabajo en el seno del Comité de sistemas de información sobre drogodependencias, que realizó varias reuniones de trabajo.
- Realización de los trabajos preparatorios de ESTUDES 2006: diseño muestral, contactos con colegios y realización del trabajo de campo.

4394 Encuesta domiciliaria sobre abuso de drogas en España (EDADES)

Durante el año 2006 se ha realizado el análisis, la tabulación y la difusión de resultados de EDADES 2005.

13.2 PRESENCIA EN FOROS ESTADÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Se ha continuado en la línea de colaboración con la OCDE y Eurostat sobre la implantación en España del Sistema de cuentas de salud y de la Clasificación internacional de cuentas de salud (ICHA). En este sentido, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Participación en la reunión anual de la OCDE (París, octubre) sobre datos de salud, donde se expuso el contenido del Cuestionario conjunto para 2007 base de la unificación de cuentas de salud entre la OCDE, Eurostat y OMS.
- Participación en los talleres de trabajo, promovidos por Eurostat, celebrados en febrero en Lisboa y en abril en Luxemburgo, dedicados al estudio de las dificultades que supone adoptar el SCS para los países miembros de la UE. Cada taller se dedicó al análisis de un sector sanitario específico y se evaluó por los participantes su problemática concreta. El taller de Luxemburgo se dedicó al gasto por características de los pacientes y, el de Lisboa, al concepto y límites de lo que se entiende por servicios auxiliares.
- Actualización anual, en colaboración con el INE, de la *OECD Health Data Base*.
- Actualización anual de la base de datos de la *OMS Health For All*.
- Colaboración con Eurostat en el Grupo de trabajo de estadísticas de salud.

14 Ministerio de Medio Ambiente

14.1 DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

14.1.1 Subdirección General de Gestión Integrada del Dominio Público Hidráulico

4705 Análisis de calidad de aguas

En el ejercicio 2006 se han realizado muestreos en las estaciones que integran las redes de seguimiento de la calidad de las aguas superficiales, con una frecuencia que varía entre mensual, trimestral, semestral y anual, llevadas a cabo mediante contratos de asistencia técnica.

La Red ICA integra todas las redes de control de calidad de las aguas superficiales existentes de forma que el número de estaciones que la componen es superior a 2.000 puntos de control repartidos entre las ocho Confederaciones Hidrográficas. Estas estaciones no tienen asociada una infraestructura específica, sino que se trata de una serie de puntos localizados en ríos, lagos, embalses, etc. en los que se toman muestras con una periodicidad determinada.

Actualmente la Red ICA incluye los siguientes controles:

- Control oficial de la calidad del agua (COCA).
- Control de calidad de agua destinada a abastecimientos (COAS).
- Control de calidad del agua destinada a la protección de la vida piscícola (CO-PI).
- Control de sustancias peligrosas (RCSP) que vigila la contaminación causada por el vertido de sustancias peligrosas en el agua, sedimento y biota.

Así mismo, durante el año 2006 se ha llevado a cabo un trabajo de adaptación de las redes de control de calidad de aguas superficiales a los programas de seguimiento del estado de las masas de agua requeridos por la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.

Para la coordinación de las distintas administraciones hidráulicas implicadas, se ha creado un grupo de trabajo para el intercambio de información, de modo que durante 2007 se dispondrá de datos no solo de los organismos dependientes del Ministerio de Medio Ambiente (cuencas intercomunitarias), sino también de las administraciones hidráulicas de las comunidades autónomas (cuencas intracomunitarias)

A partir de 2007 se incrementará el número de puntos de control en ríos hasta cerca de 3.000, incrementándose también los parámetros controlados que incluirán indicadores biológicos como macroinvertebrados, diatomeas, macrófitos y peces, así como parámetros hidromorfológicos.

Durante 2007 se controlarán además masas de agua de la categoría lago/embalse, en un número aproximado de 600 puntos. En estas masas se controlará tanto el estado químico como el ecológico.

La información recopilada por los distintos organismos implicados se recibe periódicamente en el Ministerio de Medio Ambiente, sirviendo de base para la elaboración de distintos informes relativos a la calidad y el estado de las aguas superficiales.

Durante 2006 se han publicado los informes "Medio ambiente en España 2005", y "Perfil ambiental de España 2005", en los que se incluyen apartados referentes a la calidad de las aguas superficiales.

Además, en el año 2006 se han enviado los resultados de las estaciones de la red *Eionet-Water: Rivers*, a la Agencia Europea de Medio Ambiente, que se encuentran disponibles en su página web.

Por último, se ha trabajado en los contenidos de la nueva página web del Ministerio, en la que se dará información sobre la calidad y el estado de las aguas superficiales.

4702 Estado cuantitativo de las aguas subterráneas

En el ejercicio 2006 se han tomado medidas de niveles de agua subterránea en las unidades hidrogeológicas, con periodicidad mensual, en puntos de la red oficial de control piezométrico. La tabla adjunta recoge dicha información:

Cuenca hidrográfica	Nº de unidades hidrogeológicas	Nº de piezómetros	Nº de medidas
Norte	15	31	331
Duero	16	101	1.109
Tajo	12	118	732
Guadiana	14	129	1.441
Guadalquivir	33	111	1.087
Cuenca Mediterránea			
Andaluza	29	74	872
Segura	37	120	1.351
Júcar	35	112	1.234
Ebro	57	201	1.677
Cuencas Internas de			
Cataluña	8	8	93
Baleares	4	4	48
TOTALES	260	1.009	9.975

Durante el año 2006 se procedió a la adaptación de las redes de control piezométrico, a los requerimientos de la Directiva 2000/60/CE en demarcaciones hidrográficas intercomunitarias. Como resultado de este trabajo, se ha incrementado el número de estaciones que integran el programa de seguimiento del estado cuantitativo.

ESTACIONES DESIGNADAS EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 8 DIRECTIVA 2000/60/CE

Demarcación hidrográfica	Nº estaciones programa de seguimiento del estado cuantitativo
Norte	120
Duero	381
Tajo	208
Guadiana	284
Guadalquivir	269
Segura	144
Júcar	283
Ebro	260
Total	1.949

La información, recopilada por los distintos organismos de cuenca, se recibe mensualmente para su publicación en la web del Ministerio de Medio Ambiente, http://www.mma.es/portal/secciones/acm/aguas_continent_zonas_asoc/aguas_subterraneas/situacion_recursos/index.htm que muestra al ciudadano el estado de los acuíferos a través de la información proporcionada por la evolución de los niveles de agua subterránea.

También, con periodicidad mensual, se elabora la información y se presenta un informe mensual sobre el llenado de los acuíferos, que se recoge en el apartado 4.2 del “Boletín mensual de coyuntura” publicado en la web.

http://www.mma.es/portal/secciones/info_estadistica_ambiental/estadisticas_info/informes_coyuntura//informe_mensual/datos_mensuales/index.jsp

El “Boletín de coyuntura anual” recoge el resumen del año 2006 sobre el estado de los acuíferos y otras materias.

El objetivo es el conocimiento de las reservas de agua subterránea y su evolución en el tiempo. Para facilitar su interpretación, se compara la situación referida a la fecha actual con la del mismo mes del año anterior mediante gráficos y mapas explicativos.

4704 Calidad de las aguas subterráneas

En el ejercicio 2006 se han realizado muestreos en las estaciones que integran la red de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas, con una frecuencia que varía entre semestral y anual, llevadas a cabo mediante contratos de asistencia técnica. La tabla adjunta muestra el número de estaciones muestreadas y las muestras tomadas en ellas durante 2006:

Demarcación hidrográfica	Nº masas de agua subterráneas	Nº estaciones	Nº muestras
Norte	17	34	34
Duero	28	144	144
Tajo	24	125	500
Guadiana	20	120	395
Guadalquivir	71	171	326
Segura	47	130	130
Júcar	76	172	172
Ebro	81	400	400
Totales	364	1.296	2.101

Así mismo, durante el año 2006 se ha llevado a cabo un trabajo de adaptación de las redes de control de calidad de aguas subterráneas a los requerimientos de la Directiva 2000/60/CE. Como resultado de este trabajo, se ha incrementado el número de estaciones que integran el programa de seguimiento del estado químico. A partir de 2007 se tomarán muestras en todas las masas de agua subterránea.

ESTACIONES DESIGNADAS EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 8 DIRECTIVA 2000/60/CE	
Demarcación hidrográfica	Nº estaciones programa de seguimiento del estado químico
Norte	93
Duero	434
Tajo	126
Guadiana	120
Guadalquivir	171
Segura	145
Júcar	219
Ebro	616
Total	1.924

La información recopilada por los distintos organismos de cuenca se recibe periódicamente en el Ministerio de Medio Ambiente, sirviendo de base para la elaboración de distintos informes relativos a la calidad de las aguas subterráneas.

Durante 2006 se han publicado los informes "Medio ambiente en España 2005", y "Perfil ambiental de España 2005", en los que se incluyen apartados referentes a la calidad de las aguas subterráneas.

Además, en el año 2006 se ha definido la red *Eionet-Water: Groundwater*, formada por 392 estaciones, y se han enviado los resultados analíticos correspondientes a 2005, a la Agencia Europea de Medio Ambiente.

Por último, se ha trabajado en los contenidos de la nueva página web del Ministerio, en la que se dará información sobre la calidad de las aguas subterráneas.

14.1.2 Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua

4082 Embalses y producción de energía eléctrica

En el ejercicio 2006 se ha recogido la información semanalmente y se ha publicado en la web del ministerio también con frecuencia semanal, todos los martes. Se han publicado un total de 52 informes hidrológicos sobre la situación del sistema hídrico nacional.

Se han recibido los datos de embalses y afluentes que se originan en los organismos de cuenca, de pluviometría del Instituto Nacional de Meteorología y de producción de energía hidroeléctrica de Red Eléctrica de España, y se ha realizado el tratamiento técnico de la información para su presentación como soporte de decisiones de gestión hidráulica nacional y de cuenca.

Su objetivo es el conocimiento de las reservas hidráulicas en tiempo real, el seguimiento, análisis y publicación de los datos hidrológicos que permiten conocer el estado de los volúmenes almacenados en todos los embalses con capacidad superior a 5 hm³ (362 embalses), la situación de los sistemas de explotación, de las reservas destinadas a riego y abastecimiento de poblaciones, los caudales fluyentes, las precipitaciones y la energía hidroeléctrica almacenada y producida.

Se presentan, además, informes hidrológicos de tendencia en forma de gráficos que ilustran la situación y evolución de las reservas hidráulicas. Para facilitar su interpretación, se compara la situación referida a la fecha actual con la de la semana anterior, con la de los años precedentes, y con la media de los cinco y diez años anteriores, todos referidos a la misma fecha que se presenta la información.

14.2 DIRECCIÓN GENERAL PARA LA BIODIVERSIDAD

Durante el año 2006 la Dirección General para la Biodiversidad ha coordinado con los demás órganos competentes de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, la elaboración de la Estadística forestal española tal como establece la Ley 43/2003, de montes, en su artículo 28.

También se ha trabajado en la definición de nuevas estadísticas que cubran lagunas de información forestal inexistente y en muchos casos demandada por diversos organismos internacionales o en otros casos necesarios para conocer el tejido socio-económico del sector forestal.

Si bien, durante el primer año después de asumir la responsabilidad transferida del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de la totalidad de las estadísticas forestales, no se ha podido cumplir en su totalidad los compromisos establecidos en la ley de montes de proporcionar la información estadística forestal antes del mes de septiembre de cada año, se han realizado los cambios necesarios en la metodología para poder cumplir ese requisito en años venideros.

Se ha continuado con los trabajos en el Grupo de estadísticas forestales en el Comité forestal de la Comisión de protección de la Naturaleza para impulsar los

trabajos de recogida de datos en todas las comunidades autónomas y la dedicación de los recursos humanos y materiales necesarios para mejorar tanto la toma de datos como el procesamiento de la información existente.

Se ha participado en la elaboración de los datos solicitados por Eurostat, así como otros organismos internacionales como el comité de la madera UNECE-FAO con su Grupo de trabajo sobre estadísticas forestales y la propia FAO con su Informe de evaluación de recursos forestales (FRA).

En relación con el resto de operaciones estadísticas, los resultados obtenidos en el año 2006 son los siguientes:

4023 Inventario forestal nacional

Las tareas del Inventario forestal nacional en su tercer ciclo (IFN 3) han continuado durante el 2006 según el plan previsto.

Se han publicado, en soporte papel e informático, los resultados del inventario de las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y están disponibles para posibles usuarios en el banco de datos de la Dirección General para la Biodiversidad los resultados de todas las provincias de Extremadura, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Aragón y País Vasco.

Actualmente se están procesando los datos de las tres provincias de la Comunidad Valenciana, así como los de Jaén y Córdoba, y se está trabajando en el campo de Cádiz y Málaga.

Está previsto que este año acaben las labores de toma de datos de campo del tercer inventario forestal nacional de España, cuyos últimos resultados se irán publicando a lo largo de 2008.

Como el IFN3 se completará muy pronto se está preparando ya el IFN4 que, además de la información que tenía su antecesor, presentará una mucho mayor sobre todo en los aspectos relacionados con la biodiversidad y con el cambio climático.

El presupuesto aprobado para el año 2006 y totalmente invertido fue de 4.676.546,22 € para las labores tradicionales del IFN, y de 1.016.020 € para las mediciones añadidas de la biodiversidad y para sus procesos de datos.

4708 Incendios forestales

Se ha realizado la estadística de acuerdo a lo establecido en el Programa anual 2006. Se han procesado los datos del 2005 y se ha realizado el resumen del decenio 1996-2005. Por otra parte se han realizado adaptaciones a la aplicación informática de la base de datos compatible del Ministerio de Medio Ambiente y de las comunidades autónomas. Los datos del 2005 fueron enviados al *Join Research Centre* de la Comisión Europea.

4706 Evaluación del estado de salud de los bosques españoles

Se ha realizado la toma de datos y su procesamiento de acuerdo a lo establecido en el programa anual 2006 y se han difundido los resultados correspondientes al año 2005.

4707 Inventario nacional de erosión de suelos

Se han realizado trabajos de campo en las provincias: Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Alicante, Jaén, Córdoba y Málaga.

Se han procesado los datos relativos a Cáceres, Badajoz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Se han publicado los resultados del INES de las provincias de Lleida, Barcelona, Cáceres y Badajoz

14.3 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

14.3.1 Subdirección General de Prevención de Residuos

4712 Residuos peligrosos

Se han reunido y puesto al día las mejores estimaciones disponibles sobre la generación y tratamiento de los residuos peligrosos, sobre la base de los datos que figuran en los propios planes de las comunidades autónomas y en informaciones complementarias que se les ha solicitado. Para ello, se ha tenido en cuenta, también, las declaraciones de productores y de gestores de residuos peligrosos.

4713 Envases y residuos de envases

Igual que en 2005, se han calculado los residuos de envases generados y los distintos tipos de gestión aplicados, teniendo en cuenta tanto las informaciones suministradas por las comunidades autónomas y los diferentes sistemas integrados de gestión (ecoembalaje, ecovidrio, SIGRE, SIGFITO), como los procedentes de otras fuentes, como las sociedades de materiales.

4714 Aceites usados

Se ha elaborado la estadística sobre la base de las certificaciones de las comunidades autónomas referentes a las cantidades de residuos de aceites usados recogidas y gestionadas en cada una de ellas. Se ha tenido en cuenta, asimismo, los datos de aceites puestos en el mercado publicados por la asociación patronal, ASELUBE, aplicando el correspondiente coeficiente de conversión.

Estas informaciones desglosadas, agregadas o resumidas se publican anualmente en el documento "Medio Ambiente en España", el último de los cuales corresponde a los datos del año de referencia 2005, así como en algunos informes de coyuntura o para la Agencia Europea de Medio Ambiente.

14.3.2 Subdirección General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos

4709 Calidad del aire

Se han procesado los datos y obtenido las series estadísticas del año 2005 y se han comenzado a tratar los datos del año 2006.

Se han elaborado nuevos programas informáticos para obtener los distintos umbrales de acuerdo a la nueva normativa de calidad del aire.

4710 Inventario de emisiones de contaminantes a la atmósfera

Se ha finalizado el Inventario de emisiones de contaminantes a la atmósfera del año 2005, con revisión de la serie temporal 1990-2004.

La información se publica en las series anuales "Medio ambiente en España", e "Informe de coyuntura", en las páginas web del Ministerio de Medio Ambiente www.mma.es y de la Agencia Europea de Medio Ambiente <http://cdr.eionet.europa.eu/es/>, desde las que se pone a disposición de las instituciones europeas y del público en general.

14.4 DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA

4703 Estadística de variables meteorofenológicas

Dentro de la estadística de las variables climatológicas y fenológicas se ha llevado a cabo la recogida en las diferentes estaciones de los datos diarios y horarios de las distintas variables climatológicas así como de las fenológicas prevista en el Programa anual 2006.

Una vez obtenidos los datos de las estaciones, se ha procedido a su validación mediante los procedimientos automatizados desarrollados en el INM para ello. Los datos, una vez validados, se introducen en el Banco nacional de datos climatológicos (BNDC), donde quedan disponibles para su uso en las aplicaciones climatológicas y para la atención a los usuarios en general. Los datos rechazados en el proceso de validación se someten a un proceso posterior de revisión para su corrección y recuperación, si fuera posible. Como consecuencia del proceso de incorporación de los datos que se van generando se mantiene actualizado el BNDC sin grandes retrasos.

Por otra parte la automatización, no solo en los procesos de validación y actualización de la base de datos sino también el proceso de la obtención del dato mediante la utilización de estaciones meteorológicas automáticas, va a garantizar mejor la disponibilidad de los datos y la continuidad en el tiempo de las estaciones.

Mediante los diferentes programas de explotación disponibles, para cada estación existente en el BNDC se pueden obtener los estadísticos de las distintas variables climatológicas disponibles en ella: media, mediana, desviaciones, coeficientes de variación, etc.

En cuanto a la difusión de la información generada, se han difundido y publicado mensualmente los datos climatológicos de estaciones principales. Las vías normales de

difusión son el “Avance del resumen mensual climatológico” y el “Calendario meteorológico” que anualmente se publica y distribuye. Además, parte de esta información se incorpora a la web del INM y del Ministerio de Medio Ambiente y a los Informes mensuales de coyuntura.

15 Ministerio de la Vivienda

4147 Estadística de precios de vivienda.

La estadística de precios de vivienda se ha desarrollado en los plazos previstos, de acuerdo con el calendario establecido. Esto ha permitido disponer de los resultados trimestrales en la tercera semana del mes siguiente, vencido el trimestre. Los resultados hacen referencia a los precios del metro cuadrado de la vivienda libre, hasta dos años de antigüedad y con más de dos de antigüedad, y de la vivienda protegida, por provincias y comunidades autónomas de los cuatro trimestres de 2006. Además, se estudia las distribuciones de los principales estadísticos referentes a la superficie de cada uno de los tipos de viviendas existentes en el mercado.

La novedad de este año ha sido la publicación de los resultados de los precios medios del metro cuadrado de los municipios mayores de 25.000 habitantes.

Todos los resultados se han publicado en fecha de calendario, en la página web del Ministerio.

4149 Estadística de transacciones inmobiliarias

La estadística de transacciones inmobiliarias se ha desarrollado en los plazos previstos de acuerdo con el calendario establecido. Esto ha permitido disponer de los resultados trimestrales en la tercera semana del cuarto mes siguiente, vencido el trimestre. Los resultados hacen referencia al número y valor de las transacciones inmobiliarias sobre vivienda libre y protegida, clasificadas a su vez, según que la vivienda se haya transmitido por vez primera o en transmisiones sucesivas. Los resultados presentados, por provincias y comunidades autónomas, se refieren a los tres primeros trimestre de 2006. La novedad de este año ha sido presentar el número de transacciones en función de la residencia del comprador: residente español, residente extranjero y no residente. Todos los resultados, se han publicado en fecha de calendario, en la página web del Ministerio de Vivienda.

4150 Índices de precios del suelo

La metodología de esta estadística se ha presentado en la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística para dictamen de dicho órgano. Se ha estimado los precios medios del metro cuadrado del suelo urbano según el tamaño del municipio. Además se presentan el número y valor y superficie de las transacciones de suelo urbano.

Los datos presentados por comunidades autónomas y provincias, son referentes a los tres primeros trimestres de 2006, y se han publicado fecha de calendario en la página web del Ministerio.

4151 Cuenta satélite de la vivienda

Se ha terminado el estudio metodológico de la Cuenta satélite en el marco de la Contabilidad Nacional. El objetivo ha sido integrar los aspectos económicos, sociales y ambientales relacionados con la construcción, rehabilitación, uso y tenencia de la vivienda. Se ha realizado la estimación de las principales operaciones que constituyen las tablas origen, destino, así como las cuentas de producción y explotación, referentes al ejercicio 2005. Los resultados se presentan en unidades monetarias y unidades físicas.

Sobre la presencia del ministerio en foros estadísticos nacionales e internacionales se ha asistido a diferentes reuniones nacionales sobre estadísticas de vivienda y desarrollo urbano.

El personal estadístico adscrito a la Subdirección General de Estudios y Estadística a finales de 2005 era de cinco personas, desglosado del siguiente modo:

- Dos funcionarios del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.
- Un funcionario del Cuerpo Técnico de Estadísticos del Estado.
- Un funcionario del Cuerpo de Gestión.

16 Consejo General del Poder Judicial

La Sección de Estadística Judicial del Consejo General del Poder Judicial ha ejecutado durante el año 2006 la operación Estadística de la actividad judicial incorporando sobre años anteriores las siguientes mejoras metodológicas y operativas:

- Incorporación a los formularios web, por medio de los que se liquida trimestralmente la estadística judicial por cada órgano judicial, de controles estadísticos que detectan situaciones sospechosas, de forma que el propio órgano pueda o bien corregirlas o bien justificarlas previamente a su remisión definitiva al Consejo.
- Reducción del plazo en el que los datos están disponibles en un 99% a dos meses.
- Incorporación de nuevos tipos de informe al Punto Neutro Judicial en el que se difunde la información estadística a todos los órganos judiciales y administraciones competentes en la administración de justicia.
- Elaboración de informes monográficos sobre Separaciones y divorcios y Ley del Jurado.
- Difusión a través de la página web del Consejo General del Poder Judicial de informes trimestrales resumen de la actividad judicial por provincias, comunidades autónomas y nacional. También se difunden los estudios temáticos que se elaboran y se cuelga, en formato PC Axis, información detallada, con referencia anual, de los órganos judiciales.

Se ha puesto en producción un nuevo proyecto, denominado Sistema de Información Sociodemográfica de los partidos judiciales, consistente en la recopilación de información municipal relativa a territorio, demografía, empleo, presupuestos mu-

nicipales, plazas y ocupación turística, valores catastrales, visados de obra nueva, oficinas bancarias, vehículos matriculados, empresas, trabajadores afiliados a la Seguridad Social y pensionistas. Estos datos se agregan a nivel de partido judicial, ofreciendo una descripción de ellos, permitiendo la realización de simulaciones ante los proyectos de creación de nuevos partidos o fusión de los existentes, y la realización de análisis que relacionen la carga de trabajo de los órganos judiciales de cada partido con sus características socioeconómicas.

Se ha realizado el desarrollo del proyecto de construcción de un Sistema de Información para la Gestión Judicial que utiliza técnicas de *datawarehouse* y esta basado, en una primera fase, en la actual base de datos de la Estadística Judicial.

Este sistema ofrece indicadores sintéticos que facilitan la gestión de la administración de justicia a todas las administraciones implicadas y, especialmente, el propio autocontrol de los órganos judiciales. Consta de dos subsistemas: a) un subsistema de informes, que permite obtener informes navegables de todos los periodos disponibles; b) un cuadro de mando, con información del último trimestre para los valores absolutos y del último año natural para los medios. Durante el año 2006 se ha terminado el desarrollo de la primera versión del sistema, que se ha utilizado internamente en la Sección de Estadística Judicial para sus propios informes, y se han realizado presentaciones a órganos técnicos del CGPJ y administraciones competentes en Justicia.

Se ha colaborado, a lo largo de todo el año, en los trabajos impulsados por la Sección de Informática Judicial del Consejo General del Poder Judicial, tendentes a la actualización del Test de compatibilidad de los sistemas informáticos al servicio de la Administración de Justicia. Este trabajo se realiza en cooperación con el Ministerio de Justicia y las consejerías de las comunidades autónomas con competencia de medios y es requisito previo para la explotación estadística de dichos sistemas informáticos y de la incorporación de su información al Sistema de Información para la Gestión Judicial.

Estas tareas las realiza el personal de la Sección de Estadística Judicial, con apoyo del personal de la Sección de Informática Judicial y de empresas externas. La Sección de Estadística la forman en este momento 13 personas: un Estadístico Superior del Estado, un Secretario Judicial, un Estadístico Diplomado y 10 funcionarios de niveles C o D con conocimientos informáticos, estadísticos y procesales.

El Consejo General del Poder Judicial participa, a través del Servicio de Organización y Modernización, del que forma parte la Sección de Estadística Judicial, en los trabajos de la Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia (CEPEJ), dependiente del Consejo de Europa, uno de cuyos trabajos es la evaluación de los sistemas judiciales europeos, cuyo estudio relativo a 2004 se ha difundido en 2006.

17 Banco de España

Durante el año 2006 el Banco de España ha seguido manteniendo en su página web un detallado calendario de difusión de las estadísticas a su cargo, tanto las que están en el ámbito del Plan Estadístico Nacional (únicas referenciadas en esta

Memoria), como las que el Banco elabora en el ámbito de la Ley de Autonomía y conexas. Durante 2006 el Banco de España llevó a cabo la actualización de las estadísticas a su cargo incluidas en el Plan Estadístico Nacional, en los términos previstos. Concretamente:

4857 Cuentas financieras de la Economía Española. Serie trimestral (que incluye totales anuales).

Se realizaron las siguientes actualizaciones y revisiones de la serie histórica, que se designan a continuación por el último período incluido en las series (entre paréntesis se indica el mes de publicación): III-2005 (enero), IV-2005 y año 2006 (abril), I-2006 (julio) y II-2006 (octubre). Estas actualizaciones, que incluían notas de las novedades incluidas en cada período, se difundieron por vía electrónica en www.bde.es. Además, en junio de 2006, con ocasión de la publicación del Informe anual, se difundió en una publicación convencional en papel la serie avanzada en abril, que terminaba en 2005 y que incluyó una revisión de la Nota Metodológica. Por otra parte, los organismos internacionales (Banco Central Europeo, Eurostat y OCDE), recibieron los datos que requirieron sobre las cuentas financieras dentro de los plazos establecidos.

4861 Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo

El Banco de España viene elaborando las estadísticas de Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo desde que se iniciaron las Notificaciones a la Comisión Europea en 1994, pero no fueron incluidas en el Plan Estadístico Nacional hasta la entrada en vigor del Plan 2005-2008. Durante el año 2006 se llevaron a cabo todas las actualizaciones siguiendo un calendario de difusión preanunciado de forma que se actualizaron los datos trimestrales en IV-2005 (marzo), I-2006 (junio), II-2006 (septiembre) y III-2006 (diciembre). Además, se mantuvieron los detalles que se venían publicando sobre deuda de las comunidades autónomas, comunidad a comunidad, con detalles de la deuda de las Corporaciones locales referida a los ayuntamientos con más de 500.000 habitantes (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga) y, como información complementaria, se sigue difundiendo, comunidad a comunidad, la deuda de las empresas públicas dependiente de las administraciones autonómicas.

4859 Balanza de Pagos (serie mensual que incluye totales trimestrales y anuales) y Posición de Inversión Internacional (serie trimestral que incluye totales anuales)

Durante el año 2006 el Banco de España actualizó y publicó puntualmente las diferentes estadísticas de la Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional dentro de los plazos preanunciados. Las series mensuales de la Balanza de Pagos y las trimestrales de la Posición de Inversión Internacional se difundieron en el Boletín Estadístico del Banco de España (que también se difunde en www.bde.es). Las series anuales de ambas estadísticas se difundieron en la Red y en una publicación convencional monográfica que apareció en junio. Al igual que en el caso de las Cuentas financieras, los organismos internacionales (Banco Central Europeo, Eurostat y Fondo Monetario Internacional), recibieron los datos de ambas estadísticas en los plazos requeridos.

4655 Encuesta financiera de las familias

Se trata de una encuesta no periódica. La primera, correspondiente a finales de 2002, se publicó en el año 2004. Durante el año 2006 se han desarrollado la mayor parte de los trabajos de recogida de la segunda ola de la encuesta.

Al margen de estas publicaciones, el Banco de España, como miembro que es, junto con el INE, del Comité de Estadísticas Monetarias, Financieras y de Balanza de Pagos (CMFB) y, además, miembro del nuevo Comité de Balanza de Pagos, ha participado durante el año 2006 en los trabajos de estos comités y en los de sus grupos de trabajo (cuentas financieras, servicios financieros y Balanza de Pagos) y *task forces*.

No se reseñan en esta nota los trabajos estadísticos acometidos por el Banco de España al margen del Plan Estadístico Nacional (que son los que definen su colaboración con el Sistema Estadístico Europeo), lo que equivale a decir que quedan fuera de esta nota los trabajos estadísticos del Banco de España en el ámbito del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y de la Central de Balances que recopila con carácter voluntario, información de sociedades no financieras. Los trabajos en el ámbito del SEBC se concretan en tareas complementarias en el ámbito de la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (Reservas internacionales y liquidez en moneda extranjera, endeudamiento exterior, detalles de relaciones con otros Estados miembros de la zona del euro, ...); las Cuentas Financieras, las estadísticas de "*Money and Banking*" (dinero y sus contrapartidas, balance de las Instituciones Financieras Monetarias, tipos de interés, ...) y las estadísticas de los Mercados de Valores (Base de Datos Centralizada de Valores y otros), y las estadísticas de Otros Intermediarios Financieros.

Parte 2ª

Datos relevantes sobre la actividad estadística desarrollada en 2006

18 Variaciones en la producción estadística

En el Real Decreto 1911/2004, de 17 de septiembre de 2004, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2005-2008 se establece que:

Artículo 6. Actualización del Plan Estadístico Nacional 2005-2008.

Los programas anuales de ejecución de este Plan Estadístico Nacional incorporarán aquellas operaciones estadísticas no incluidas en el Plan Estadístico Nacional 2005-2008 y que deban realizarse por los servicios de la Administración General del Estado o cualesquiera otras entidades dependientes de la misma ya sea por exigencia de la normativa comunitaria europea, por cambios en la legislación nacional o por razones de urgencia. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de alta en el Plan Estadístico Nacional 2005-2008.

Así mismo, en los programas anuales se indicará qué operaciones estadísticas de las incluidas en el Plan Estadístico Nacional 2005-2008 han dejado de realizarse. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de baja en el Plan Estadístico Nacional 2005-2008.

Es decir, la actualización del Plan Estadístico Nacional se efectuará a través de los programas anuales que lo desarrollen, en los que se introducirán las nuevas estadísticas que se realicen y se darán de baja las que hayan dejado de ejecutarse.

Se incluyen, a continuación, las variaciones introducidas en el Plan Estadístico Nacional 2005-2008 a través del programa anual 2006.

18.1 OPERACIONES ESTADÍSTICAS INCLUIDAS EN EL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL 2005-2008 A TRAVÉS DEL PROGRAMA ANUAL 2006

Se incluyen en el Plan Estadístico Nacional 2005-2008 a través del Programa anual 2006 las siguientes *estadísticas para fines estatales*:

- 4041 Calendarios de Siembra y Recolección
- 4148 Índice de Precios de la Vivienda (IPV)
- 4149 Estadística de Transacciones Inmobiliarias
- 4150 Índices de Precios del Suelo
- 4151 Cuenta Satélite de la Vivienda
- 4152 Indicadores de Costes de la Construcción
- 4208 Índice de Precios del Transporte
- 4209 Encuesta de Movilidad de las Personas Residentes en España
- 4249 Índice de Precios de Apartamentos Turísticos
- 4250 Índice de Precios de Acampamentos Turísticos
- 4251 Inventario de Establecimientos Hoteleros
- 4286 Hábitos y Prácticas Culturales en España

4324 Encuesta de Educación de Adultos
4347 Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología
4348 Estadística sobre el Uso de Biotecnología
4390¹ Indicador de Admisiones a Tratamiento del Observatorio Español sobre Drogas
4391¹ Indicador de Mortalidad por Reacción Aguda a Sustancias Psicoactivas (RASUPSI) del Observatorio Español sobre Drogas
4392¹ Indicador de Urgencias Hospitalarias en Consumidores de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español sobre Drogas
4393¹ Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES)
4394¹ Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas en España (EDADES)
4559 Encuesta de Fecundidad
4560 Encuesta Nacional de Inmigrantes
4628 Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias
4667 Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)
4668 Observatorio Urbano de Municipios de gran Población
4669 Encuesta Social - Módulos ad hoc
4670 Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo
4830 Resultados Económicos y Tributarios en el IVA
4860 Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales
4861 Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo
4908 Estadística de Filiales Extranjeras en el Sector Servicios (FATS INWARDS)
4909 Ventas, Empleo y Salarios de las Grandes Empresas
4910 Cuentas Anuales en el Impuesto sobre Sociedades.

18.2 OPERACIONES ESTADÍSTICAS A LAS QUE SE HA MODIFICADO EL NOMBRE EN EL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL 2005-2008 A TRAVÉS DEL PROGRAMA ANUAL 2006

a) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008

4141 Edificación y Vivienda

pasa a denominarse

4141 Estadística de Construcción de Edificios

¹ Que proceden del desdoblamiento de la estadística *4381 Observatorio Español sobre Drogas* que causa baja en el Plan Estadístico Nacional 2005-2008.

b) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008

4173 Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE
(Umbrales de Asimilación)

pasa a denominarse

4173 Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE
(Umbrales de Exención)

c) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008

4174 Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Bajo
el Umbral de Asimilación)

pasa a denominarse

4174 Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la UE (Bajo
el Umbral de Exención)

d) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008

4276 Edición Musical en España

pasa a denominarse

4276 Edición Española de Música con ISMN

e) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008

4284 Gasto Público en Cultura

pasa a denominarse

4284 Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura

f) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008

4309 Enseñanza de Técnicos Deportivos y de Entrenadores Deportivos

pasa a denominarse

4309 Enseñanzas de Entrenadores Deportivos

g) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008

4420 Ayudas a los Trabajadores Afectados por Reestructuración de
Empresas o por Reconversión

pasa a denominarse

4420 Ayudas a los Trabajadores Afectados por Procesos de Reestruc-
turación de Empresas

- h) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008
 4424 Beneficiarios de Prestaciones a Familias Numerosas
 pasa a denominarse
 4424 Beneficiarios de Títulos de Familias Numerosas
- i) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008
 4452 Estadística de Seguridad: Detenidos
 pasa a denominarse
 4452 Estadística de Seguridad: Detenciones
- j) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008
 4606 Permisos de Trabajo a Extranjeros
 pasa a denominarse
 4606 Autorizaciones para Trabajar a Extranjeros
- k) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008
 4666 Hombres y Mujeres en España
 pasa a denominarse
 4666 Mujeres y Hombres en España
- l) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008
 4753 Planes y Fondos de Pensiones
 pasa a denominarse
 4753 Previsión Social Complementaria
- m) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008
 4801 Inventario de Recursos de Tecnologías de la Información y las
 Comunicaciones de las Administraciones Públicas
 pasa a denominarse
 4801 Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las
 Administraciones Públicas
- n) La estadística del Plan Estadístico Nacional 2005-2008
 4859 Balanza de Pagos (Mensual) y Posición de Inversión Interna-
 cional (Trimestral)
 pasa a denominarse
 4859 Balanza de Pagos (serie mensual, que incluye totales trimes-
 trales y anuales) y Posición de Inversión Internacional (serie
 trimestral, que incluye totales anuales)

19 Operaciones estadísticas dictaminadas por el Consejo Superior de Estadística

En el año 2006, el CSE ha dictaminado las siguientes estadísticas:

4667 Encuesta de Presupuestos Familiares

4906 Indicadores de Actividad del Sector Servicios

4120 Otros Indicadores Coyunturales de la Industria (Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales)

4178 Encuesta sobre Comercio Internacional de Servicios

20 Convenios de colaboración

Se relacionan a continuación los convenios y acuerdos de colaboración suscritos por la Administración General del Estado (AGE) en materia estadística en el año 2006. Para el INE se facilitan todos los suscritos, para el resto de organismos sólo los publicados en el Boletín Oficial del Estado.

20.1 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Se relacionan, en primer lugar, los convenios suscritos con las comunidades autónomas y, luego, los convenios y acuerdos de colaboración suscritos entre el INE y otros organismos de la AGE y entre el INE y otros organismos e instituciones.

20.1.1 Convenios suscritos con las comunidades autónomas

Resolución de 4 de octubre de 2006, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración con el Instituto de Estadística de Cataluña para la realización de la encuesta de financiación y gastos de la enseñanza privada (curso 2004/2005).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/20/pdfs/A36730-36731.pdf>

Resolución de 6 de junio de 2006, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración con el Instituto de Estadística de Navarra, para la realización de la encuesta de financiación y gastos de la enseñanza privada (curso 2004/2005).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/19/pdfs/A36576-36577.pdf>

Resolución de 4 de octubre de 2006, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración con el Instituto de Estadística de Navarra, para la realización de la encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares y la encuesta so-

bre el uso de tecnologías de información y comunicación y del comercio electrónico en las empresas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/19/pdfs/A36577-36578.pdf>

Resolución de 30 de enero de 2006, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el citado Instituto y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para la realización de la Estadística de Bibliotecas 2004, en el ámbito territorial de las Illes Balears. (BOE 16-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/16/pdfs/A06233-06235.pdf>

Resolución de 9 de enero de 2006, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el citado Instituto y el Instituto de Estadística de Cataluña, para la realización de la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas 2005. (BOE 26-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/26/pdfs/A03344-03345.pdf>

Resolución de 11 de enero de 2006, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el citado Instituto y el Instituto Vasco de Estadística, para la realización de la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas 2005. (BOE 26-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/26/pdfs/A03345-03347.pdf>

Resolución de 9 de enero de 2006, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el citado Instituto y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, para la realización de la Encuesta de Transición Educativa-Formativa e Inserción Laboral 2005. (BOE 26-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/26/pdfs/A03347-03348.pdf>

Resolución de 16 de enero de 2006, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración entre el citado Instituto y la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid para la realización de la estadística de bibliotecas 2004. (BOE 25-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/25/pdfs/A03206-03207.pdf>

20.1.2 Convenios y acuerdos suscritos entre el INE y otros organismos de la AGE y entre el INE y otros organismos e instituciones

Acuerdo Marco de cooperación entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Tecnológico Hotelero (26/01/06).

Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Alcalá y el INE sobre El Master Universitario en Estadística aplicada y Estadística para el Sector Público (9/02/06).

Convenio de colaboración entre el INE y la Universidad de Granada para la realización de trabajos de aplicación de Técnicas cognitivas a la evaluación del cuestionario de la Encuesta Nacional de Salud (10/02/06).

Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de la Mujer para la realización conjunta de la operación Estadística Mujeres y Hombres en España (30/3/06).

Acuerdo bilateral en aplicación del artículo 7 del Reglamento (CE) nº 831/2002 de la Comisión de 17 de mayo de 2002 por el que se aplica el Reglamento (CE) nº 322/97 del Consejo sobre la Estadística Comunitaria en lo relativo al acceso con fines científicos a datos confidenciales (7/04/06).

Convenio de colaboración entre el INE y el Ministerio de Cultura para la realización de la Encuesta de Hábitos y prácticas culturales 2006-2007 (18/4/06).

Convenio de colaboración entre el INE y la Universidad de Alcalá para el análisis de los efectos de la Encuesta de Población Activa 2005 (25/4/06).

Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística, la Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación del Principado de Asturias y la Fundación Universidad de Oviedo para la realización de la Encuesta sobre Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares y la Encuesta sobre el uso de tecnologías de información y comunicación y del comercio electrónico en las empresas en el ámbito territorial del Principado de Asturias (28/04/06).

Convenio específico de colaboración entre el INE y la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones para la realización de operaciones estadísticas relacionadas con los Precios del Sector de las Telecomunicaciones (10/5/06).

Convenio de Colaboración entre el INE y la Universidad Politécnica de Madrid para la realización de trabajos de investigación para la aplicación de herramientas de captura de información, a través de internet y en formato XML, desde los Sistemas de Gestión de Unidades Informantes de Encuestas Económicas (1/06/06).

Convenio plurianual de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Instituto Nacional de Estadística para la realización de la Encuesta Nacional de Salud de 2006 (15/06/06).

Convenio de Colaboración entre el Centro Español de Metrología (CEM) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el estudio sobre el comportamiento y la vida útil de los contadores de energía eléctrica, activa, inducción clase 2 (28/08/06).

Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Sociedad Internacional de Profesionales de la Investigación en Encuestas para la promoción de la investigación y aplicación de la metodología de encuestas (29/6/06).

Anexo al Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial y el Instituto Nacional de Estadística (1/09/06).

Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de la Laguna para la realización de trabajos de aplicación de Técnicas de anonimización de microdatos y tablas (11/09/06).

Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, el INE y la Universidad Complutense de Madrid para la realización de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (16/10/06).

Convenio de Prácticas entre la Universidad de Sevilla y el Instituto Nacional de Estadística para la realización de prácticas por alumnos del Máster Universitario en Estadística Pública (15/11/06).

Protocolo de Cesión de Ficheros Finales de Microdatos de Defunciones, según la causa de muerte, del Instituto Nacional de Estadística a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (22/11/06).

Convenio de Colaboración entre el Instituto de Estudios Fiscales, el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a través del Centro de Estructuras Sociales Comparadas, en relación con el programa de investigación: La Población Inmigrante en España: un balance económico-estructural (23/11/06).

Protocolo de Cesión de Ficheros Finales de Microdatos de Defunciones, según la causa de muerte, del Instituto Nacional de Estadística a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (28/11/06).

Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Autónoma de Madrid para la generación de conjuntos homogéneos de datos de diversa estadística coyunturales y estructurales del Instituto Nacional de Estadística y para su difusión a través del Sistema automatizado del INE en internet (05/12/06).

Acuerdo de Prórroga del Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Autónoma de Madrid para la edición de la revista Índice (05/12/06).

Prórroga para el año 2007 del Convenio de Colaboración entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y el Instituto Nacional de Estadística para el desarrollo de estimadores basados en modelos y su aplicación a encuestas del INE (28/12/06).

Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Autónoma de Madrid para el desarrollo del proyecto URBAN AUDIT III (28/12/06).

Acuerdo de Prórroga para el año 2007 del Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Alcalá y el Instituto Nacional de Estadística sobre el Máster Universitario en Estadística Aplicada y Estadística para el Sector Público (29/12/06).

Prórroga 2007 del Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de la Laguna para la realización de trabajos de aplicación de técnicas de anonimización de microdatos y tablas (29/12/06).

20.2 MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 9 de enero de 2006, de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se da publicidad al acuerdo de encomienda de gestión a la Sociedad Estatal para las Enseñanzas Aeronáuticas Civiles, S.A., de determinadas tareas para la elaboración de informes estadísticos del transporte aéreo. (BOE 01-02-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/01/pdfs/A04014-04016.pdf>

20.3 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de 17 de noviembre de 2006, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se da publicidad a la Adenda de modificación del Convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias para la realización del Censo de Instalaciones Deportivas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/11/pdfs/A43417-43417.pdf>

20.4 MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Departamento de Trabajo e Industria y el Instituto de Estadística de Cataluña, para la realización de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/11/pdfs/A18126-18128.pdf>

20.5 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de 20 de diciembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico de colaboración, para el año 2006, con la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/01/17/pdfs/A02471-02474.pdf>

Resolución de 15 de diciembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico de colaboración, para el año 2006, entre el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y la Comunidad de Castilla y León, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/01/10/pdfs/A01356-01359.pdf>

Resolución de 13 de diciembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico de colaboración, para el año 2006, entre el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/29/pdfs/A46568-46571.pdf>

Resolución de 15 de noviembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico de colaboración, para el año 2006, entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/12/pdfs/A43649-43652.pdf>

Resolución de 15 de noviembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico de colaboración, para el año 2006, entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Foral de Navarra, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/12/pdfs/A43653-43656.pdf>

Resolución de 20 de octubre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio específico de Colaboración, para el año 2006, entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/23/pdfs/A41090-41095.pdf>

Resolución de 19 de octubre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico de colaboración para el año 2006, entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunitat Valenciana, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/10/pdfs/A39416-39420.pdf>

Resolución de 17 de octubre de 2006, de la Dirección General de Ganadería, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, para la promoción y explotación del Banco de Datos del Porcino Español.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/10/pdfs/A39399-39416.pdf>

Resolución de 15 de septiembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico de colaboración, para el año 2006, entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Cataluña, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/03/pdfs/A34474-34477.pdf>

Resolución de 5 de septiembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico de colaboración, para el año 2006, entre el Ministerio de

Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/09/27/pdfs/A33821-33824.pdf>

Resolución de 25 de julio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio Específico de Colaboración, para el año 2006, con la Comunidad Autónoma de La Rioja, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/08/07/pdfs/A29673-29676.pdf>

Resolución de 25 de julio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio específico de colaboración para el año 2006, con la Comunidad de Madrid, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/08/07/pdfs/A29677-29680.pdf>

Resolución de 10 de julio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio específico de colaboración para el año 2006, con la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/26/pdfs/A28098-28101.pdf>

Resolución de 7 de julio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio específico de colaboración para el año 2006, con la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/26/pdfs/A28102-28104.pdf>

Resolución de 7 de julio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio específico de colaboración para el año 2006, con la Comunidad Autónoma de Extremadura, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/26/pdfs/A28105-28108.pdf>

Resolución de 7 de julio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio específico de colaboración para el año 2006, con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/26/pdfs/A28109-28112.pdf>

Resolución de 7 de julio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio específico de colaboración para el año 2006, con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/26/pdfs/A28113-28116.pdf>

Resolución de 20 de junio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al Convenio específico de colaboración para el año 2006, con la Comunidad Autónoma del País Vasco, en materia de estadística e información agraria, pesquera, alimentaria y del medio rural.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/14/pdfs/A26727-26730.pdf>

20.6 MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de 1 de febrero de 2006, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, para la realización del Censo del Patrimonio Documental y del Censo-Guía de los Archivos Españoles.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/20/pdfs/A06778-06779.pdf>

Resolución de 23 de enero de 2006, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Aragón para la elaboración del Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español en posesión de instituciones eclesiásticas. (BOE 13-02-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/13/pdfs/A05729-05730.pdf>

20.7 MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2006, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del acuerdo de encomienda de gestión entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Centro de Investigaciones Sociológicas para la realización de la encuesta Barómetro Sanitario 2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/21/pdfs/A23451-23452.pdf>

21 Contrataciones de trabajos estadísticos

Se relacionan, a continuación, las contrataciones externas para trabajos estadísticos que se han convocado en el Boletín Oficial del Estado, ordenadas según el organismo que las convoca.

21.1 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la adjudicación de «Análisis demográficos complementarios en relación con las estimaciones a medio y largo plazo de la población española».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/25/pdfs/B14329-14329.pdf>

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se convoca concurso público para la contratación de «Trabajos de las encuestas de bienes y servicios de Paridades del Poder Adquisitivo».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/12/pdfs/B11086-11087.pdf>

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la adjudicación de «Servicio de estampación, replicación y estuchado de CD-Rom de publicaciones del INE».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/08/15/pdfs/B09018-09018.pdf>

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Servicio de telefonía móvil para la Encuesta Nacional de Inmigrantes».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/31/pdfs/B08276-08276.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/16/pdfs/B13979-13979.pdf> (adjudicación)

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Recogida, depuración, codificación, grabación y digitalización de la Encuesta sobre la participación de la población adulta en actividades de aprendizaje (EADA 07).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/29/pdfs/B08237-08238.pdf>

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la contratación de «Servicios de desarrollo para la integración de nuevas encuestas, y para los trabajos de perfeccionamiento de encuestas actuales en el Sistema web Integrado de Gestión Unificada de Encuestas (SIGUE)».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/29/pdfs/B08238-08238.pdf>

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se convoca concurso público para la contratación de «Impresión y manipulado de cuestionarios MNP-BEP en cinco idiomas». (BOE 22-06-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/22/pdfs/B06614-06614.pdf>

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la contratación de «Servicios informáticos para el diseño, construcción, implantación y mantenimiento de la ampliación del Sistema de Información del Directorio Central de Empresas (SI_DIRCE) del INE». (BOE 31-05-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/31/pdfs/B05554-05554.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/05/pdfs/B13488-13488.pdf> (adjudicación)

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Recogida, codificación, grabación y depuración de la información de las Encuestas IASS e ICM». (BOE 18-03-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/18/pdfs/B02771-02771.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/21/pdfs/B12851-12851.pdf> (adjudicación)

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Trabajos de las Encuestas de Bienes y Servicios de Paridades del Poder Adquisitivo». (BOE 18-03-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/18/pdfs/B02772-02772.pdf>

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se convoca concurso público para la contratación de «Supervisión, inspección, control de calidad y gestión del procedimiento sancionador en la recogida de datos de diversas Encuestas». (BOE 08-02-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/08/pdfs/B01217-01217.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/29/pdfs/B06901-06901.pdf> (adjudicación)

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Mantenimiento y desarrollos complementarios del Sistema de recogida descentralizada de datos del IPC del INE». (BOE 12-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/12/pdfs/B00337-00337.pdf>

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Recogida, codificación, grabación y depuración de la información de varias Encuestas». (BOE 12-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/12/pdfs/B00338-00338.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/06/pdfs/B05875-05875.pdf> (adjudicación)

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la contratación de «Servicios de asistencia técnica para el diseño, construcción, implantación y mantenimiento de un sistema informático para la gestión del Estudio Demográfico Longitudinal (SIG_EDL) del INE». (BOE 12-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/12/pdfs/B00338-00338.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/08/15/pdfs/B09018-09018.pdf> (adjudicación)

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se convoca concurso público para la contratación de «Mantenimiento y desarrollos complementarios del entorno Cliente/Servidor del Sistema de Gestión Padronal del INE».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/12/pdfs/B00337-00338.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/08/15/pdfs/B09018-09018.pdf> (adjudicación)

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para la contratación de «Producción y gestión de tarjetas/regalo a los hogares colaboradores de la Encuesta de Presupuestos Familiares».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/05/pdfs/B10787-10788.pdf>

21.2 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del suministro de ejemplares de «Estadística de Comercio Exterior». (BOE 03-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/03/pdfs/B00044-00044.pdf>

21.3 MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Dirección General de Programación Económica por la que se anuncia la adjudicación de un contrato de servicios para la «Toma de datos para la elaboración de la Estadística de obras en edificación».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/08/08/pdfs/B08654-08654.pdf>

Resolución de la Dirección General de Programación Económica por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios para la ejecución de la «Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera. (Enero 2007- junio 2008).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/22/pdfs/B06616-06617.pdf>

Resolución de la Dirección General de Programación Económica por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios para la ejecución de la « Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera. (Enero 2007- junio 2008).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/22/pdfs/B06616-06617.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/03/pdfs/B12092-12092.pdf> (adjudicación)

Resolución de la Dirección General de Programación Económica por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios para la realización de la «Encuesta de movilidad de las personas residentes (2006-2007)».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/17/pdfs/B06364-06364.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/09/14/pdfs/B09968-09968.pdf> (adjudicación)

Resolución de la Dirección General de Programación Económica por la que se anuncia la licitación de un concurso público para la «Recogida de datos de la Encuesta de Índices de Producción de la Industria de la Construcción. julio 2006-marzo 2008».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/29/pdfs/B03106-03106.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/22/pdfs/B06618-06618.pdf> (adjudicación)

Resolución de la Dirección General de Programación Económica por la que se anuncia la licitación de un concurso para la realización del «Diseño de los procesos de gestión de la Estadística de la estructura de la industria de la construcción». (BOE 17-04-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/04/17/pdfs/B03893-03894.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/22/pdfs/B06617-06617.pdf> (adjudicación)

Resolución de la Dirección General de Programación Económica por la que se anuncia la licitación del concurso público para la ejecución de «Trabajos metodológicos, de campo y tratamiento de la información de la estadística de la estructura de la construcción, referidos a los años 2005 y 2006». (BOE 17-04-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/04/17/pdfs/B03894-03894.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/05/pdfs/B07124-07124.pdf> (adjudicación)

21.4 MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales por la que se anuncia el concurso público para la realización de los trabajos de recogida, grabación, depuración y difusión de la información de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo correspondientes al año 2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/02/pdfs/B04483-04483.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/07/pdfs/B10935-10935.pdf> (adjudicación)

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se convoca licitación para la realización de la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo. Concurso 8/2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/27/pdfs/B08126-08126.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/18/pdfs/B12767-12767.pdf> (adjudicación)

Resolución de la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales, de fecha 13 de febrero de 2006, por la que se anuncia el concurso público para la realización de los trabajos de recogida, grabación, depuración, explotación y difusión de la información de la 3.ª Encuesta de Formación Profesional Continua.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/24/pdfs/B01949-01949.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/08/02/pdfs/B08393-08393.pdf> (adjudicación)

21.5 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, de asistencia técnica para la realización de las encuestas ganaderas del año 2007 y las encuestas de sacrificio de ganado en mataderos (complementaria del año 2006 y mensuales de 2007) (741411).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/01/pdfs/B13368-13369.pdf>

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, de asistencia técnica para la realización de las encuestas mensuales y de la encuesta anual de industrias lácteas del año 2007 (74.14.11).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/27/pdfs/B11819-11820.pdf>

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, de asistencia técnica para la realización de la encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivos del año 2007 (75.11.13.10).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/25/pdfs/B11658-11659.pdf>

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, procedimiento abierto, de la contratación de la asistencia técnica para la realización de las encuestas sobre superficies y rendimientos de cultivos, año 2006 (75.11.13.00).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/04/07/pdfs/B03471-03472.pdf>

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, de asistencia técnica para la realización de las encuestas ganaderas del año 2006 (74.14.11).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/10/pdfs/B01324-01324.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/01/pdfs/B04452-04453.pdf> (adjudicación)

Resolución de 16 de enero de 2006, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la concesión de subvenciones de 2005, a titulares de explotaciones agrarias, por el suministro de datos estadísticos y contables.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/17/pdfs/A06534-06535.pdf>

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la realización de las encuestas de sacrificio de ganado en mataderos, años 2005 y 2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/27/pdfs/B00852-00853.pdf>

21.6 MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por la que se anuncia la adjudicación del contrato de Trabajo de campo de la estadística «Movimientos Turísticos de los españoles 2006-2007». Exp: J05.112.04. (BOE 09-02-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/09/pdfs/B01268-01269.pdf>

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por la que se convoca por procedimiento abierto, mediante concurso, la consultoría y asistencia para la realización de «Encuesta de coyuntura de la exportación». Expte. J06.070.03.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/09/29/pdfs/B10541-10541.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/09/pdfs/B01269-01269.pdf> (adjudicación)

Resolución de la Subdirección General de Gestión Económico Administrativa, Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (Turespaña), por la que se hace pública la adjudicación del contrato: arrendamiento de licencias de uso de cartografía y geolocalización para el portal de turismo de España. (BOE 09-02-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/09/pdfs/B01269-01269.pdf>

21.7 MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para el servicio de ejecución de los trabajos de campo de la «Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2006-2007».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/18/pdfs/B01668-01669.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/30/pdfs/B05478-05478.pdf> (adjudicación)

21.8 MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la realización de la encuesta estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias (ESTUDES) de 2006 y trabajos relacionados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/09/01/pdfs/B09642-09643.pdf>

21.9 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General para la Biodiversidad, por la que se anuncia Concurso Público, por procedimiento abierto, para la asistencia «dar apoyo a la realización de los cumplimientos legales que tiene asumido la Dirección General para la Biodiversidad, en materia de estadísticas forestales, tanto dentro de un ámbito nacional como internacional».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/29/pdfs/B06910-06910.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/20/pdfs/B12819-12819.pdf> (adjudicación)

Resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por la que se anuncia la licitación para la contratación del expediente es142006. Inventarios nacionales de emisiones de contaminantes a la atmósfera 2005 y 2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/11/pdfs/B04806-04806.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/09/27/pdfs/B10433-10433.pdf> (adjudicación)

21.10 MINISTERIO DE VIVIENDA

Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Vivienda por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso, del servicio «Trabajos de campo de la encuesta sobre el alquiler y compra de vivienda de los hogares españoles 2006».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/08/pdfs/B06004-06005.pdf>

22 Convocatorias de personal estadístico

Se incluyen, a continuación, las convocatorias de oposiciones y de pruebas selectivas para el personal estadístico efectuadas en 2006 y publicadas en el Boletín Oficial del Estado.

22.1 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Orden EHA/3851/2006, de 21 de noviembre, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema general de acceso libre y de concurso-oposición por el sistema de promoción interna, en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado convocadas por Orden EHA/1303/2006, de 11 de abril.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/19/pdfs/A44559-44560.pdf>

Orden EHA/3852/2006, de 5 de diciembre, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado convocadas por Orden EHA/1302/2006, de 6 de abril.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/19/pdfs/A44560-44561.pdf>

Resolución de 26 de octubre de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/10/pdfs/A39178-39180.pdf>

Orden EHA/2435/2006, de 24 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de sustitución

de empleo temporal en la categoría de Técnico de Administración, grupo profesional 4, en el Instituto Nacional de Estadística.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/07/27/pdfs/A28192-28192.pdf>

Resolución de 26 de mayo de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/06/pdfs/A21269-21271.pdf>

ORDEN EHA/1302/2006, de 6 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17069-17072.pdf>

Orden EHA/1303/2006, de 11 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17072-17079.pdf>

22.2 MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Orden TAS/1147/2006, de 10 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/04/19/pdfs/A15084-15093.pdf>

Resolución de 17 de febrero de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social, por el sistema general de acceso libre.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/03/pdfs/A08746-08746.pdf>

23 Formación estadística

Se incluyen a continuación las convocatorias de becas en estadística y de acciones formativas para el personal estadístico efectuadas en 2006 y publicadas en el Boletín Oficial del Estado.

23.1 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Resolución de 23 de octubre de 2006, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se convocan becas de posgrado en estadística.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/10/pdfs/A39326-39329.pdf>

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para la contratación de «Cursos de idioma inglés para personal directivo de los Servicios Centrales del INE».

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/09/14/pdfs/B09966-09966.pdf>

23.2 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Orden ECI/3236/2006, de 29 de septiembre, por la que se establecen las bases y se hace pública la convocatoria de becas de formación en evaluación y estadística educativa en el Instituto de Evaluación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/20/pdfs/A36749-36752.pdf>

Orden ECI/4297/2005, de 26 de diciembre, por la que se resuelve el concurso para otorgar becas de formación en evaluación y estadística educativa en el Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo. (BOE 30-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/30/pdfs/A03693-03693.pdf>

23.3 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 16 de mayo de 2006, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convoca el curso de posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos 2006-2007.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/02/pdfs/A21047-21048.pdf>

24 Legislación estadística aprobada

Se relacionan, a continuación, las normas que afectan a la actividad estadística aprobadas en 2006 y publicadas en el Boletín Oficial del Estado.

24.1 MINISTERIO DE JUSTICIA

REAL DECRETO 1184/2006, de 13 de octubre, por el que se regula la estructura, composición y funciones de la Comisión Nacional de Estadística Judicial.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/31/pdfs/A37747-37750.pdf>

24.2 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Orden EHA/3804/2006, de 29 de noviembre, por la que se establece el nuevo sistema de Índices de Precios de Consumo, base 2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/15/pdfs/A44168-44169.pdf>

24.3 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de 10 de abril de 2006, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en la que se recogen las instrucciones para la formalización del Documento Único Administrativo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/01/pdfs/A16890-16891.pdf>

Orden EHA/855/2006, de 7 de febrero, por la que se aprueban los modelos de la documentación estadístico-contable anual, trimestral y consolidada a remitir por las entidades aseguradoras.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/28/pdfs/A11810-11812.pdf>

24.4 MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de 27 de marzo de 2006, de la Dirección General de Tráfico, por la que se aprueban las aplicaciones de los Registros en soporte informático de la Dirección General de Tráfico utilizados para el ejercicio de potestades administrativas y se regula la conservación permanente de los datos de los Registros de Vehículos y de Conductores e Infractores con fines históricos, científicos y estadísticos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/17/pdfs/A18846-18848.pdf>

24.5 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Orden APA/3611/2006, de 15 de noviembre, por la que se convocan, para el año 2006, subvenciones a titulares de explotaciones agrarias, que faciliten datos estadísticos y contables

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/27/pdfs/A41623-41624.pdf>

Orden APA/1436/2006, de 26 de abril, por la que se aprueba la convocatoria, para el año 2006, de subvenciones a entidades, empresas y profesionales, relacionados con la producción y la comercialización en el sector agrario, que faciliten datos estadísticos y de precios agrarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/12/pdfs/A18472-18474.pdf>

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/02/pdfs/A38112-38113.pdf> (concesión)

Resolución de 16 de diciembre de 2005, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la concesión de subvenciones de 2005, a entidades, empresas y profesionales relacionados con la producción y la comercialización en el sector agrario, por el suministro de datos estadísticos y de precios agrarios. (BOE 11-01-2006).

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/01/11/pdfs/A01342-01342.pdf>

24.6 MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden SCO/3870/2006, de 15 de diciembre, por la que se designa el Centro Nacional de Enlace con la Organización Mundial de la Salud y se completan las disposiciones de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, para la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional en relación con la declaración obligatoria y urgente de casos humanos de gripe aviaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/21/pdfs/A45198-45199.pdf>

24.7 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

REAL DECRETO 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/03/pdfs/A21061-21070.pdf>

ORDEN MAM/1444/2006, de 9 de mayo, por la que se designa a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente como Autoridad Nacional del Sistema de Inventario Nacional de Emisiones Contaminantes a la Atmósfera.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/15/pdfs/A18537-18537.pdf>

Organización estadística de los departamentos ministeriales

En el texto que se incluye a continuación se relacionan las unidades que tienen alguna competencia estadística, tanto explícita como implícitamente determinada, indicándose previamente su dependencia funcional.

Detrás de cada departamento ministerial se especifica, entre paréntesis, el real decreto en el que se establece su estructura orgánica básica y, en su caso, detrás de aquellas unidades con desarrollo legislativo específico, la respectiva referencia.

Ministerio de Justicia (Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/11443)

Comisión Nacional de Estadística Judicial (Real Decreto 1184/2006, de 13 de octubre, <http://www.boe.es/boe/dias/2006/10/31/pdfs/A37747-37750.pdf>, LEY ORGANICA 6/1985, de 1 de julio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1985/12666 modificada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2003/23644; RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2005, BOE 1-11-2005, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2005/17951 y).

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
Subdirección General de Organización y Medios de la Administración de Justicia y del Ministerio Fiscal

A la Subdirección General de Organización y Medios de la Administración de Justicia y del Ministerio Fiscal le corresponde, entre otras, la función siguiente:

La preparación, elaboración y seguimiento de las estadísticas relacionadas con la Administración de Justicia.

Ministerio de Defensa (Real Decreto 1551/2004, de 25 de junio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/12013)

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Secretaría General Técnica
Subdirección General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones

Corresponde a la Subdirección General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones, entre otras, las siguientes funciones:

Planificar y supervisar la ejecución o, en su caso, ejecutar las actuaciones en materia estadística, investigación operativa y cartografía.

Ministerio de Economía y Hacienda (Real Decreto 1552/2004, de 25 de junio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/12014)

SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda
Subdirección General de Estadística de Servicios

La Subdirección General de Estadística de Servicios ejercerá las funciones siguientes:

La elaboración, análisis y explotación de la información en materia de gestión y actuación de los servicios que resulte precisa para el ejercicio de las funciones que le corresponden.

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Agencia Estatal de la Administración Tributaria
Departamento de Gestión Tributaria (Resolución de 19 de febrero de 2004, BOE 2-03-2004, <http://www.boe.es/boe/dias/2004-03-02/pdfs/A09546-09554.pdf>)

Corresponde al Departamento de Gestión Tributaria:

La elaboración de sistemas de información y estadísticos relativos a los resultados de la actividad de los servicios de gestión tributaria, con la colaboración del Departamento de Informática Tributaria.

Agencia Estatal de la Administración Tributaria
Departamento de Inspección Financiera y Tributaria (Orden de 29 de junio de 2001, BOE 02-07-2001, <http://www.boe.es/boe/dias/2001-07-02/pdfs/A23424-23425.pdf>)

Corresponde al Departamento de Inspección Financiera y Tributaria:

La elaboración de sistemas de información y estadísticos relativos a los resultados de la actividad de los servicios de inspección tributaria, con la colaboración del Departamento de Informática Tributaria.

Agencia Estatal de la Administración Tributaria
Departamento de Recaudación (Resolución de 5 de marzo de 2004, BOE 18-03-2004, <http://www.boe.es/boe/dias/2004-03-18/pdfs/A12075-12084.pdf>)

Corresponde al Departamento de Recaudación:

La elaboración de sistemas de información y estadísticos relativos a los resultados de la actividad de los servicios de recaudación, con la colaboración del Departamento de Informática Tributaria.

Agencia Estatal de la Administración Tributaria
Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (Orden de 29 de junio de 2001, BOE 02-07-2001, <http://www.boe.es/boe/dias/2001-07-02/pdfs/A23424-23425.pdf>)

Corresponde al Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales:

La elaboración de sistemas de información y estadísticos relativos a los resultados de la actividad de los servicios de Aduanas e Impuestos Especiales, y la elaboración y análisis de las estadísticas del comercio exterior, con la colaboración del Departamento de Informática Tributaria.

Agencia Estatal de la Administración Tributaria
Departamento de Informática Tributaria (Resolución de 10 de marzo de 2004, BOE 27-03-2004, <http://www.boe.es/boe/dias/2004-03-27/pdfs/A13213-13216.pdf>)

Corresponde al Departamento de Informática Tributaria:

La realización de los estudios y análisis estadísticos que requieran el proceso masivo informático de datos que le sean solicitados.

Instituto de Estudios Fiscales (Real Decreto 63/2001, de 26 de enero, <http://www.boe.es/boe/dias/2001-01-27/pdfs/A03491-03495.pdf>)
Subdirección General de Estudios Tributarios

La Subdirección General de Estudios Tributarios tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

El análisis y explotación de las estadísticas tributarias.

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS
SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

Dirección General del Catastro
Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información

La Subdirección General de Estudios y Sistemas de Información ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

La elaboración y el análisis de la información estadística contenida en las bases de datos catastrales y la relativa a la tributación de los bienes inmuebles.

Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas (Real Decreto 756/2005, de 24 de junio, <http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-25/pdfs/A22478-22482.pdf>)
Subdirección General de Análisis y Estadística

Corresponden a esta subdirección las siguientes funciones:

El análisis y seguimiento del régimen económico-financiero de las comunidades autónomas mediante la captación y tratamiento de la información, así como realización de estadísticas en dichas materias.

Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales (Real Decreto 756/2005, de 24 de junio, <http://www.boe.es/boe/dias/2005-06-25/pdfs/A22478-22482.pdf>)
Subdirección General de Análisis y Estadística

Corresponden a esta subdirección las siguientes funciones:

La realización de estadísticas relativas a la actividad financiera y presupuestaria de las entidades locales.

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Intervención General de la Administración del Estado

Corresponde a la Intervención General de la Administración del Estado, entre otras, la siguiente competencia:

La formación de las cuentas económicas del sector público.

Subdirección General de Gestión Contable

La Subdirección General de Gestión Contable ejercerá las siguientes funciones:

El seguimiento y análisis de la ejecución de los Presupuestos Generales del Estado; la elaboración de la Cuenta de la Administración General del Estado; recabar y preparar las cuentas que hayan de rendirse al Tribunal de Cuentas y formar la Cuenta General del Estado, así como realizar su seguimiento hasta su aprobación final.

Subdirección General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público

La Subdirección General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público ejercerá las siguientes funciones:

Elaborar las cuentas económicas del sector público con arreglo a la metodología propia de la contabilidad nacional, en el marco de las obligaciones impuestas a los Estados miembros de la Unión Europea por los reglamentos comunitarios y la legislación nacional vigente.

SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Economía

La Secretaría de Estado de Economía ejercerá, entre otras:

Las competencias relativas a estadísticas.

Ministerio del Interior (Real Decreto 991/2006, de 8 de septiembre, <http://www.boe.es/boe/dias/2006/09/12/pdfs/A32220-32233.pdf>)

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Secretaría General Técnica

Comisión de Estadística (ORDEN de 16 de enero de 2001, BOE 24-01-2001, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2001/01660)

La Comisión de Estadística ejercerá las siguientes funciones:

a) Proponer o informar las normas, criterios y actuaciones necesarias en orden a la coordinación estadística de los distintos órganos del Ministerio, así como realizar las transferencias de datos entre éste y otros organismos públicos.

b) Difundir y coordinar entre los distintos órganos directivos las normas y criterios del Instituto Nacional de Estadística.

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Estudios y Relaciones Institucionales

La Subdirección General de Estudios y Relaciones Institucionales ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

La coordinación y realización de las estadísticas del departamento, sin perjuicio de las competencias de los distintos órganos superiores y directivos, así como del Instituto Nacional de Estadística, y el secretariado de la Comisión Ministerial de Estadística.

Dirección General de Tráfico

Subdirección General de Sistemas de Información y Organización de Procedimientos

Corresponde a la Subdirección General de Sistemas de Información y Organización de Procedimientos, entre otras, las funciones siguientes:

La elaboración de tablas estadísticas relativas a todas las áreas de actividad del organismo autónomo.

Dirección General de Tráfico

Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Corresponde al Observatorio Nacional de Seguridad Vial, entre otras funciones:

El impulso de las políticas de seguridad vial basadas en la consulta y participación a través del Consejo superior de tráfico y seguridad de la circulación vial, la investigación de todos los aspectos de la seguridad vial y el análisis de los datos y las estadísticas relacionadas con esta.

SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD

Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO)

Corresponde a este Centro, entre otras funciones:

Elaborar y difundir las informaciones estadísticas relacionadas con esta materia.

Gabinete de Estudios de Seguridad Interior (GESI)

Al Gabinete de Estudios de Seguridad Interior le corresponde:

Desarrollar el Sistema Estadístico de Seguridad Interior, así como realizar e impulsar los estudios e investigaciones dirigidos a conocer la situación y evolución de las diferentes formas delincuenciales y de la percepción social de seguridad.

Ministerio de Fomento (Real Decreto 1476/2004, de 18 de junio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/11444)

SUBSECRETARIA DE FOMENTO

Dirección General de Programación Económica

Comisión de Estadística (ORDEN de 23 de diciembre de 1999, BOE 08-01-200, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2000/00326)

La Comisión de Estadística del Ministerio de Fomento es un órgano colegiado de coordinación de las distintas unidades del Departamento y de los organismos y entidades dependientes de él para la elaboración de las estadísticas propias del ámbito de sus respectivas competencias.

Dirección General de Programación Económica

Subdirección General de Estadísticas y Estudios

Corresponde a la Subdirección General de Estadísticas y Estudios las siguientes funciones:

La programación y elaboración de las estadísticas generales que describan la actividad del departamento, así como la elaboración de estudios que potencien su capacidad de programación económica.

Ministerio de Educación y Ciencia (Real Decreto 1553/2004, de 25 de junio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/12015)

SUBSECRETARIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Secretaría General Técnica

Oficina de Estadística

La Oficina de Estadística ejercerá las siguientes funciones:

- La planificación, coordinación y, en su caso, elaboración de las estadísticas de los distintos ámbitos competenciales del departamento, especialmente las derivadas de la cooperación con las restantes Administraciones educativas a través de la Comisión de Estadística de la Conferencia Sectorial de Educación, así como el desarrollo de estudios sobre aspectos demográficos, económicos y sociales aplicados a la gestión de las competencias del departamento.

- La coordinación en materia de estadística con los organismos del departamento, con el Instituto Nacional de Estadística, con otras Administraciones públicas y con los organismos internacionales.

SECRETARIA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA (Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre, <http://www.boe.es/boe/dias/2003-12-06/pdfs/A43588-43594.pdf>)

Secretario General

El Secretario General ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

El Secretario General, en coordinación con los organismos competentes, elaborará y publicará las estadísticas relativas a materias cuya competencia esté atribuida al Consejo de Coordinación Universitaria. A tales efectos, las universidades y las Administraciones públicas deberán remitir al Secreta-

rio General del Consejo los datos que les sean solicitados en la forma y plazos que en cada caso se determinen.

SECRETARIA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
SECRETARIA GENERAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Subdirección General de Coordinación del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica

La Subdirección General de Coordinación del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

La elaboración de la memoria de actividades del Plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, así como la promoción y elaboración de estudios y análisis del sistema de ciencia-tecnología- empresa y, en su caso, estadísticas en materia de ciencia y tecnología, sin perjuicio de las competencias del Instituto Nacional de Estadística y de las funciones que corresponden a la Subsecretaría.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/12474)

Instituto de la Juventud (Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, <http://www.boe.es/boe/dias/2005-05-11/pdfs/A15887-15891.pdf>)

División de Programas

La Secretaría General ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

La elaboración, publicación y difusión de encuestas, estudios e informes sobre juventud.

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Comisión Asesora de Estudios (ORDEN TAS/3002/2005, de 23 de septiembre, BOE 30-09-2005, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2005/16175&codmap)

La Comisión Asesora de Estudios es un órgano colegiado, encuadrado orgánicamente en la Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales, en el que están representadas todas las áreas del Ministerio, con la finalidad de asesorar y coordinar la actividad de estudio e investigación y verificar el cumplimiento de los objetivos de la misma.

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales

Corresponde a la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales:

La elaboración y ejecución del plan estadístico del departamento, así como la coordinación, planificación, dirección y control de la actividad estadística del ministerio, y las relaciones con el Instituto Nacional de Estadística.

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social

Subdirección General de Planificación y Análisis Económico-Financiero de la Seguridad Social

La Subdirección General de Planificación y Análisis Económico-Financiero de la Seguridad Social ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

El diseño, desarrollo y mantenimiento del sistema estadístico de la Seguridad Social, sin perjuicio de las competencias atribuidas, en el ámbito estadístico-contable, a la Intervención General de la Seguridad Social.

Instituto Nacional de la Seguridad Social (Real Decreto 469/2003, de 25 de abril, <http://www.boe.es/boe/dias/2003-05-13/pdfs/A18213-18216.pdf>)

Subdirección General de Estudios Económicos

La Subdirección General de Estudios Económicos ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

La realización de estudios económicos en materias propias de la entidad, así como de los análisis e informes económico - financieros, estadísticos y actuariales.

SECRETARÍA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

Observatorio Permanente de la Inmigración (Real Decreto 345/2001, de 4 de abril, <http://www.boe.es/boe/dias/2001-04-06/pdfs/A12999-13000.pdf>)

Corresponde al órgano colegiado Observatorio Permanente de la Inmigración, entre otras, las siguientes funciones:

- Promoción, elaboración, difusión y distribución de investigaciones, encuestas, estudios y publicaciones.

- Creación y mantenimiento de una base de datos que recopile la información estadística y constituya una red de comunicación entre las Administraciones públicas afectadas.

SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO

Dirección General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo
Subdirección General de Fomento y Desarrollo Empresarial y Registro de Entidades

La Subdirección General de Fomento y Desarrollo Empresarial y Registro de Entidades ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

La realización de estudios, estadísticas y trabajos de investigación en el ámbito de sus competencias.

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS DE IGUALDAD

Instituto de la Mujer (Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1997/12736)

Subdirección General de Estudios y Cooperación

Corresponde a la Subdirección General de Estudios y Cooperación, entre otras, las siguientes funciones:

El análisis y valoración de los indicadores y estadísticas sobre la situación de las mujeres, así como el mantenimiento de una base de datos que sirva de apoyo al desarrollo de las funciones y competencias del Instituto.

Instituto de la Mujer
Subdirección General de Programas

La Subdirección General de Programas realizará:

La publicación y difusión de encuestas, estudios e informes sobre la mujer.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Real Decreto 1554/2004, de 25 de junio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/12016)

SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Subdirección General de Estudios y Planes de Actuación

La subdirección general tiene, entre otras, las funciones siguientes:

La coordinación e impulso de las estadísticas propias del departamento, salvo en materia de organización.

Oficina Española de Patentes y Marcas (Real Decreto 1270/1997, de 24 de julio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1997/19126)

Departamento de Patentes e Información Tecnológica

El Departamento de Patentes e Información Tecnológica tiene asignada, entre otras, la siguiente función:

Emitir informes y elaborar estadísticas sobre el funcionamiento, actividades y rendimiento de los diferentes servicios del Departamento.

Oficina Española de Patentes y Marcas

Departamento de Signos Distintivos

Corresponde al Departamento de Signos Distintivos:

Emitir informes y elaborar estadísticas sobre el funcionamiento, actividades y rendimiento de los diferentes servicios.

SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO

Subdirección General de Análisis, Estrategia y Evaluación

La Subdirección General de Análisis, Estrategia y Evaluación ejercerá, entre otras, las funciones siguientes:

La dirección, análisis, gestión y difusión de la Encuesta de Coyuntura de Exportación, así como la elaboración y difusión de indicadores de competitividad del sector exterior español.

Dirección General de Política Comercial

División de Análisis Estratégico de la Distribución Comercial

La División de Análisis Estratégico de la Distribución Comercial ejercerá las funciones siguientes:

- *El impulso y coordinación de la información estadística suministrada por parte de las diferentes unidades de la Dirección General y de las comunidades autónomas.*

- *La difusión de los estudios y estadísticas elaborados por la Dirección General.*

SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO

Instituto de Estudios Turísticos

El Instituto de Estudios Turísticos ejercerá, entre otras, las funciones siguientes:

La investigación de los factores que inciden sobre el turismo, así como la elaboración, recopilación y valoración de estadísticas, información y datos relativos al mismo.

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información
Subdirección General de Medios Audiovisuales

La subdirección general ejercerá, entre otras, las funciones siguientes:

La elaboración de estudios, estadísticas y propuestas de actuación en el sector de los medios audiovisuales.

SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA

Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa
Subdirección General de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas

La Subdirección General de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas ejercerá las funciones:

La elaboración de estudios, estadísticas y bases de datos en materia de pequeña y mediana empresa.

Centro Español de Metrología (Real Decreto 914/2002, de 6 de septiembre, <http://www.boe.es/boe/dias/2002-09-18/pdfs/A33078-33082.pdf>)

Corresponde al Centro Español de Metrología la centralización de los datos del Registro de Control Metrológico, como registro único de alcance nacional, entre cuyos fines se encuentra:

Suministrar los datos necesarios para la elaboración de las estadísticas metrológicas que se requieran para fines estatales.

SECRETARÍA GENERAL DE ENERGÍA

Subdirección General de Planificación Energética

La Subdirección General de Planificación Energética ejercerá las siguientes funciones en relación con la materia de energías renovables, uso racional de la energía y eficiencia energética:

La elaboración y coordinación de las investigaciones estadísticas en el ámbito energético y minero.

Dirección General de Política Energética y Minas (Real Decreto 254/2006, de 3 de marzo, <http://www.boe.es/boe/dias/2006/03/17/pdfs/A10774-10778.pdf>)

Subdirección General de Minas

Esta Subdirección ejercerá la siguiente función en el ámbito del sector minero:

La elaboración y coordinación de las investigaciones estadísticas en el ámbito energético y minero.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Real Decreto 1417/2004, de 11 de junio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/10962)

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Corresponde a la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación:

Dirigir y realizar las operaciones estadísticas de los planes sectoriales y aquellas que le sean asignadas en el Plan Estadístico Nacional.

Secretaría General Técnica
Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias

Corresponde a la Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias:

Realizar y coordinar, en su caso, las operaciones estadísticas de los planes sectoriales y las que le sean asignadas al departamento en el Plan Estadístico Nacional.

SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA

Dirección General de Recursos Pesqueros
Subdirección General de Asuntos Comunitarios

Corresponde a esta subdirección:

La recogida y tratamiento de la información de la actividad pesquera en materia de control, referida especialmente a capturas, transbordos, desembarques y esfuerzo de la flota.

Ministerio de Administraciones Públicas (Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/10004)

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Secretaría General Técnica
Subdirección General de Estudios, Documentación y Publicaciones

La Subdirección General de Estudios, Documentación y Publicaciones ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

La realización de los trabajos..., la estadística..., todo ello referido al ámbito interno del propio ministerio.

SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN TERRITORIAL

Dirección General de Cooperación Local
Subdirección General de Análisis Económico de Entidades Locales

La Subdirección General de Análisis Económico de Entidades Locales ejercerá, entre otras, la siguiente función:

La elaboración y mantenimiento de la Encuesta de infraestructura y equipamientos locales.

SECRETARIA GENERAL PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA

Dirección General de Modernización Administrativa
Subdirección General de Coordinación de Recursos Tecnológicos de la Administración General del Estado

Corresponde a la Subdirección General de Coordinación de Recursos Tecnológicos de la Administración General del Estado el ejercicio, entre otras, de las siguientes funciones:

El desarrollo de las acciones para mejorar la eficacia de las adquisiciones y de la gestión de los recursos de tecnologías de la información y las comunicaciones, incluyendo las relativas a la normalización, el mantenimiento, explotación y difusión de los sistemas de información estadística y de los registros sobre recursos de información electrónica y la cooperación y colaboración con otras Administraciones públicas nacionales e internacionales en esta materia.

Ministerio de Cultura (Real Decreto 1601/2004, de 2 de julio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/12475)

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

Secretaría General Técnica
División de Estadística

La División de Estadística ejercerá las siguientes funciones:

La planificación, impulso, coordinación y, en su caso, elaboración de las estadísticas sobre las materias que afecten al departamento.

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ejercerá, entre otras, las siguientes funciones:

La obtención, explotación y utilización de datos estadísticos de bibliotecas.

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (Real Decreto 7/1997, de 10 de enero, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1997/01450)
Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual

Corresponde a la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual, entre otras, las siguientes funciones:

La elaboración de censos y estadísticas sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual.

Ministerio de Sanidad y Consumo (Real Decreto 1555/2004, de 25 de junio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/12017)

Comisión de Estadística (ORDEN de 6 de septiembre de 2001, BOE 21-09-2001, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2001/17842)

La Comisión de Estadística del Ministerio de Sanidad y Consumo es el órgano a través del cual se coordinarán las estadísticas del Departamento, sus Organismos Autónomos y el Instituto Nacional de la Salud.

SUBSECRETARIA DE SANIDAD Y CONSUMO

Dirección General de Consumo y de Atención al Ciudadano
Instituto Nacional del Consumo (Real Decreto 1087/2003, de 29 de agosto, <http://www.boe.es/boe/dias/2003-08-30/pdfs/A33093-33104.pdf>)

El Instituto Nacional de Consumo tiene, entre otras funciones:

La promoción y realización de encuestas y estudios en relación con el consumo.

SECRETARIA GENERAL DE SANIDAD

Dirección General de Salud Pública
Subdirección General de Promoción de la Salud y Epidemiología

La Subdirección General de Promoción de la Salud y Epidemiología tendrá, entre otras, la siguiente función:

El Registro de Interrupciones Voluntarias del Embarazo.

Dirección General de Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección
Subdirección General de Análisis Económico y Fondo de Cohesión

La Subdirección General de Análisis Económico y Fondo de Cohesión tendrá, entre otras, la siguiente función:

Elaborar las estadísticas de gasto sanitario, en colaboración con el Instituto de Información Sanitaria.

Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud
Instituto de Información Sanitaria

El Instituto de Información Sanitaria tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- *Desarrollar las actividades necesarias para el funcionamiento del sistema de información sanitaria establecido en el artículo 53 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, así como la realización de estadísticas de interés general supracomunitario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo.*
 - *Elaborar y dirigir la encuesta nacional de salud y el barómetro sanitario.*
 - *Gestionar la difusión de datos del Índice nacional de defunciones.*
 - *Coordinar los sistemas de información y operaciones estadísticas del departamento.*
 - *Mantener las relaciones institucionales con los organismos nacionales e internacionales competentes en materia de estadísticas y sistemas de información sanitaria.*
-

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Subdirección General de Información, Estudios y Coordinación de Programas de Prevención, Asistencia y Reinserción

Corresponde a esta subdirección general las siguientes funciones:

Realizar y coordinar en el territorio español actividades de recogida y análisis de datos y de difusión de la información, tanto de carácter estadístico como epidemiológico, sobre el consumo de drogas y las toxicomanías, definiendo, a tales efectos, indicadores y criterios, actuando como Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías, sin perjuicio de las competencias que en sus respectivos ámbitos territoriales puedan ejercer las comunidades autónomas sobre la materia, de acuerdo con sus Estatutos de Autonomía.

Centro Nacional de Transplantes y Medicina Regenerativa
Organización Nacional de Transplantes (Real Decreto 2070/1999, de 30 de diciembre, <http://www.boe.es/boe/dias/2000-01-04/pdfs/A00179-00190.pdf>)

La Organización Nacional de Transplantes desarrollará las siguientes actividades:

Recogida, análisis, elaboración y difusión de datos sobre la actividad de extracción y trasplante de órganos y tejidos.

Ministerio de Medio Ambiente (Real Decreto 1477/2004, de 18 de junio, <http://www.boe.es/boe/dias/2004-06-19/pdfs/A22479-22487.pdf>)

SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Comisión de Estadística (ORDEN MAM/4367/2004, de 21 de diciembre, BOE 06-01-2005, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2005/271&codmap):

Comisión de Estadística del Ministerio de Medio Ambiente es un órgano colegiado adscrito a la Subsecretaría del Departamento, responsable de la elaboración de la política del Departamento y de sus organismos públicos en materia de estadísticas para fines estatales, dentro del ámbito de sus competencias, así como para proponer la inclusión de estadísticas en el Plan Estadístico Nacional.

Corresponde a la Subsecretaría de Medio Ambiente, entre otras, la siguiente función:

La coordinación de la elaboración de las estadísticas del departamento.

SECRETARIA GENERAL PARA EL TERRITORIO Y LA BIODIVERSIDAD

Dirección General para la Biodiversidad
Subdirección General de Política Forestal y Desertificación

Corresponde a la Subdirección General de Política Forestal y Desertificación, entre otras, las siguientes funciones:

La elaboración del Censo nacional de caza y pesca y la llevanza del Registro nacional de infractores de caza y pesca.

Dirección General para la Biodiversidad
Subdirección General de Coordinación y Banco de Datos de la Biodiversidad

Corresponde a la Subdirección General de Coordinación y Banco de Datos de la Biodiversidad, entre otras, las siguientes funciones:

La elaboración del Banco de datos de la biodiversidad, que incluirá entre otros: la Estadística forestal española, el Catálogo de las especies amenazadas, los Inventarios de la vida silvestre, el Inventario nacional de zonas húmedas y la Contabilidad del patrimonio natural; el desarrollo de la Red EIONET-Naturaleza y la función de centro nacional de referencia de la Agencia Europea de Medio Ambiente en estas materias. La coordinación de las redes de aforo y redes piezométricas de las Confederaciones Hidrográficas y la publicación de las estadísticas correspondientes.

Ministerio de Vivienda (Real Decreto 1718/2004, de 23 de julio, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2004/13904)

SUBSECRETARIA DE VIVIENDA

Secretaría General Técnica
Comisión de trabajo en materia estadística (ORDEN VIV/3593/2005, de 31 de octubre, BOE 19-11-2005, http://www.boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2005/19080&codmap)

La Comisión de trabajo en materia estadística del Ministerio de Vivienda se constituye como órgano colegiado adscrito a la Subsecretaría del Departamento, a través de la Secretaría General Técnica.

Secretaría General Técnica
Subdirección General de Estudios y Estadísticas

A la Subdirección General de Estudios y Estadísticas le corresponde:

La programación y elaboración de las estadísticas generales que describan la actividad del departamento y las operaciones estadísticas que sean asignadas al departamento en el Plan Estadístico Nacional.

SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA

Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda
Subdirección General de Política de Vivienda

A la Subdirección General de Política de Vivienda le corresponde:

La elaboración de estudios, informes y estadísticas, en relación con el subsector de la vivienda.

Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo
Subdirección General de Urbanismo

A la Subdirección General de Urbanismo le corresponde:

El diseño, la creación y el mantenimiento de un sistema de información urbana, para la recogida y tratamiento de datos estadísticos sobre urbanismo y suelo, en la totalidad del territorio nacional.